

ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE **ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN**

Hacia personas con VIH, hombres que tienen sexo con
hombres (HSH) y Mujeres Trabajadoras Sexuales (MTS)



Guatemala, 2012

Con el apoyo de:



El Fondo Mundial

De lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria

ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE
ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN

Hacia personas con VIH, hombres que tienen sexo con hombres (HSH) y Mujeres Trabajadoras Sexuales (MTS)

Guatemala, 2012

ÍNDICE

ABREVIATURAS

RESUMEN EJECUTIVO

I. INTRODUCCIÓN..... 8

II. ANTECEDENTES..... 11

Situación de la epidemia de VIH en el mundo,
América Latina y Guatemala
Estigma y discriminación
Estigma y Discriminación por VIH en Guatemala

III. ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD DE GÉNERO Y TRABAJO SEXUAL..... 19

IV. OBJETIVOS 23

Objetivo General
Objetivos Específicos

V. RESULTADOS DEL ESTUDIO..... 25

VI. ANÁLISIS DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN PREVIAS CONTRA EL ESTIGMA Y LA DISCRIMINACIÓN 41

VII. RECOMENDACIONES..... 43

VIII. BIBLIOGRAFÍA..... 48

IX. ANEXOS 53

Anexo 1:
Metodología

Anexo 2:
Guías de discusión para los Grupos Focales

Anexo 3:
Hojas de información demográfica

Anexo 4.
Consentimientos informados

Anexo 5.
Datos obtenidos en los Grupos Focales

EQUIPO DE TRABAJO

RECEPTORES PRINCIPALES

RP-Hivos Guatemala

Mirjam Musch
Saira Ortega
Rodrigo Vega

RP-MSPAS

Efraín López
Luis Castellanos

CONSULTORÍA

Judith Meliné Caal Díaz, Consultora
Anuar Luna Cadena, Asesor
CRAT Vía Libre
Miguel Martínez
Gianmarco Márquez
Jorge Balladares

MODERADORES

Bárbara Argentina Leal Hernández
Judith Meliné Caal Díaz
Josué Rodolfo Canú Granados
Jorge Rogelio Lázaro Reyes
Marco Antonio Juárez Baten

APOYO PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Lilian Aída Pérez y Pérez

TRANSCRIPTORES

Jorge Rogelio Lázaro Reyes
Bárbara Argentina Leal Hernández
Lilian Aída Pérez y Pérez
Marco Antonio Juárez Baten

APOYO EN REVISIÓN DE INFORMACIÓN DE GRUPOS FOCALES

Andrea Patricia Chávez Toledo
Claudia María Acevedo González

"Las siglas y términos empleados y la forma en que se presenta el material no suponen en absoluto la expresión de opinión alguna del RP HIVOS, en su calidad de Receptor Principal del Proyecto, con el apoyo del Fondo Mundial". Esta producción ha sido elaborada con el apoyo de HIVOS, receptor principal del Fondo Mundial, dentro del marco de la "Propuesta Conteniendo la epidemia de VIH en Guatemala: Intensificación de las acciones de prevención y atención integral en grupos vulnerables y áreas prioritarias de Guatemala, acuerdo de subvención GUA-311-G05-H" para el Componente de VIH/SIDA. Las opiniones contenidas en la misma, no necesariamente reflejan el punto de vista de HIVOS. Los puntos de vista descritos en este documento pertenecen a esta institución, y no representan las opiniones del Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, ni hay cualquier aprobación o autorización de este material, expresa o implícita, por el Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria.

PRÓLOGO

El siguiente estudio fue necesario, porque presenta fuertes elementos que evidencian la persistencia del estigma y discriminación que sufren las personas a diario, en la casa, en la escuela, en el servicio de salud, en el trabajo. ¿Por qué son discriminadas? Porque existen tantos mitos relacionados a la infección del VIH.

No estamos hablando de la peste de la época medieval donde, por miedo al contagio, se negó a miles de personas entrar a la ciudad. Estamos en el siglo 21 frente a una infección que aún no conocemos, que aún no es curable y que pese a todas las campañas de información, nos da pánico porque aún se piensa erróneamente que, con solo compartir la mesa con una persona con VIH, uno se puede infectar.

En esta publicación se recogen las percepciones de la población general y grupos específicos sobre las personas con VIH, que son percepciones duras, pero reales. Las opiniones y percepciones nos dan una idea de la gravedad del problema y a la vez nos concientizan sobre los vacíos que actualmente tenemos en los procesos de sensibilización, información y cambios de actitudes, comportamientos y conductas de la población sobre el VIH.

El estudio confirma que el estigma y la discriminación aumentan cuando una persona con VIH, es una persona de la diversidad sexual o una trabajadora sexual. Lo que a su vez aumenta su vulnerabilidad y el riesgo de contraer VIH.

En la última década se ha brindado tratamiento antirretroviral a más gente con VIH, sin embargo en Guatemala siguen habiendo nuevas infecciones. Existe evidencia científica que determina que aún no hemos podido responder de forma integral a la epidemia de VIH, lo que muestra la urgente necesidad de abordar los contextos sociales que son detonantes de la exclusión social relacionada al VIH. Agradezco a los grupos focales, la empresa consultora y el equipo técnico del RP Hivos por su participación en el estudio el cual nos permite identificar los diversos niveles de intervención a nivel político, social y cultural para mejorar los entornos sociales de las poblaciones en más alto riesgo al VIH.

Mirjam Musch
Directora Hivos Guatemala

Noviembre de 2012

AGRADECIMIENTOS

Subreceptores de RP-Hivos y organizaciones que colaboraron en este estudio:

SUBRECEPTORES DE RP-HIVOS

Asociación Gente Positiva -GP-
Asociación de Salud Integral ASI (Proyecto Unidos y Proyecto La Sala)
Clínica de Enfermedades Infecciosas del Hospital Roosevelt
Fundación Sida i Societat
Asociación Colectivo Amigos contra el sida -CAS-
Fundación Fernando Iturbide
Organización Mujeres en Superación -OMES-
Clínica Luis Ángel García
Asociación Gente Nueva
Red Nacional de Diversidad Sexual y VIH -REDNADS-LAMBDA

ORGANIZACIONES Y PERSONAS INDIVIDUALES

Incidir Joven Guatemala
Red Multicultural de Mujeres Trans -REDMMUTRANS-
Colectivo Somos
Coalición Internacional de Activistas en Tratamiento CIAT- ITPC
Coordinadora Ciudadana de la Diversidad Sexual -CCDS-
Cruz Roja Guatemalteca, Programa de VIH

Programa Nacional de Prevención y Control de ITS y VIH/sida del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Claudia Samayoa
Mónica González
Ángel Damián Reyes

Ana Castillo
Fabián Albizúres
Betty Barrera
Abraham Boror Ramírez
Luis Simón
Israel Orrego Borrayo
Magalí Cano Dávila

ABREVIATURAS

EyD	Estigma y Discriminación
FM	Fondo Mundial de lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria
GF	Grupo Focal
Hivos	Instituto Humanista de Cooperación para el Desarrollo
HSH	Hombres que tienen sexo con hombres
LGBT	Población Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans
MTS	Mujeres Trabajadoras Sexuales
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONUSIDA	Programa Conjunto de Naciones Unidas para el VIH/SIDA
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PEMAR	Poblaciones en mayor riesgo al VIH
PNC	Policía Nacional Civil
PV	Personas con VIH
PVC	Pruebas Voluntarias de VIH con consejería
SR	Sub Receptor
Trans	Población Trans, que incluye personas Transgénero, Travestis y Transexuales
VMG	Visión Mundial Guatemala

RESUMEN EJECUTIVO

A nivel mundial se realizan acciones en respuesta al VIH, sin embargo el estigma y discriminación asociados al VIH así como la transfobia y homofobia no permiten avanzar en la reducción de la epidemia. La homofobia representa una amenaza contra la salud y los derechos de los individuos, ya que en numerosas oportunidades los actos homofóbicos atentan contra la vida de las poblaciones de la diversidad sexual. En ese contexto, los receptores principales del Proyecto “Conteniendo la transmisión del VIH en Guatemala: Intensificación de las acciones de prevención y atención integral del VIH o sida en grupos vulnerables y áreas prioritarias de Guatemala GUA -311-G05-H” (Hivos y MSPAS), percibieron la necesidad de realizar una campaña de comunicación para enfrentar el estigma relacionado con el VIH y minimizar la transfobia y homofobia.

Para garantizar que la campaña de comunicación abordara los temas clave de manera acertada, se realizó el presente estudio de Diagnóstico sobre Estigma y Discriminación hacia personas con VIH (PV), Homosexuales que tienen sexo con hombres (HSH) y mujeres trabajadoras sexuales (MTS). El estudio presenta los mitos y creencias erróneas sobre el VIH y el nivel de estigma y discriminación que prevalece en la población guatemalteca hacia las poblaciones vulnerables ante el VIH.

Los datos obtenidos surgen de la investigación cualitativa utilizada como metodología principal así como la técnica de grupos focales realizados con PV, HSH, Trans y MTS que conformaron la audiencia primaria y la población general como audiencia secundaria (jóvenes y adultos de ambos sexos, personal de salud, maestros de educación secundaria y personal de la Policía Nacional Civil). Las áreas del país donde se realizaron los grupos focales son: Guatemala, Zacapa, El Progreso, Sacatepéquez y Chimaltenango.

En cuanto a identificar en la población general los mitos, creencias erróneas y conceptualización del VIH, la conclusión es que la población general tiene información errada sobre la transmisión del VIH.

Aun se vincula la infección por VIH con muerte y como consecuencia continúa la falsa idea que se puede adquirir por contacto casual. Al finalizar este estudio se concluyó que sí existe estigma y discriminación lo cual es percibido por cada una de las poblaciones objeto de estudio. En cuanto a la percepción de la homosexualidad, la población general (especialmente en el grupo de maestros de educación secundaria), todavía la consideran como una enfermedad mental. De igual manera, las mujeres Trans son percibidas como personas con una enfermedad emocional. Respecto a las trabajadoras sexuales todavía existe el prejuicio de que éstas ejercen el trabajo sexual por que les gusta.

Entre las recomendaciones propuestas en este estudio para disminuir el estigma y discriminación hacia personas con VIH, se deben realizar campañas de comunicación que aborden tres elementos clave: transfobia, homofobia y trabajo sexual. Para ello, se pueden utilizar los recursos existentes producidos por las mismas poblaciones organizadas (REDLAC-TRANS y RedTraSex). Para abordar el tema de VIH, se debe promover una actitud solidaria y respetuosa hacia las personas con VIH y recurrir a medios creativos e innovadores como los performances, festivales de cine y otros, utilizando medios radiales, televisivos, electrónicos y escritos como medio de comunicación.

Piensan que por tener una condición de salud diferente no deberían de gozar de los mismos derechos, que se les debería de prohibir las cosas que por ley son derecho, se les debería de prohibir como por ejemplo: salud, educación, bienestar. Ya quieren que se les ponga un sellito que diga aquí no podés entrar [...] Se da por la mala información que se tiene"

[Grupo Focal VIH-Zacapa]

I. INTRODUCCIÓN

El estigma y la discriminación relacionados con el VIH continúan creando obstáculos importantes que impiden prevenir nuevas infecciones por VIH, aliviar el impacto de la enfermedad y proporcionar asistencia, tratamiento y apoyo adecuados.

El estigma asociado al VIH/sida apuntala en múltiples factores incluidos el desconocimiento de la enfermedad, los conceptos erróneos sobre cómo se transmite el VIH, la falta de acceso a tratamiento y los prejuicios y temores relacionados con diversas cuestiones socialmente delicadas, como la sexualidad, la enfermedad y la muerte.

El estigma puede conducir a discriminación y otras violaciones de los derechos humanos que afectan fundamentalmente al bienestar de las personas que viven con el VIH y el bienestar de otros grupos vulnerables al VIH como las poblaciones de diversidad sexual y trabajadoras sexuales.

(...) hay mucha gente que odia eso, que odian a las personas, no sólo a las personas con el virus del VIH, sino a las personas trabajadoras del sexo, a los gay; los rechazan porque dicen que ellos tienen la culpa de esta enfermedad, pero no es así, porque cualquier persona puede tener esta enfermedad, puede ser un licenciado, un arquitecto, un ingeniero, un doctor, cualquier persona, uno no sabe".
[Grupo focal VIH Guatemala1]

Adicional al estigma y la discriminación por VIH, se suma la homofobia que está basada en la idea de que los actos, deseos e identidades homosexuales son inmorales, enfermos o inferiores a los heterosexuales.

La homofobia no sólo constituye una amenaza contra la salud y los derechos de los individuos. En numerosas oportunidades los actos homofóbicos llegan a atentar contra la vida de las poblaciones de la diversidad sexual. De igual manera la transfobia que se expresa en comportamientos de intolerancia y desprecio hacia quienes tienen una identidad de género y expresión de género Trans.

Bajo estas consideraciones, los Receptores Principales de los fondos otorgados por el Fondo Mundial de lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria (FM), RP-Hivos y RP-MSPAS, encargados del Proyecto

“Conteniendo la transmisión del VIH en Guatemala: Intensificación de las acciones de prevención y atención integral del VIH o sida en grupos vulnerables y áreas prioritarias de Guatemala GUA-311-G05-H”, percibieron la necesidad de realizar una campaña de comunicación para enfrentar el estigma relacionado con el VIH y transfobia y homofobia.

Asimismo, para garantizar que la campaña de comunicación aborde los temas clave y de manera acertada, se realizó el estudio Diagnóstico sobre Estigma y Discriminación hacia personas con VIH, HSH, mujeres Transgénero y mujeres trabajadoras sexuales. El presente documento presenta los resultados del diagnóstico.

El estigma relacionado con el Sida, se vincula con desigualdades ancestrales en función del sexo, fundamentadas en ciertas ideas sobre la masculinidad y feminidad, que han determinado que históricamente se culpe a las mujeres de la propagación de todo tipo de infecciones de transmisión sexual.



II. ANTECEDENTES

Situación de la epidemia de VIH en el mundo, América Latina y Guatemala

El crecimiento de la epidemia del VIH a nivel mundial parece haberse estabilizado y las nuevas infecciones por VIH están disminuyendo. En el año 2009 se estimaba que había 2.6 millones de personas infectadas con VIH; casi una quinta parte menos (19%) de los 3.1 millones de personas con VIH en 1999; y más de una quinta parte menos (21%) que los 3.2 millones en 1997, cuando las nuevas infecciones anuales alcanzaron su punto máximo. Asimismo, el número anual de muertes relacionadas al sida en todo el mundo, ha disminuido desde el pico de 2.1 millones en 2004, a un estimado de 1.8 millones en 2009. Sin embargo, en el caso de Centroamérica y Suramérica, las epidemias de VIH han cambiado poco en los últimos años. El número total de personas que viven con VIH continúa creciendo; la cifra estimada de 1.4 millones para 2009 viene de 1.1 millones de 2001.

La prevalencia de VIH para América Latina se estima alrededor de 1%, de acuerdo a las últimas estadísticas de ONUSIDA y es una cifra superior a cualquier otro continente a excepción de África Subsahariana. En el caso de Centroamérica, Panamá tiene una prevalencia de 0.9% y en El Salvador, Guatemala y Honduras es el 0.8%.

La prevalencia más baja se encuentra en Nicaragua y Bolivia, ambos países con 0.2%. Sin embargo la prevalencia del VIH en los grupos más expuestos en América Latina (es decir, población Trans, hombres que tienen relaciones sexuales con hombres -HSH-, trabajadoras y trabajadores sexuales para los que se dispone de datos) la prevalencia es considerablemente más elevada. En las poblaciones Trans se ha reportado hasta 34% de infección por VIH; en HSH la prevalencia puede llegar a 20.3% y es superior a 5% en todos los países de la región. En las trabajadoras sexuales, la prevalencia de VIH en los países de América Latina llega hasta el 4.9% reportado por Brasil. Sin embargo, en los trabajadores sexuales masculinos, la prevalencia del VIH en los países que reportan datos puede alcanzar hasta un 22.8%. En el caso particular de Guatemala, se han encontrado altas prevalencias de VIH en HSH (11.5%, 18.3% y 7.6%) y en mujeres trabajadoras sexuales (4.5%, 1.09% y 3.9%). Los datos de país, de acuerdo a la notificación de casos de VIH y VIH avanzado hasta septiembre de 2012, indican que el total de casos en Guatemala es 29,211 (17,449 casos de VIH avanzado, 11,654 casos de VIH y 108 casos de categoría desconocida) para una prevalencia acumulada de 291.79 casos por 100,000 habitantes. Los departamentos que en Guatemala, superan la prevalencia acumulada nacional (291.79) son Retalhuleu (630.12); Izabal (522.48); Escuintla (494.00); San Marcos (398.42); Suchitepéquez (394.43); Guatemala (380.34); Petén (378.05); El Progreso (302.69); y Quetzaltenango (295.56).

Estigma y discriminación

El término estigma es utilizado para hacer referencia a un atributo indeseable, profundamente desacreditador que vuelve a una persona diferente de los demás; la transforma en una persona corrompida¹ y menospreciada. Pero no todos los atributos indeseables son tema de discusión, sino únicamente aquellos que son incongruentes con el estereotipo de cómo debe ser determinado grupo de individuos; estigma es pues, una clase especial de relación entre atributo y estereotipo. De acuerdo a las definiciones y conceptos clave de la Guía del usuario del Índice de Estigma en personas que viven con VIH, el estigma es un signo de desgracia o vergüenza. El estigma implica no tanto un conjunto de individuos concretos, separables en dos grupos, los estigmatizados y los normales, como un penetrante proceso social de dos roles en el cual cada individuo participa en ambos roles, al menos en ciertos contextos y en algunas fases de la vida. El normal y el estigmatizado no son personas, sino más bien, perspectivas; y puesto que lo implicado son roles de interacción, no individuos concretos, no resultará sorprendente que en muchos casos aquel que tiene una cierta clase de estigma exhiba sutilmente todos los prejuicios normales dirigidos contra aquellos que tienen otra clase de estigma.

¹ Que tiene alterada su forma o estructura original y verdadera: un cuerpo corrupto. Que actúa con perversión (<http://es.thefreedictionary.com/corrupto>). Dañado, perverso, torcido (<http://buscon.rae.es/draeI/>).

"(...) solo una vez que no hallaba dónde me sacaran una muela y me fui al hospital de Escuintla y la señorita de ahí me dijo -¡ah! usted es a la que le detectaron VIH ¡Uy!, ¡Uy!, ¡Uy! dijeron todas las que estaban allí y un montón que estaban ahí, unas que estaban con sus maridos o sus novios, empezaron a secretarse y desde esa vez dije yo, ya no regreso, y muchas veces me han dicho en el centro de salud, pida su traslado para Escuintla –No, yo estoy bien en el Roosevelt, yo allí estoy bien, aunque sea que me cueste, yo de aquí no me cambio. Ahí tengo que llegar aunque sea a penas, pero llego y por cualquier problema que esté yo bien enferma, aunque sea bien tarde yo me vengo a emergencias"

[Grupo focal VIH Guatemala2]

El estigma relacionado con el VIH es un fenómeno multiestratificado que tiende a aprovechar y reforzar connotaciones negativas por medio de la asociación del VIH y el Sida, con comportamientos ya de por sí marginados como el trabajo sexual, el consumo de drogas y las prácticas entre HSH y personas transexuales. El estigma está profundamente arraigado y opera dentro de los valores de la vida cotidiana; las imágenes asociadas al Sida están modeladas para asegurar que el estigma relacionado con éste, se entremezcle con las desigualdades sociales y contribuya a reforzarlas.

El estigma relacionado con el Sida, se vincula con desigualdades ancestrales en función del sexo, fundamentadas en ciertas ideas sobre la masculinidad y feminidad que han determinado que históricamente se culpe a las mujeres de la propagación de todo tipo de infecciones de transmisión sexual; y ello como consecuencia de su presunta “promiscuidad”.

De forma similar, la inculpação de las personas homosexuales y transexuales entronca con la estigmatización que sufren desde hace mucho tiempo a causa de suposiciones sobre su modo de vida y sus prácticas sexuales. Por último, la vulnerabilidad al VIH de los colectivos que viven en la pobreza, ha intensificado la estigmatización existente de las personas económicamente marginadas.

La estigmatización también puede producirse a otro nivel. Es posible que las personas que viven con VIH interioricen las respuestas y reacciones negativas de otros; un proceso que puede dar lugar a lo que algunos han denominado “auto-estigmatización” o “estigma internalizado”. La autoestigmatización tiene vínculos con lo que se describe a veces como estigma “percibido”, ya que incide principalmente en el sentimiento de orgullo o dignidad del individuo o colectivo afectado.

Entre las personas que viven con el VIH esto puede traducirse en sentimientos de vergüenza, autoinculpación e indignidad, que, combinados con el aislamiento de la sociedad pueden conducir a depresión, retraimiento autoimpuesto e incluso pensamientos suicidas.

"Piensan que por tener una condición de salud diferente no deberían de gozar de los mismos derechos, que se les debería de prohibir las cosas que por ley son derecho, se les debería de prohibir como por ejemplo: salud, educación, bienestar. Ya quieren que se les ponga un sellito que diga aquí no podés entrar [...]
Se da por la mala información que se tiene"

[Grupo Focal VIH-Zacapa]

"(...) hay mucha gente que odia eso, que odian a las personas, no solo a las personas con el virus del VIH, sino a las personas trabajadoras del sexo, a los gay; los rechazan porque dicen que ellos tienen la culpa de esta enfermedad, pero no es así, porque cualquier persona puede tener esta enfermedad, puede ser un licenciado, un arquitecto, un ingeniero, un doctor, cualquier persona, uno no sabe".

[Grupo Focal VIH-Guatemala1]

"Cuando el estigma se instala, el resultado es la discriminación"

"Aunque nos hagamos las fuertes quiera o no, un comentario, una chifleta como dicen vulgarmente, nos duele, claro que nos duele y ahí es como dicen las compañeras, estamos dispuestas a lo que sea, yo podré ser muy educada y culta pero [...] si ellas me están buscando me van a encontrar"

[Grupo Focal Trans-Guatemala]

"Bueno, que, yo digo que nosotros andamos así ganando el dinero honradamente, trabajando y no andamos robando en la calle, yo digo que no es justo pues"

[Grupo Focal MTS-Zacapa]

"Mis hijos saben y mi hija más grande dice que yo me estoy sacrificando dice ella, y ella se va a graduar para que yo no siga trabajando, eso es lo que dice mi hija más grande"

[Grupo Focal MTS-Zacapa]

"Yo me siento feliz como soy, me quiero yo misma, no necesito que nadie más me quiera, solo yo me quiero, me miro al espejo y digo, que bonita soy, me miro el cabello y qué bonito lo tengo, no espero que nadie me lo diga".

[Grupo Focal MTS-Zacapa]

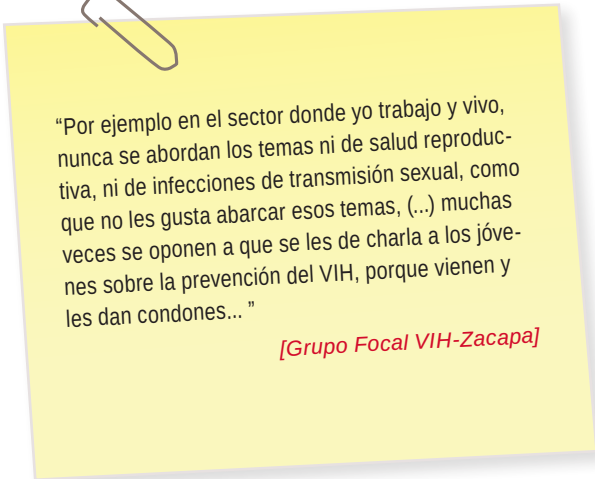
El estigma y la discriminación están interrelacionados, de modo que se refuerzan y legitiman mutuamente. El estigma constituye la raíz de los actos discriminatorios al inducir a las personas a realizar acciones u omisiones que dañan o niegan servicios o derechos a los demás. Al mismo tiempo, la discriminación fomenta y refuerza el estigma.

La discriminación consiste en acciones u omisiones derivadas del estigma, dirigidas contra los individuos estigmatizados. La discriminación, tal como la define ONUSIDA en su “Protocol for Identification of Discrimination Against People Living with HIV” publicado en 2000², hace referencia a cualquier forma de distinción, exclusión o restricción arbitrarias que afecte a una persona, generalmente pero no exclusivamente, por motivo de una característica personal inherente o por su presunta pertenencia a un grupo concreto –en el caso del VIH, el estado seropositivo, confirmado o sospechado, de una persona–, con independencia de que exista o no alguna justificación para tales medidas.

² La versión en español del Protocolo para la identificación de discriminación contra las personas que viven con el VIH, se publicó en 2001.

La discriminación relacionada con el VIH puede producirse a distintos niveles, por ejemplo en el *contexto familiar y comunitario*, lo que se conoce a veces como “estigma declarado”. Con ello se denota lo que hacen los individuos, deliberadamente o por omisión, para dañar a otros o negarles servicios o derechos.

Algunos ejemplos de este tipo de discriminación contra las personas que viven con el VIH son: ostracismo³, evitar el contacto diario, hostigamiento verbal, violencia física, desacreditación verbal, murmuración y denegación de los ritos funerarios tradicionales.



“Por ejemplo en el sector donde yo trabajo y vivo, nunca se abordan los temas ni de salud reproductiva, ni de infecciones de transmisión sexual, como que no les gusta abarcar esos temas, (...) muchas veces se oponen a que se les de charla a los jóvenes sobre la prevención del VIH, porque vienen y les dan condones...”

[Grupo Focal VIH-Zacapa]

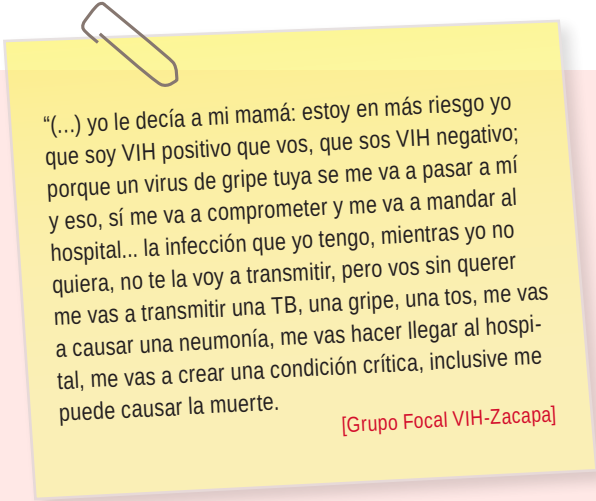
³ En el mundo de la política, se sigue empleando el término de ostracismo cuando se aparta a algún miembro o se le hace el vacío por no ser del agrado o del interés de los demás. A esto último se le denomina con el título de “persona non grata” (<http://es.wikipedia.org/wiki/Ostracismo>).

También existe discriminación en el contexto institucional, sobre todo en el lugar de trabajo, en los servicios de asistencia sanitaria, en prisiones, instituciones educativas y centros de bienestar social. La discriminación plasma el estigma “declarado” en políticas y prácticas institucionales que discriminan a las personas que viven con VIH o en la falta de políticas antidiscriminatorias y procedimientos de reparación.

A nivel nacional, la discriminación puede reflejar el estigma que se ha aprobado o legitimado oficialmente por medio de leyes y políticas existentes y que se ha plasmado en prácticas y procedimientos. La discriminación también puede producirse por omisión, como en el caso de la ausencia -o la falta de aplicación- de leyes, políticas y procedimientos que ofrezcan reparación y protejan los derechos de las personas que viven con VIH.

La discriminación es una violación de los derechos humanos; por consiguiente, los actos estigmatizadores y discriminatorios vulneran el derecho humano fundamental a la ausencia de discriminación. Además de constituir en sí misma una violación de los derechos humanos, la discriminación contra las personas con VIH, o que se cree que están infectadas por el VIH, conduce a la violación de otros derechos humanos, como derecho a la salud, dignidad, intimidad, igualdad ante la ley y ausencia de castigo o trato inhumano y degradante. Las violaciones de los derechos humanos, a su vez, pueden legitimar el estigma y la discriminación. La violación de los derechos multiplica el impacto negativo de la epidemia a todos los niveles.

“El que tiene que tener cuidado soy yo y no tanto las demás personas. Porque la tos y la gripe se transmite a través de la saliva pero el VIH no”



“(...) yo le decía a mi mamá: estoy en más riesgo yo que soy VIH positivo que vos, que sos VIH negativo; porque un virus de gripe tuya se me va a pasar a mí y eso, sí me va a comprometer y me va a mandar al hospital... la infección que yo tengo, mientras yo no quiera, no te la voy a transmitir, pero vos sin querer me vas a transmitir una TB, una gripe, una tos, me vas a causar una neumonía, me vas hacer llegar al hospital, me vas a crear una condición crítica, inclusive me puede causar la muerte.

[Grupo Focal VIH-Zacapa]

Estigma y discriminación por VIH en Guatemala

De acuerdo a los hallazgos del estudio antropológico sobre el VIH/sida realizado en Guatemala en el 2005, el estigma relacionado con el VIH, está directamente relacionado a la creencia que las personas con VIH merecen su destino porque han hecho algo malo (acciones reprobadas por la sociedad). Los hombres con VIH pueden ser percibidos como homosexuales, bisexuales o clientes de trabajadoras sexuales; y las mujeres con VIH suelen ser vistas como promiscuas o trabajadoras sexuales.

El estudio “Porcentaje de personas que viven con VIH o sida que declaran que sus derechos han sido respetados” realizado en Guatemala, reportó que del 66.0% de personas entrevistadas (N=409) que mencionó entre uno y tres de sus derechos como personas con VIH⁴, el 64% dijo que sus derechos habían sido violados en algún momento. Sin embargo, el 95% de personas con VIH que reportaron que sus derechos fueron violados, no acudieron a poner la denuncia. Asimismo, del 98% de entrevistados que indicó haber recibido información sobre sus derechos como personas con VIH, el 64% dijo que no pondría una denuncia si sus derechos fueran violados debido principalmente a la discriminación. En general, el 98% de los entrevistados, cree que en Guatemala no se respetan sus derechos humanos como persona con VIH, identificando la discriminación como principal causa de violación de sus derechos.

⁴ Los derechos que reportaron conocer fueron: acceso a medicamentos; derecho a la confidencialidad; derecho a la educación; derecho a la información; derecho al trabajo; derecho a no ser discriminado; derecho a una muerte digna; y derecho a una salud sexual.¹⁶

pena..
...lástima

...tristeza
y enojo

“Son diferentes manifestaciones de reacción, a mí me causa enojo, lástima, pena, tristeza. Enojo, porque estamos hablando sin saber de qué estamos hablando. Tristeza porque viene y psicológicamente a uno lo baja y lástima porque estamos cerca de finalizar el siglo veintiuno y ya no es justo que estemos tratándonos de la forma que nos estamos tratando” [Grupo Focal VIH-ZACAPA]

El estudio mostró también que el 73% menciona que le fue quebrantado el derecho a la confidencialidad. Similar situación fue reportada en el estudio “Estigma y Discriminación en los servicios de prueba de VIH con orientación en el sector privado en Guatemala: un estudio cualitativo”. Los testimonios de personas con VIH quienes en gran número, recibieron su primer diagnóstico positivo en un centro de salud privado de Guatemala, indicaron que algunas veces, la información les fue proporcionada sin confidencialidad, con agresiones físicas y descalificaciones personales. Las personas con VIH identificaron y manifestaron haber recibido un trato discriminatorio por parte del laboratorio privado y no haber recibido la información adecuada, que les informara sobre el significado de su condición y les proporcionara tranquilidad emocional y esperanza de recuperación.

De acuerdo al “Primer Informe nacional de Guatemala sobre la situación de Derechos Humanos de las Personas con VIH y poblaciones en más alto riesgo”, los siete Derechos Humanos más restringidos identificados en 313 denuncias recopiladas en los registros de las ONG y Auxiliaturas de la Oficina de la Procuraduría de los Derechos Humanos⁵, en 20 de los 22 departamentos de Guatemala, entre enero de 2009 y noviembre de 2010 son:

- 1) Derecho a la Salud (46.52%)
- 2) Derecho a la Vida e Integridad personal (13.16%)
- 3) Derecho a la Seguridad Social (13%)
- 4) Derecho al Trabajo (9.43%)
- 5) Derecho a la no discriminación e igualdad ante la ley (9%)
- 6) Derecho a la confidencialidad, vida privada, honra y dignidad (7%)
- 7) Derecho a la Educación (2%)

⁵ De las 313 denuncias, 231 provenían de las organizaciones de la sociedad civil y 82 denuncias reportadas de las Auxiliaturas de la Oficina del Procurador de Derechos Humanos.¹⁸



“mis derechos empiezan cuando terminan los de ellos”



“Cuando iniciaba con lo del tratamiento del diagnóstico y todo esto, y escuchaba algo en la calle, llegaba a la casa, me encerraba en mi cuarto y lloraba mucho por la forma en que la gente se expresa en la calle, sin saber el motivo por el cual una persona es infectada con el VIH, porque no saben cómo fue ni tampoco lo andamos gritando en la calle, para que nos traten de una forma diferente” [Grupo Focal VIH-ZACAPA]

III. ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN

por orientación sexual, identidad de género y trabajo sexual

En América Latina, la homofobia representa una amenaza para la salud pública. Estudios previos al 2009 y la evidencia anecdótica demuestran que la violencia basada en género contra HSH y personas transgénero, puede aumentar su vulnerabilidad al VIH especialmente en el contexto del trabajo sexual y múltiples parejas sexuales concurrentes.

En América Latina, los resultados de la Encuesta Nacional en Bolivia de Condiciones de Vida, Discriminación y Derechos de las Poblaciones Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (LGBT)⁶, indicaron que 24 de cada 100 miembros de las poblaciones LGBT han percibido en su vida alguna forma de discriminación, donde la población con mayor discriminación es la población Trans; siete de cada 10 miembros LGBT en Bolivia, han sufrido algún tipo de agresión, la violencia Psicológica, en todos los casos y todos los ámbitos, es la más frecuente.

En la Encuesta de Bolivia, los resultados indicaron que entre las instituciones de justicia, la policía resulta ser la que peor servicio brinda a las personas LGBT.

⁶ En la encuesta entrevistaron a 55 Trans, 160 Lesbianas, 236 Gays y 181 Bisexuales, haciendo un total de la muestra de 632 entrevistas.²⁰

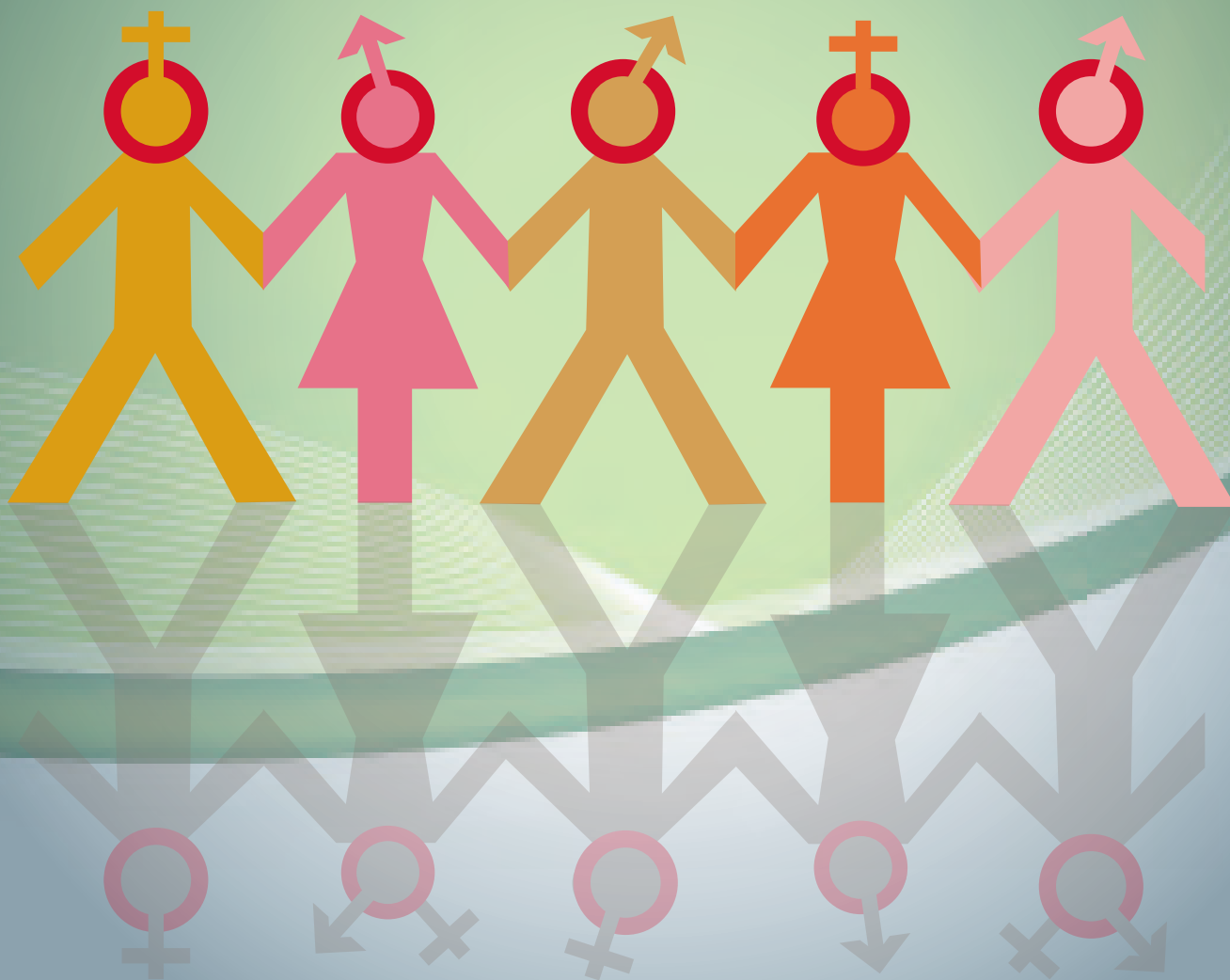
Los ambientes de justicia y policiales discriminan selectivamente a las poblaciones Trans en un 71.4%, comparado con la discriminación a Lesbianas (22%). Asimismo, un tercio de las poblaciones LGBT ha sufrido algún tipo de discriminación en una institución educativa, donde la población Trans es la más discriminada (47,4%).

En Argentina (Presidencia de la Nación y Ministerio de Salud, 2008), un total de 408 (89,67%) encuestadas (N=455) declaró haber sido “detenida alguna vez”, debido a su condición genérica de persona Trans y su relación directa con el trabajo sexual.

El 70% refirió tener antecedentes policiales vinculados a desorden en la vía pública, resistencia a la autoridad, o averiguación de antecedentes. El 81.12% de las encuestadas refirió haber sufrido situaciones violentas por parte de la policía.⁷

⁷ Entre los principales abusos policiales sufridos se indican las detenciones ilegales y el hostigamiento verbal en el ámbito público (insultos, el uso de un nombre masculino, entre algunos de los calificativos despectivos más usuales o amenazas, especialmente vinculadas al ejercicio del trabajo sexual). El 95% de las encuestadas reflejaron que la situación más común para evitar ser detenidas por parte de la policía respecto a su condición de trans y trabajadora sexual era mediante el pago de una “coima” (soborno).²¹

El estigma y discriminación basado en la orientación sexual no sólo afecta la salud mental y física de la comunidad homosexual sino que contribuye a la propagación de la epidemia del VIH.



La Encuesta de Opinión Pública realizada por CID Gallup en Centroamérica, compara los resultados obtenidos entre el 2003 y 2006 respecto a la Percepción sobre el Sida. En el caso de la encuesta realizada en Guatemala en 2009 citada por OPS y REDNADS se muestra que aunque hubo una opinión positiva en relación al sida y las personas con VIH, aún se reportan opiniones negativas hacia las poblaciones de hombres homosexuales y trabajadoras sexuales.

En el diagnóstico comunitario participativo para la identificación de factores estructurales y sociales que aumentan el riesgo de contraer VIH en poblaciones de HSH, personas transgénero y mujeres trabajadoras sexuales en Petén, Izabal y Guatemala, los participantes calificaron “importantes” a los servicios de salud relacionados con el VIH. Para ello se utilizó la herramienta “matriz de puntaje” la cual asigna un valor de uno a cinco puntos, donde uno (1) representa menos calidad y cinco (5) mayor calidad, encontrando los siguientes hallazgos:

1 El servicio peor calificado para uno de los grupos de HSH de Izabal, fue el personal de salud capacitado, ya que a pesar de haber sido capacitado por Organizaciones No Gubernamentales (ONG), no se aplica lo aprendido en términos de aceptación y tolerancia. Para los HSH de Petén, el servicio peor calificado fue la atención de las ITS, porque durante los exámenes no hay respeto ni confidencialidad de parte de quienes los practican. De acuerdo a los participantes hay mucha discriminación.

2 En el caso de la población Trans de Petén, el servicio peor calificado fue la farmacia, porque cuando una Trans está infectada con una ITS, el personal de farmacia dice que no hay existencia del medicamento (para el tratamiento) en bodega, aunque sí cuenten con la medicina.

3 Para el grupo de mujeres trabajadoras sexuales (MTS) en Petén, el servicio peor calificado fueron las pruebas de VIH y VDRL, ya que no hay confidencialidad, respeto, amabilidad, ni rapidez. Para el grupo de MTS de Izabal, el servicio peor calificado fue el Papanicolaou puesto que solo se hace una vez al año y tardan mucho tiempo para dar los resultados, el personal no es tan sensible y lastiman a las MTS al realizar el procedimiento.

La discriminación es una violación de los derechos humanos; por consiguiente, los actos estigmatizadores y discriminatorios vulneran el derecho humano fundamental a la ausencia de discriminación.

Los hallazgos del diagnóstico comunitario en Petén e Izabal, coinciden con una de las conclusiones del Estudio cualitativo sobre las MTS en Escuintla: “en general, las MTS se muestran desmotivadas a acudir al centro de salud porque perciben una serie de incomodidades ligadas al trato humano, la falta de medicina, las pruebas de laboratorio, el tiempo de espera, la higiene, el lugar de la consulta y la calidad de atención en general”.

De igual manera, el “Diagnóstico de la calidad del servicio de orientación de pruebas voluntarias de VIH con consejería (PVC), desde la perspectiva del usuario(a)” integrante de las poblaciones en contextos de vulnerabilidad (HSH y MTS); que se realizó en 38 centros de salud a nivel nacional en Guatemala (19 intervenidos por “Calidad en Salud” y 19 no intervenidos), evidenció que hay deficiencias principalmente en cuanto información brindada a los pacientes, tiempos de espera y confidencialidad.

Asimismo, en el “estudio exploratorio 2010, sobre conocimientos, actitudes, percepciones, prácticas sexuales y prevalencia ante el VIH de la comunidad Trans trabajadora sexual de Ciudad de Guatemala”, de las 22 encuestadas (32%, N=69) que dijeron no asistir a los centros de salud, 17 explicaron que se debe a que las tratan o las han tratado mal; indicando además que no asisten por miedo y por no saber a dónde acudir.

IV. OBJETIVOS

Objetivo General

Identificar los mitos, creencias erróneas y conceptualización del VIH; y los niveles de estigma y discriminación prevalecientes en la población guatemalteca, vinculados con las poblaciones afectadas, en riesgo o vulnerables ante el VIH.

Objetivos Específicos

- Identificar en la población general la percepción sobre los grupos objeto de estudio y su vinculación con el VIH.
- Identificar para cada uno de los grupos objeto de estudio las acciones de estigma y discriminación más recurrentes por parte de la población general.
- Identificar los principales elementos a ser abordados en la campaña de reducción de estigma y discriminación ligados al VIH.
- Establecer cuáles son los medios más apropiados para hacer llegar los mensajes clave.
- Identificar las audiencias a quienes debiera enfocarse la campaña.



V. RESULTADOS DEL ESTUDIO

Identificar mitos, creencias erróneas y conceptualización del VIH en la población guatemalteca vinculados con las poblaciones afectadas

Los datos obtenidos en los grupos focales evidencian que la población general maneja información errónea e incompleta sobre la infección por VIH.

La población adulta (hombres y mujeres), tiene información basada en mitos sobre las formas de transmisión del VIH, por ejemplo comer en los mismos platos. Solamente la población más joven maneja información correcta sobre la transmisión del VIH, aunque en todos los casos se mencionó las transfusiones de sangre. Desde 1995, Guatemala cuenta con la Ley sobre Bancos de Sangre y Servicios de Medicina Transfusional que garantiza la calidad de las reservas de sangre. La ley fue modificada en 1997 y en el año 2003, con el acuerdo gubernativo 75-2003 se hizo oficial el “Reglamento de la ley de Servicios de Medicina Transfusional y Bancos de sangre”.

La población general continúa considerando que el sida es igual a muerte. Además, existe una fuerte influencia de las creencias religiosas, especialmente en maestros quienes equiparan la infección por VIH con un castigo divino como consecuencia de conductas inapropiadas desde los cánones religiosos.

En relación a las poblaciones en mayor riesgo al VIH, la población adulta, (mujeres y hombres) identificó a los hombres en primera instancia, seguido de las mujeres. Esto, porque existe la percepción que en los hombres es socialmente permisible que tengan una sexualidad abierta y pueden tener varias parejas sexuales. Respecto a las mujeres, explicaron que ellas están expuestas a la infección por VIH a través de su esposo o compañero de vida.

La población general joven identificó a las mujeres, especialmente a las amas de casa y del área rural. También mencionaron a las y los jóvenes debido a que son una población desatendida en muchos espacios sociales y de salud. El personal de salud, educación y personal de la PNC nombraron a las mujeres trabajadoras sexuales, amas de casa, mujeres Trans y HSH como las poblaciones que están en mayor riesgo ante el VIH.

Identificar los niveles de estigma y discriminación prevalecientes en la población guatemalteca vinculados con las poblaciones afectadas

Existe un fuerte estigma hacia las personas con VIH y se relaciona con el temor a la muerte. Dentro del concepto de muerte, la población general considera que las personas con VIH son enfermas (en vez de decir que están enfermas), en consecuencia son incapaces de continuar con una vida normal.

Debido al estigma, las personas con VIH son discriminadas y aisladas por el miedo al “contagio”, término utilizado por la población general. Pero también se les discrimina porque consideran que ellos mismos se buscaron la infección. Bajo este concepto, la población general considera que las personas con VIH

son pecadoras y por esa razón Dios les ha castigado con la infección por VIH. La discriminación comentada por la población general se acerca al ostracismo o considerar a las personas “non gratas”. En relación a los HSH, el estigma también está relacionado con enfermedad, pero como una enfermedad mental. Sin embargo, la discusión sobre si la homosexualidad es una patología está más que superada. Desde 1973 la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) decidió eliminar la homosexualidad del “Manual de Diagnóstico de los trastornos mentales” (DSM) y rechaza toda legislación discriminatoria contra HSH y lesbianas.⁸

⁸ La acción vino motivada tras una completa revisión científica sobre el tema.

Adicionalmente, el 17 de mayo de 1990, la Organización Mundial de la Salud (OMS) excluyó la homosexualidad de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y otros Problemas de Salud. No obstante, la población general, especialmente la población de maestros y adultos (hombres y mujeres), que participaron en los grupos focales, refieren la necesidad de enviar a los HSH a terapias psicológicas con profesionales de ciertas escuelas basadas en la religión; o bien que sean objeto de exorcismos en sectas fundamentalistas extremas para curarlos. Bajo esta consideración, sobresale la visión de que existe un solo modelo de hombre, el heterosexual, por lo tanto todo lo que se salga de esta norma es sujeto de prejuicios y en consecuencia discriminación.

En el caso de las mujeres Trans la situación es aún peor, puesto que el estigma está relacionado con transgredir el modelo de hombre heterosexual, pero desde una posición que revela contra el género masculino, para transformarlo en femenino, es decir que denigra la imagen de hombre heterosexual macho. Al igual que a los HSH, la población general considera a las mujeres Trans como personas enfermas. Se les concibe como personas anormales, monstruos o una aberración. La población general considera que las mujeres Trans tomaron esta identidad debido a

que fueron agredidas sexualmente en la niñez; que antes de nacer sus padres querían que fueran mujeres; que crecieron entre mujeres o bien, sufren de una patología. La discriminación hacia las mujeres Trans es muy fuerte y va acompañada de maltratos verbales y físicos, especialmente en el seno de sus familias. Los datos mostrados en el estudio son muy similares a los encontrados en la Encuesta Nacional de Bolivia sobre las Condiciones de Vida, Discriminación y Derechos de las Poblaciones Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (LGBT)⁹. Estos datos indican que 24 de cada 100 miembros de la población LGBT han percibido en su vida, alguna forma de discriminación donde la población más discriminada es la población Trans. En Bolivia, siete de cada diez miembros LGBT han sufrido algún tipo de agresión. La violencia Psicológica en todos los casos y todos los ámbitos es la más frecuente.

El estigma de las trabajadoras sexuales se basa en la construcción del modelo de mujer buena, construido a partir de las valoraciones morales y religiosas de la sociedad guatemalteca y en la criminalización del trabajo de sexo que de alguna forma legitima violencia y estigma hacia las mujeres trabajadoras sexuales.

⁹ En la encuesta entrevistaron a 55 Trans, 160 Lesbianas, 236 HSH y 181 Bisexuales, haciendo un total de la muestra de 632 entrevistas.20

(...) yo después del medio día hago limpieza en una escuela de párvulos, porque yo ahí trabajo medio tiempo también. Al menos uno piensa en sus hijos y hay mujeres que prefieren trabajar ellas y andar bien arregladas y sus hijos todos chorreados, esa es la mera verdad. Donde yo vivo sí me discriminan, pero yo no les hago caso. Mientras que mis hijas andan comiendo bien, están bien vestidas y estudian, los hijos de ellos nada, entonces yo no me siento mal"

[Grupo Focal MTS-Zacapa]

"Yo no me siento mal porque es para mis hijos, para que estudien, (...) es una recompensa que más adelante yo voy a recibir y son sentimientos que no sabe la persona que está hablando mal de uno"

Ser una mujer buena es sinónimo de ser una esposa abnegada, madre ejemplar y sin expresión de la sexualidad (se le considera casi asexual). Las mujeres que no corresponden a este modelo son nombradas como mujeres malas, como es el caso de las trabajadoras sexuales, que realizan una actividad laboral que rompe con el aspecto de la sexualidad casi santa de la mujer buena.

Se observó que existe discriminación hacia las trabajadoras sexuales basada en la doble moral de la sociedad, que promueve el trabajo sexual y a la vez lo condena. Sin embargo, también es cierto que la población general reconoce que hay trata de personas.

Así también, se hizo evidente que existe discriminación dentro de la misma población de trabajadoras sexuales. Existe un reconocimiento hacia las trabajadoras sexuales que laboran para cubrir las necesidades materiales de sus familias y especialmente de hijas e hijos, pero existe la crítica hacia aquellas que realizan el trabajo sexual para cubrir los gastos de las drogas que consumen. En el siguiente cuadro se puede observar la manera en la que la población general estigmatiza a los grupos de la diversidad y de trabajo sexual.



Personas con VIH		HSH	Mujeres Transgénero	Mujeres trabajadoras sexuales
Jóvenes	Las personas con VIH son gente mala y pecadora.	Es gay porque tuvo algún trauma psicológico desde la infancia o durante el desarrollo sexual y se suma la iglesia puesto que los considera su conducta como un pecado. También está la valoración de que nacen con hormonas o un gen, diferentes a la de los demás, pero que de igual manera tienen cierto mal, cierto desperfecto, incluso cierta inferioridad; y son personas que andan por malos pasos.	Es mujer transgénero por los genes, o porque la madre quiere tener una niña y nació un varón. De igual manera las consideran personas anormales. Por otro lado, está la valoración de que son libres de hacer lo que ellos quieran, porque así se sienten felices.	Realizan el trabajo sexual por placer no por necesidad, porque les gusta el libertinaje. Les gusta el dinero fácil. Se inician en el trabajo sexual porque fueron violadas.
Adultos	Es castigo divino de Dios.	En la iglesia dicen que tienen un demonio por dentro.	Son personas que no saben lo que quieren. Puede ser psicológico, por un hogar en el que no hay un hombre, sólo hay una mamá, no hay un padre de familia, no hay un ejemplo a seguir, o tal vez existe el padre pero no ejerce el rol que debería ejercer. La reasignación de sexo es inmoralidad.	Son vistas como objetos más que como seres humanos, porque son catalogadas como la cosa más baja que existe, lo peor que se podría ser es trabajadora sexual.
Maestros		La homosexual no nace, se hace. Tienen espíritus o chamucos adentro que les hacen hacer cosas malas. Al experimentar la práctica sexual entre hombres ha llegado a un punto de gustarles.		Son personas que no tienen valores.
Personal de salud		Está la idea de que muchos son abusadores de niños.		Desde que ellas están ejerciendo, les gusta lo que hacen.
PNC	Antes de morir, van a infectar a otras personas	Desde la religión, Dios aborrece esto.	Tener más hormonas femeninas	Las trabajadoras sexuales se acostumbraron a ganar mucho dinero, porque si van a trabajar a una maquila no les pagan lo suficiente. También está el concepto de que son haraganas y se les hace más fácil el trabajo sexual. Realizan el trabajo sexual por decepción del esposo, como venganza por la infidelidad del esposo.

Estudio diagnóstico sobre Estigma y Discriminación hacia personas con VIH, poblaciones de diversidad sexual (HSH y mujeres Transgénero) y mujeres trabajadoras sexuales. Guatemala, 2012.

En el siguiente cuadro se puede apreciar las percepciones de la población general hacia los grupos objeto de estudio cuando se les relaciona al VIH. Esto demuestra un aumento del estigma y vulnerabilidad cuando se unen las percepciones sobre la diversidad sexual y el trabajo sexual con la condición de VIH.

	Personas con VIH	Gays	Mujeres Trans	Mujeres trabajadoras sexuales
Jóvenes	La percepción es que las personas con VIH cometieron algún pecado y por esa razón lo están pagando con el virus. Consideran que las personas con VIH pueden transmitir el virus cuando se les abraza o se le toca. Ven a las personas con VIH como objeto de infección, no como persona.	El grupo de mujeres que sí vincula a los gays con el VIH, tiene la percepción de que son gays por falta de educación en los hogares, falta de orientación en la familia. También por abuso sexual infantil. El grupo de mujeres que no relaciona a la población gay con el VIH, piensa que únicamente es una preferencia o una orientación sexual y sobre todo que debe ser respetada.	En general no los vinculan con el VIH. La percepción la identidad de Mujer Trans está relacionada con factores psicológicos y fisiológicos. Psicológicos cuando sufrieron una violación en la niñez o bien sus madres les permitían jugar con juguetes de niñas. Factores fisiológicos debido a que tienen hormonas femeninas.	Hay una relación entre el VIH y las trabadoras sexuales por el trabajo que ellas realizan. Perciben a las trabajadoras sexuales como mujeres que realizan el trabajo sexual por necesidad porque no consiguen otro trabajo, no han estudiado, no tienen una profesión; recurren al trabajo sexual para poder mantener a sus hijos. También existen casos de trata de personas, en los que las mujeres son sustraídas de un lugar lejano y se les esclaviza.
Adultos	La percepción es que las personas con VIH se buscaron la infección, es un castigo de Dios. Consideran que las personas con VIH pueden “contagiar” a otros por contacto físico con las personas o por la convivencia diaria.	El grupo de hombres que relacionó el VIH con los gays, percibe que son gays por naturaleza, pero también es una enfermedad que se desarrolla por la crianza con mujeres. El grupo de hombres no vinculó a gays con la transmisión de VIH, considera que es una orientación sexual, pero también puede ser el resultado de un abuso físico, emocional o sexual.	Se les incluye dentro de la categoría de hombres homosexuales. Son portadores del VIH y de las ITS.	Un grupo relacionó el VIH con las trabajadoras sexuales, indicando que debido a que el dinero lo obtienen más fácil, las corrompe y terminan pues adquiriendo enfermedades. Realizan el trabajo sexual, unas por necesidad y otras porque les gusta. Son haraganas porque buscan el dinero fácil. También hay trata de personas y víctima de abuso sexual. Asimismo, un grupo mencionó que es un trabajo normal, común y corriente, solo que la sociedad no lo ve así.

	Personas con VIH	Gays	Mujeres Trans	Mujeres trabajadoras sexuales
Maestros	Sólo las personas que hacen cosas malas lo pueden adquirir. Pero también hay inocentes como los niños. Hay temor hacia las personas con VIH.	Vinculan a gays con la transmisión del VIH y consideran que son gays porque han sido violados y por el maltrato en la familia. No es biológico.	Todos son gays. Son desórdenes psicológicos por algún tipo de trauma o trato en la familia, o por violaciones, o por asumir papeles o roles dentro de la familia que no le corresponde a temprana edad o que no van acorde a su desarrollo psicológico.	Vinculan a las trabajadoras sexuales con el VIH. Consideran que realizan el trabajo sexual porque ganan tanto dinero que les resulta muy difícil dejarlo, se acostumbraron a cierto tipo de vida. Algunas han sido violadas.
Personal de salud	Es casi igual que adquirir un cáncer o una diabetes	Definen a los gays como población vulnerable al VIH.	Es una población vulnerable al VIH. La población Trans siempre ha existido, en Guatemala, pero ahora están buscando un espacio, ser reconocidos públicamente.	A las trabajadoras sexuales también las definen como población vulnerable al VIH. Aunque hay quienes realizan el trabajo sexual por necesidad, la gran mayoría realizan el trabajo sexual porque les gusta.
PNC	Antes de morir, las personas con VIH van a infectar a otras personas. Pero hay leyes que pueden castigar esta acción premeditada.	Vinculan la transmisión del VIH con los gays, quienes tienen más hormonas femeninas y a eso se debe su conducta.	Perciben a las mujeres Trans como personas que se arrepienten de haber sido hombres, pero no los vinculan con el VIH.	Vinculan a las trabajadoras sexuales con el VIH. Asimismo, se da la explotación sexual infantil y la trata de personas. También en familias donde hay problemas de violencia intrafamiliar y pobreza.

Estudio diagnóstico sobre Estigma y Discriminación hacia personas con VIH, poblaciones de diversidad sexual (gays y mujeres Transgénero) y mujeres trabajadoras sexuales. Guatemala, 2012.

Identificar en cada grupo de mayor riesgo, las acciones y percepciones ante el estigma y discriminación

Personas con VIH

Las personas con VIH (PV) prefieren manejar su status de VIH positivo en secreto para proteger su seguridad. Comparten su condición solamente con familiares muy cercanos como padres, hijos o cónyuges. Las PV experimentan el estigma interno como culpa por haber cometido una falta grave de acuerdo a las valoraciones y creencias religiosas de la sociedad guatemalteca. Según el estudio “Medición del Estigma y Discriminación de las personas con VIH en el contexto nacional” (Red Legal de Guatemala); de las 500 personas encuestadas el estigma interno o sentimiento de vergüenza por el estigma asociado al VIH afecta al 42,4% de los hombres y mujeres con VIH”. Las PV perciben la discriminación desde todos los ámbitos de la vida ya que es sistemática y cotidiana desde el seno familiar.

De acuerdo a las PV entrevistadas, la iglesia también discrimina de manera sistemática al promover el prejuicio que ser VIH positivo es un “castigo divino”. Además de promover la discriminación hacia las PV, la iglesia les niega el derecho de tener una vida espiritual.

Las personas con VIH tienen que vivir su vida en la clandestinidad para no sufrir de discriminación y exclusión lo cual restringe el acceso a servicios de salud y educación. Según las personas entrevistadas, el sistema educativo no realiza ninguna acción para erradicar el estigma y combatir las consecuencias que eso conlleva a nivel personal, social, cultural y político.

Finalmente, las PV perciben que la población general les veta el derecho a continuar viviendo, puesto que les colocan en una condición de incapacidad.

Para evitar el estigma y discriminación, las personas con VIH sugieren los siguientes mensajes:

- **A LA FAMILIA:** que no los abandonen, que los apoyen y los amen.
- **A LAS IGLESIAS:** que eduquen con amor a sus feligreses para que apoyen a las personas con VIH; que hablen abiertamente sobre el VIH, explicando que es una condición que puede ser llevadera; que empiecen a promover el uso del condón y la discusión sobre sexualidad y derechos sexuales.
- **AL PERSONAL DE SALUD:** que se informen y capaciten para que hagan bien su trabajo.
- **AL PERSONAL DE EDUCACIÓN:** que se “eduquen”, que transformen sus procesos de formación para promover mejores formas de relación entre los seres humanos; que amplíen su visión para que eduquen a fin de erradicar la discriminación de cualquier tipo y fundamentalmente la discriminación hacia las personas con VIH.
- **AL PERSONAL DE LA PNC:** recordarles que su papel es proteger a la ciudadanía y que deben proteger a las personas con VIH sin discriminar porque son humanos y tienen derechos; que se capaciten en estos temas.

Algunas personas con VIH realizan acciones contra el estigma y la discriminación impartiendo charlas sobre derechos sexuales y reproductivos, el uso del condón y principalmente brindando pláticas contra el estigma y discriminación.

“Explicarles que esto no es un castigo, simplemente es un padecimiento, así como algunas otras personas tienen una enfermedad, que esto lo adquirimos cada uno de diferentes maneras, pero que en realidad esto nunca va a ser un castigo que haya puesto Dios, y que nunca lo vayan a enseñar de esa manera”

[Grupo Focal VIH-Guatemala2]

"Explícarles que esto no es un castigo, simplemente es un padecimiento, así como algunas otras personas tienen una enfermedad, que esto lo adquirimos cada uno de diferentes maneras, pero que en realidad esto nunca va a ser un castigo que haya puesto Dios, y que nunca lo vayan a enseñar de esa manera"

[Grupo Focal VIH Guatemala2]

"Pues yo creo que esas personas son bastante profesionales, son unas personas profesionales, bien centradas en la educación, (...) deberían dialogar con los mismos alumnos, explicarles, porque ellos, saben perfectamente bien cómo se contagia esta enfermedad, no son personas ignorantes, son personas bien estudiadas, bien centradas y ellos más que todos saben cómo se trasmite esta enfermedad y, son los que más juzgan, son los que más lastiman"

[Grupo Focal VIH Guatemala]

"Yo pienso que darle talleres al personal y a la vez también a los alumnos, porque los alumnos su actividad sexual la empiezan muy temprano, entonces pienso que sería muy importante darles también a los alumnos".

[Grupo Focal VIH El Progreso]

"Primero que tenemos derechos y se deben de respetar y segundo, va a crear un poquito de polémica, pero a ellos se les está pagando, no están haciendo un trabajo gratuito, están devengando un sueldo para atender a la ciudadanía y ellos deben de prestar el mejor servicio, porque si están donde están es por vocación y si uno, está por vocación uno va a dar un buen servicio"

[Grupo Focal VIH-Zacapa]

"Yo creo que darles ideas, que parte de nuestro tratamiento también es el amor de la familia, porque a muchos de nosotros es lo que más no ha ayudado y, obviamente mi familia fue la primera en enterarse, pero sí cuando uno está muy enfermo, hay cositas que uno padece. Yo dormía hasta demás y todo eso, y recuerdo a mi mamá cuidándome, dándome mi Incaparina y todo lo que me habían dejado, porque yo tenía que subir de peso, que hasta mi hermano menor, me despertaba justo a las diez de la noche para que me tomara mi pastilla, es el amor de la familia lo que uno necesita"

[Grupo Focal VIH-Guatemala2]

"Pues yo pienso que para los que hacen los diagnósticos ahí, ellos son los que tienen que ser, reservados, confidenciales, que no tienen por qué hablar del caso de las personas, de los diagnósticos de las personas, esos son los que más información deberían de tener"

[Grupo Focal VIH El Progreso]

Población HSH

LA FAMILIA toma a veces la posición de ayudarlos a regresar a la condición normal de hombre heterosexual, llevándolos a terapia psicológica o religiosa, pero si no observan cambios, algunas familias llegan al punto de sacarles de su casa, truncando sus sueños y futuro, relegándoles a vivir vidas precarias y mayor vulnerabilidad ante el VIH y la discriminación.

LA PNC viola permanentemente sus derechos de movilización y organización social, aislándolos a espacios cada vez más encerrados y por lo tanto menos protegidos por el sistema de justicia. La PNC es uno de los máximos perseguidores de grupos de la diversidad sexual, coartándolos en su derecho a ser, calificando sus expresiones como “faltas a la moral y las buenas costumbres”, todo ello con abuso de autoridad y violando sus derechos humanos.

LA IGLESIA fomenta la discriminación, persecución y rechazo hacia los grupos de la diversidad sexual ya que bajo sus preceptos, la homosexualidad es una aberración o la expresión de demonios que se apoderan del cuerpo. La iglesia insta a la congregación a realizar actos de discriminación hacia los HSH considerándolos como salvación o sanación.

EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN la población gay ha vivido rechazo y discriminación en diferentes niveles, partiendo de la invisibilidad de su existencia en los contenidos educativos, llegando al rechazo escolar y la expulsión de los centros de estudio.

En los lugares privados como restaurantes y centros comerciales, existe rechazo, discriminación y hasta expulsión de los sitios si observan muestras de afecto entre HSH. Asimismo, en el ámbito laboral los niveles de discriminación son altísimos desde la preselección de candidatos, puesto que todo hombre que tenga rasgos femeninos o haya sospecha de que es gay, no es bienvenido para integrar los equipos de trabajo de las empresas.

La población gay coincide en que lo más importante para decirle a la familia y al personal de salud, de educación y la PNC, es que son seres humanos con derechos y que los servidores públicos deberían cumplir con su papel de servir a todas y todos en iguales condiciones.

En cuanto a las acciones que realizan en contra del estigma y discriminación algunos de los participantes, es muy importante nombrarse y nombrar su existencia para romper con los modelos de exclusión existentes.

Mujeres Trans

La población de mujeres Trans vive una situación muy compleja, puesto que el estigma se refuerza con discriminación y violencia que deben enfrentar cada día. En el ámbito familiar es donde sufren más discriminación, tanto de los padres como de los hermanos a través de violencia física y verbal. El personal de educación les discrimina al negarles la participación en espacios educativos y el personal de salud les discrimina a través de los malos tratos. Según la Encuesta Nacional de Bolivia “Condiciones de Vida, Discriminación y Derechos de las Poblaciones LGBT”²⁰ la población Trans es la más discriminada en los centros educativos.

Para evitar el estigma y discriminación las trabajadoras sexuales sugieren que es necesario expresar que el trabajo que ellas realizan lo hacen por necesidad, que son iguales y que valen lo mismo que las demás personas, por lo que merecen buena atención y merecen trabajar.

Mujeres Trabajadoras Sexuales

Debido a la carga del estigma, las trabajadoras sexuales tienen que mantener una doble vida para protegerse de la discriminación, empezando por el espacio familiar, los centros de estudio de sus hijos y la sociedad en general. En el espacio de atención a la salud donde no ocultan que laboran en el trabajo sexual, esperan recibir atención profesional y respetuosa, no obstante, reciben malos tratos y falta de confidencialidad, entre otras acciones discriminatorias.

De igual manera sucede con el personal de la Policía Nacional Civil (PNC) de quienes sufren acoso, extorsión y violencia. Los dueños de negocios son otro grupo que las discrimina a través del abuso de poder, maltrato físico y psicológico así como explotación laboral.

Algunas de las trabajadoras sexuales realizan acciones en contra del estigma y la discriminación, como participar y organizarse para salir conjuntamente con otras expresiones del movimiento de mujeres en las marchas, en las actividades públicas contra la violencia hacia las mujeres, conmemoración del 8 de marzo y otras actividades.

El siguiente cuadro presenta un resumen de las acciones de discriminación más recurrentes percibidas por las poblaciones en mayor riesgo, por los grupos de la población general.

Personas con VIH		Poblaciones de la Diversidad Sexual		Mujeres trabajadoras sexuales
		Gays	Mujeres Trans	
Familia	No hay discriminación	La familia concibe su orientación sexual como patología y tratan de curarlos llevándolos con psicólogos o consejeros laicos y cristianos.	Violencia basada en género llevada a cabo por los miembros varones de la familia.	Generalmente ocultan su trabajo a la familia para proteger a sus hijos e hijas de la discriminación
Iglesia	Hay discriminación por consideran pecadoras merecedoras de castigo. Le hacen dejar su tratamiento bajo la promesa de sanación.	Tachan a las poblaciones de diversidad sexual como abominaciones, seres diabólicos o que están poseídos por demonios y que no son aceptados por Dios.		No hay discriminación
Maestros		Compañeros de clases los maltratan psicológicamente y al notificar el abuso, los maestros lo justifican por su comportamiento. Hay deserción escolar.	Les niegan el ingreso a los centros educativos o los condicionan para entrar, pidiéndoles que eliminen de sus vidas, los elementos que la identifican con su identidad de mujeres transgénero (cortarse el cabello).	No hay discriminación.
Personal de salud	No hay respeto al derecho de confidencialidad. El diagnóstico de VIH no se informa adecuadamente. Los tratos discriminatorios incluyen hablar a espaldas de ello y verlos con mala cara.	Al identificarse como gays en centros privados de salud, les han negado el derecho de realizarse pruebas de laboratorio. En centros de salud del Estado el trato no es amable.	En los centros de salud ignoran el nombre utilizado de acuerdo a la identidad sexual por su identidad de género.	No hay respeto al derecho de confidencialidad. Médicos que les atienden en Centro de Salud llegan como clientes a los lugares de trabajo.
PNC		No permiten expresiones de cariño con sus parejas en público.	Hay maltrato verbal y físico, especialmente para las mujeres Trans trabajadoras sexuales.	Abuso de autoridad y maltrato verbal y físico (Zacapa)
Otros			Les niegan la entrada a cualquier espacio público (restaurantes o centros comerciales)	Los dueños y encargados de los sitios de trabajo explotan y tienen en situación de esclavitud las trabajadoras sexuales.

Estudio diagnóstico sobre Estigma y Discriminación hacia personas con VIH, poblaciones de diversidad sexual (gays y mujeres Transgénero) y mujeres trabajadoras sexuales. Guatemala, 2012.

Recomendaciones para una Campaña

Identificar los principales elementos a ser abordados en una campaña de reducción de estigma y discriminación ligados al VIH

Principales elementos para abordar en campañas de comunicación para la reducción del Estigma y Discriminación ligados al VIH.

Elementos para campaña de reducción de estigma y discriminación ligados al VIH	
Diversidad sexual (HSH y mujeres Trans)	Lucha contra la Transfobia y la Homofobia: es necesario que las poblaciones de mujeres Trans y HSH ocupen el lugar que les corresponde como derecho en la sociedad guatemalteca y para ello es necesario trabajar los temas de transfobia, homofobia, para eliminar el estigma de patología.
Trabajadoras sexuales	Trabajo sexual: es necesario empezar a hablar sobre el trabajo sexual como una ocupación que permite a muchas mujeres guatemaltecas sacar a sus familias adelante, como lo hacen el resto de personas que trabajan y tienen hijos en el país. Con este tema se pueden abrir otras discusiones como las pésimas condiciones de trabajo que ofrecen los dueños de negocios a las trabajadoras sexuales. Es importante que al hablar de trabajo sexual, se pueda hacer la diferencia entre la trata de personas y otras actividades delictivas que han estado vinculadas con el trabajo sexual, como el uso y trasiego de drogas.
Personas con VIH	Información sobre el VIH: es preciso que las personas con VIH sean vistas como ciudadanas y ciudadano capaces de aportar productivamente al país (desasociar VIH con muerte). Es necesario volver a colocar el tema de cómo se transmite y como no se transmite el VIH, pero generando mensajes que llamen a la comprensión, la empatía, la igualdad, el respeto, la solidaridad como valores de una sociedad “democrática e incluyente” en donde todos son iguales en oportunidades y derechos.

Estudio diagnóstico sobre Estigma y Discriminación hacia personas con VIH, poblaciones de diversidad sexual (HSH y mujeres Transgénero) y mujeres trabajadoras sexuales. Guatemala, 2012.

Otras recomendaciones brindadas por La Fábrica Jotabequ en el Estudio Antropológico centroamericano sobre VIH/sida de 2005, que guardan similitud con este estudio son las siguientes:

1. Es importante tener en cuenta el proceso psicológico de las personas, éstas le temen a lo desconocido, a lo que ignoran. Así que se recomienda trabajar en dos direcciones complementarias:
 - Generar una estrategia de comunicación para desarrollar una campaña que informe sobre VIH y sida, formas de transmisión (prevención) y NO transmisión (romper con los mitos y el imaginario de las personas).
 - Generar otra estrategia masiva contra la discriminación que vaya paralela a la anterior. Las personas con VIH tienen los mismos derechos que las personas sanas, debe mostrárseles solidaridad, rechazarlos es inhumano e injusto.
2. Buscar una vía de comunicación diferente orientada a romper la asociación de VIH y sida con la muerte.
3. Sumar esfuerzos con otras entidades ya que una campaña de las dimensiones que se requiere implementar necesita un esfuerzo a largo plazo.

Los resultados del estudio sugieren trabajar en sub-campañas específicas dirigidas a:

Organizaciones basadas en la fe, a fin de ayudarles a comprender los efectos negativos de promover el odio y el rechazo hacia ciertos miembros de la sociedad y que encuentren la importancia de su participación en la lucha contra el Sida.

Un documento que se puede revisar para el efecto es “Guía práctica para la reducción de estigma asociado con el VIH en Organizaciones Basadas en la Fe” Proyecto Religión y VIH/SIDA. Subcomponente del

Proyecto Reducción del estigma y la discriminación relacionados con el VIH en México. Elaborado por Mo Kexteya. Proyecto Políticas de USAID México, 2007.

Magisterio, a fin de evitar que la educación esté permeada por discursos estigmatizantes y discriminatorios hacia las personas con VIH, especialmente hacia las poblaciones de mujeres Trans y HSH.

Personal de salud, a fin de lograr que las poblaciones objeto de estudio, cuenten con espacios seguros y confiables para la atención de su salud.

Establecer cuáles son los medios más apropiados para hacer llegar los mensajes clave

Identificar las audiencias a quienes debe enfocarse la campaña

Los medios más utilizados por la población general adulta son la radio y televisión, y como medio escrito es el periódico llamado Nuestro Diario. Para la población general más joven es el internet, específicamente Facebook. Para el personal de salud y maestros de educación secundaria, el medio escrito es la Prensa Libre. Como producto secundario a los resultados del estudio, se identificaron audiencias para cada población objeto de estudio las cuales deben ser abordadas a través de otras intervenciones para disminuir el estigma y discriminación así como la homofobia.

- Personas con VIH: se identificó al personal de salud y organizaciones basadas en la fe. Al personal de salud se le debe capacitar nuevamente sobre los aspectos éticos y las relaciones humanas que se deben manejar en el trato con las personas con VIH. Con las organizaciones basadas en la fe se comentó sobre una sub-campaña de comunicación para buscar más solidaridad y

apoyo así como juzgar menos sobre la infección por VIH.

- En el caso de poblaciones de diversidad sexual (HSH y mujeres Trans) se identificó a la población de maestros, con quienes se debe trabajar fuertemente para erradicar el estigma hacia las poblaciones de la diversidad sexual.
- Para la población de mujeres trabajadoras sexuales se identificó al personal de salud y a los dueños de negocios. En el caso del personal de salud se debe trabajar en la confidencialidad y el trato respetuoso para las trabajadoras sexuales. Con los dueños es importante concientizarles que son patronos de una empresa y por lo tanto tienen beneficios económicos, pero también obligaciones con el personal.

VI. ANÁLISIS DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN previas contra Estigma y Discriminación

Con el objetivo de reducir el estigma y discriminación en contra de las personas con VIH, en mayo de 2005 se lanzó en Guatemala la primera campaña contra la discriminación hacia personas con VIH. La campaña “Unidos en contra de la Discriminación” fue una iniciativa de la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés), en conjunto con el Plan de Emergencia del Presidente para el alivio del sida (PEPFAR por sus siglas en inglés).

La Fábrica Jotabequ, fue la agencia de publicidad que aceptó diseñar y producir ad honorem la campaña “Unidos en contra de la Discriminación” para pautar mensajes en contra de la discriminación en los medios como: radio, televisión nacional y cable, vallas y paradas de buses. De acuerdo a USAID, la respuesta a la campaña fue muy positiva, especialmente por parte de los grupos de personas con VIH. De acuerdo a USAID, uno de los secretos del éxito de la campaña fue la alianza con instituciones que apoyaron este esfuerzo. Las instituciones que participaron fueron: Ministerio de Educación (Mineduc), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Programa Nacional de Control y Prevención de ITS/VIH/sida (PNS) y la OPS/OMS. Adicionalmente, muchos de los medios de comunicación proporcionaron espacios a precios de descuento.

Posteriormente, entre enero 2008 y diciembre 2009, en Guatemala se lanzó la primera Campaña contra la homofobia liderada por la Red Nacional de la Diversidad Sexual (REDNADS), con el objetivo de sensibilizar a la población.

De acuerdo al informe de la “Campaña contra la homofobia en Guatemala”, uno de los resultados más importantes fue sentar un precedente, puesto que fue el primer lanzamiento de mensajes masivos que se realizó en el país para crear conciencia sobre de la homofobia. Al mismo tiempo permitió que las instituciones involucradas en la respuesta al VIH y sida en el país, trabajaran coordinadamente fortaleciendo a la REDNADS. Sin embargo, la campaña no generó ninguna controversia ni reacción en la sociedad civil.

El análisis de las experiencias de las campañas contra la homofobia realizadas en Argentina, Brasil, Colombia y México, entre los años 2002 y 2005, permite afirmar que las campañas masivas son una herramienta importante para la reducción de la homofobia en países en desarrollo (2006). Sin embargo, a diferencia de campañas previas, éstas contaron con el respaldo del gobierno y posicionaron la homofobia como un problema de derechos en relación con la salud pública. Estas campañas cuestionaron la homofobia a través de medios de comunicación masiva y/o presentaron a personas y parejas no heterosexuales desde una visión no discriminatoria. Al mismo tiempo aprovecharon la controversia creada sobre el tema para generar un debate público, en algunos casos sin precedentes, entre la sociedad civil y el gobierno.

El 2 de noviembre de 2011, en conmemoración del Día mundial del sida que se lleva a cabo el 1 de diciembre de cada año, el Comité Permanente de la Campaña Guatemalteca contra el sida lanzó la campaña online “30 Días cero Estigma” con el objetivo de sensibilizar a la población guatemalteca para eliminar el estigma y discriminación que afrontan las personas con VIH.

Para sensibilizar a la población y promover cambios, la campaña online propuso para cada día, una acción sencilla: desde ver un vídeo, participar en actividades, reflexionar sobre un tema o difundir la campaña entre los contactos. Además, los contenidos de la campaña se colgaron en el blog “30 Días cero Estigma” y se difundieron a través de las redes sociales. En el marco de la conmemoración del día mundial del sida 2011, también se lanzó la campaña “Ver para entender que es posible llegar a cero” realizada por ONUSIDA en colaboración con la Cruz Roja Guatemalteca. Esta campaña estuvo disponible en las redes sociales: Facebook (www.facebook.com/llegaracero) y Twitter (@llegaracero). La campaña invitó a sus seguidores para colocar en su perfil unos lentes virtuales de color rojo que simbolizan el compromiso de lucha contra el estigma hacia las personas con VIH.

VII. RECOMENDACIONES

Utilizar recursos existentes como campañas que ya han sido elaboradas, o bien, formatos de campañas que han resultado efectivas.

Para el abordaje de la transfobia:

- La Red Latinoamericana y del Caribe de personas Trans (REDLACTRANS) con el apoyo de ONUSIDA y OPS/OMS lanzó, a finales del año 2011, la campaña “Igual a ti”¹⁰ que contó con la participación de referentes de país de la REDLACTRANS con el objetivo de disminuir la transfobia. (Ver enlace: <http://www.portalsida.org/>)
- También se pueden hacer adhesiones y promocionar otras campañas como la campaña Internacional “Stop Trans Pathologization STP 2012”¹¹ con el objetivo de impulsar acciones para la despatologización Trans en diferentes partes del mundo. (Ver enlace: <http://www.stp2012.info>)
- Otro recurso a considerar es el documental “Translatina” dirigido por Felipe Degregori, el cual aborda la problemática de la población Trans latinoamericana, recogiendo diversos testimonios de mujeres Trans desde México hasta Chile.¹²

¹⁰ La campaña presenta a cada una de las referentes de país través de los siguientes versos de autoría anónima (REDLACTRANS, 2011) Al igual a ti, tengo amigos, familia. Tengo proyectos, trabajo, planes. Tengo fe, creencias y esperanzas. Tengo amor, tristeza y alegría. Opinión y recuerdos. Tengo sueños y deseos. Tengo responsabilidades y derechos. Igual a ti, yo también quiero respeto.

¹¹ En sus inicios, la Campaña STP 2012 surgió de la iniciativa de grupos activistas procedentes mayoritariamente del contexto español año 2009, STP 2012 logró una difusión internacional en diferentes continentes. Actualmente, más de 300 grupos y redes procedentes de África, América Latina, Asia, Europa, Norteamérica y Oceanía están adheridos a STP 2012, y en la última convocatoria del Día Internacional de Acción por la Despatologización Trans en Octubre de 2011 participaron 70 ciudades de diferentes continentes. Un grupo de trabajo compuesto por activistas trans de diferentes partes del mundo lleva a cabo el trabajo de coordinación y organización de la Campaña STP 2012, así como la convocatoria anual del Día Internacional de Acción por la Despatologización Trans (<http://www.stp2012.info/old/es/quienes-somos>)

¹² Para acceder a la sinopsis del documental: <http://www.buenalettraproducciones.com/documentales-translatina.html>

Elementos para el abordaje de la homofobia:

- Informar sobre cuándo y cómo la homosexualidad dejó de ser una patología.
- Publicar en medios escritos la información de los estudios y publicaciones científicas donde se muestra que la homosexualidad es una orientación sexual con la que se nace. El periódico “Nuestro Diario” es una opción para llegar a la población general adulta y joven. Prensa Libre y las redes sociales (Facebook o Twitter) pueden usarse como medio para llegar a la población joven.
- Se pueden usar elementos de campañas de comunicación contra la homofobia realizadas en Argentina, Brasil, Colombia y México (2002 y 2005).
- Evaluar los mensajes y audiencias definidas para la campaña contra la homofobia realizada en Guatemala en 2008-2009 para retomar los elementos pertinentes y utilizarlos en una nueva campaña de comunicación.
- En el caso del trabajo sexual, la Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y El Caribe del Sexo (RedTraSex) cuenta con material visual que puede ser de utilidad para empezar a poner el tema en los medios visuales. Además a través de la página web: <http://www.redtrasex.org.ar> se puede acceder libremente al manual “Un movimiento de tacones altos”, que propone herramientas de trabajo con mujeres trabajadoras sexuales sobre la sexualidad y el trabajo sexual, elaborado por RedTraSex.

Elementos para abordar el tema de VIH:

- Un buen ejemplo a seguir para abordar este tema, es el uso de las redes sociales que ONUSIDA y la Cruz Roja Guatemalteca hicieron en la campaña “Ver para entender que es posible llegar a cero”. Félix Castañeda, Israel Orrego y Humberto López de Cruz Roja Guatemalteca, quienes participaron en la reunión de trabajo para la presentación de resultados preliminares del estudio Estigma y Discriminación (20 de enero, 2012), comentaron que fue muy acertado utilizar el recurso de los anteojos rojos, incluso tienen una cuenta en Facebook con un software específico que permite a los usuarios colocarse los lentes virtuales rojos y tomarse una fotografía para sumarse a la campaña.

Para abordar estos temas, es importante considerar los medios masivos como radio, televisión y prensa con el reto de despertar el lado humano de las personas. También se pueden considerar los festivales de cine y teatro, exposiciones fotográficas, performances y otras acciones públicas que generen reflexión en torno al estigma y discriminación hacia personas con VIH, HSH, mujeres Trans y mujeres trabajadoras sexuales. En cualquiera de los caminos a seguir es importante considerar las sugerencias planteadas por la OPS¹³ para realizar campañas de comunicación contra la homofobia, a partir de la evaluación de las cuatro campañas realizadas en Argentina, Brasil, Colombia y México.

Por otro lado, es necesario considerar a la población de maestros como una audiencia primaria. En intervenciones pasadas los maestros fueron considerados como el puente para llegar con información a los alumnos, especialmente de nivel primario.

¹³ Dos sugerencias importantes de la OPS para campañas contra la homofobia son: 1) Antes del lanzamiento, crear un comité multidisciplinario de campaña que cuente con participación de representantes de los más importantes sectores involucrados en la lucha contra la homofobia en el contexto de la epidemia del VIH. Es importante que dicho comité cuente con comunicadores que posean una estrecha relación con actores claves de los medios de comunicación, pues les resultará más sencillo lograr más y mejores coberturas. Diseñar mejores mensajes y contrarrestar apropiadamente las críticas que surjan contra la campaña. Colocar como requisito de la licitación publicitaria, que los representantes de las agencias participen en un taller de capacitación y sensibilización previo a la presentación de sus propuestas, con el fin evitar la reproducción de los imaginarios sociales que asocian la epidemia de VIH con el estigma y la muerte. 2) Después del lanzamiento de la campaña, continuar brindando una asesoría cercana y permanente a periodistas y voceros a nivel nacional; y se abra un espacio público para que las diferentes audiencias puedan expresar sus reacciones ante la campaña y acceder a información que responda a sus preguntas personales. A manera de ejemplos, el informe sugiere una línea de telefónica gratuita y un foro de discusión virtual.

The background is a vibrant red with a pattern of overlapping, semi-transparent triangles in various shades of red and orange. In the lower-left corner, there is a stylized illustration of a yellow megaphone with a brown handle and a brown rim. A large, white speech bubble with a dark purple border originates from the megaphone's opening. Inside the speech bubble, there is a block of text in a black, handwritten-style font. Three small, white, triangular shapes point towards the megaphone from the right side.

...Es importante considerar los medios de comunicación con el reto de despertar el lado humano de las personas y generar la reflexión en torno al estigma y discriminación hacia personas con VIH, HSH, mujeres Trans y mujeres trabajadoras sexuales

Esta audiencia no cuenta con herramientas para abordar las situaciones que se presentan en las escuelas primarias y secundarias, por lo que es importante discutir y preparar a las maestras y maestros sobre cómo orientar a jóvenes HSH, Trans y niños que en la primaria experimentan situaciones difíciles sobre su identidad de género. Uno de los medios para abordarlos podrían ser los diplomados sobre VIH que realiza CONEVIH (SR de RP-Hivos) los cuales son avalados por la Universidad Rafael Landívar.

Otra recomendación es continuar con el trabajo de sensibilización y capacitación con el personal de salud a través de la alianza y trabajo en conjunto con el Proyecto Capacity Centroamérica,¹⁴ una iniciativa innovadora mundial financiada por USAID que trabaja en el fortalecimiento de capacidades del recurso humano para implementar programas de calidad en salud en países en desarrollo.

También es importante considerar el abordaje de otros temas sustanciales como sexualidad y masculinidad y con el mismo espíritu utilizar los recursos existentes. Una buena opción para el tema de masculinidad es sumarse a la campaña “Hombres de verdad” realizada por PASMO. Esta campaña incluye la audiencia de HSH y bisexuales.

En el estudio previo a la campaña “Hombres de verdad”, PASMO descubrió que el machismo ya no constituye una definición adecuada para los hombres centroamericanos; que los hombres que tienen sexo con hombres no son diferentes de otros hombres en la mayor parte de sus comportamientos, pero que la secretividad y falta de apoyo social son la causa de muchos problemas. En el caso de los hombres bisexuales y sus parejas femeninas, la secretividad aumenta el riesgo del VIH.

Finalmente, es importante discutir sobre las intervenciones que se realizan dentro del marco de acciones de RP-Hivos, ya que de acuerdo a la información brindada por los participantes de organizaciones SR y no SR, en las reuniones de trabajo y retroalimentación de presentación de resultados preliminares del estudio, las acciones que se realizan contra el estigma y discriminación se circunscriben a abordajes cara a cara, charlas y talleres. No obstante, todas y todos los participantes tienen claridad sobre los conceptos de estigma y discriminación, por lo que es necesario hacer un espacio de reflexión sobre la manera en la que estas acciones se pueden mejorar para lograr el impacto en las poblaciones de interés y población general.

¹⁴ USAID/Proyecto Capacity Centroamérica es dirigido por IntraHealth International, que trabaja en el fortalecimiento de los trabajadores de salud y sistemas que los apoyan (<http://www.intrahealth.org/section/what-we-do>).

VIII. BIBLIOGRAFÍA

1. Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH-sida (ONUSIDA). 2005. Violaciones de los derechos humanos, estigma y discriminación relacionados con el VIH. Estudios de caso de intervenciones exitosas. Colección "Prácticas Óptimas" del ONUSIDA. 75Pp. Accesado en: http://data.unaids.org/publications/irc-pub06/jc999-humrightsviol_es.pdf
2. Organización Panamericana de la Salud (OPS). 2006. Campañas contra la homofobia en Argentina, Brasil, Colombia y México. 50Pp. Accesado en: <http://www.paho.org/Spanish/AD/FCH/AI/homofobia.pdf>
3. Red Latinoamericana y del Caribe de personas Trans (REDLACTRANS). Sin Fecha. La Transfobia en América Latina y el Caribe. Un estudio en el marco de REDLACTRANS. Informe elaborado por Ignacio Gabriel Ulises Borgoño. Accesado en <http://www.redlactrans.org.ar/documentos/consultoria%20redlactrans.pdf>
4. Joint United Nations Programme on HIV/AIDS (UNAIDS). 2010. Global Report UNAIDS Report on the Global Aids Epidemic/ 2010. Chapter 2. Epidemic Update (16-61Pp). Accesado en: http://www.unaids.org/documents/20101123_GlobalReport_Chap2_em.pdf
5. Programa conjunto de Naciones Unidas sobre el VIH-sida (ONUSIDA). 2011. Oficina Regional de Apoyo para América Latina. Análisis regional consolidado de los informes UNGASS presentados por 17 países en 2010. 132Pp. Accesado en: <http://www.onusida-latina.org/index.php?item=2&content=article&id=18>
6. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala (MSPAS). 2003a. Programa Nacional de Control y Prevención de ITS/VIH/sida (PNS), Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral frente al sida (OASIS) y Asociación de Salud Integral (ASI). Estudio Multicéntrico Centroamericano de Prevalencia de VIH/ITS y comportamientos en Hombres que tienen Sexo con otros Hombres en Guatemala (EMC). 41pp. Accesado en: http://www.pasca.org/sites/default/files/informe_tecnico_hsh_mayo2003.pdf
7. Visión Mundial Guatemala (VMG). 2006. Estudio de Línea de Base de la Iniciativa "Intensificación de las Acciones de Prevención y Atención Integral del VIH/sida en Grupos vulnerables y Áreas Prioritarias de Guatemala". 136pp.
8. Visión Mundial Guatemala (VMG). 2010a. Línea Final de Evaluación. Intensificación de las acciones de prevención y atención integral del VIH/sida en grupos vulnerables y áreas prioritarias de Guatemala. Copia digital, 131Pp.
9. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala (MSPAS). 2003b. Programa Nacional de Control y Prevención de ITS/VIH/sida (PNS), y Asociación de Salud Integral (ASI). Estudio Multicéntrico Centroamericano de Prevalencia de VIH/ITS y comportamientos en Trabajadoras Comerciales del Sexo en Guatemala (EMC). 41pp. Accesado en: http://www.pasca.org/sites/default/files/informe_tecnico_tcs_mayo2003.pdf

10. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). 2011. Centro Nacional de Epidemiología (CNE). Boletín No. 1. Estadísticas VIH y VIH avanzado. Guatemala enero 1984-diciembre 2010. Realizado el 29 de enero 2011 por la Dra. Judith García, Epidemióloga, CNE. 5Pp. Accesado en: http://www.pasca.org/sites/default/files/Boletin_VIH_avanzado_ene2011_0.pdf
11. Goffman, E. 1963. Estigma. La identidad deteriorada. Amorrortu Editores Buenos Aires. Única edición en castellano. Argentina 176pp.
12. Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF), Red Global de Personas que Viven con VIH/sida (GNP+), Comunidad Internacional de Mujeres Viviendo con VIH/sida (ICW) y Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida (ONUSIDA). 2008. El Índice de Estigma en Personas que Viven con VIH. Un índice para medir el estigma y la discriminación que experimentan las personas que viven con VIH. Guía de Usuario. Publicado en febrero de 2008 por la Federación Internacional de Planificación de la Familia, Organización Benéfica Registrada en el RU No 229476. Copia digital, 76Pp.
13. Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH-sida (ONUSIDA). 2001. Protocolo para la identificación de discriminación contra las personas que viven con el VIH. Colección Prácticas Óptimas del ONUSIDA. 40Pp. Accesado en: http://data.unaids.org/Publications/IRC-pub01/jc295-protocol_es.pdf
14. Aggleton P., R. Parker y M. Maluwa. 2002. Estigma y Discriminación por VIH y SIDA: Un Marco Conceptual e Implicaciones para la Acción. Documento de la Campaña Mundial contra el sida 2002-2003. Accesado el 19 de septiembre de 2011, en: <http://www.ciudadaniasexual.org/boletin/b1/Discriminaci%F3n%20por%20VIH.pdf>
15. United States Agency for International Development (USAID). Proyecto Acción sida para Centro América (PASCA). lafábrica/jotabequ. 2005. Estudio Antropológico sobre el VIH/SIDA. Informe Técnico. Copia digital. 81Pp.
16. Visión Mundial Guatemala (VMG). 2008. Porcentaje de personas que viven con VIH o sida que declara que sus derechos han sido respetados. 52Pp. Accesado en: http://www.pasca.org/sites/default/files/PVV_declaran_ddhh_vm.pdf
17. United States Agency for International Development (USAID). Private Sector Partnerships-One (PSP-One). 2008. Estigma y Discriminación en los servicios de prueba de VIH con orientación en el sector privado en Guatemala: un estudio cualitativo. 32Pp. Accesado en: http://www.pasca.org/sites/default/files/estudio_estigma.pdf
18. Organización Panamericana de la Salud (OPS), United States Agency for International Development (USAID)/Proyecto Acción sida para Centro América (PASCA), Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala (PDH), Red Legal y su Observatorio de Derechos Humanos y VIH. Alianza Nacional de Grupos de Personas que Viven con VIH. 2011. Primer informe Nacional sobre la situación de los Derechos Humanos de las personas con VIH y poblaciones en más alto riesgo. Guatemala, 2011. 53Pp. Accesado en: <http://new.paho.org/gut/index.php?option>
19. United States Agency for International Development (USAID). Health Policy Initiative (HPI). 2009a. Screening for violence against MSM and Transgenders: report on a pilot project in Mexico and Thailand. 84Pp. Accesado en: http://www.pasca.org/sites/default/files/violencia_HSH_trans_HPI2009a.pdf

20. Conexión Fondo de Emancipación. 2011. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, Discriminación y Derechos de las Poblaciones LGBT en Bolivia. Poblaciones: Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales. 180Pp. Accesado en: http://www.conexion.org.bo/archivos/ENCVDD_LGBT_Bolivia.pdf
21. Presidencia de la Nación de Argentina. Ministerio de Salud. 2008. Salud, VIH-sida y sexualidad trans. Atención de la salud de personas travestis y transexuales. Estudio de seroprevalencia de VIH en personas trans. 59Pp. Accesado en: http://www.pasca.org/sites/default/files/salud_vih_sida_trans_hormonizacion_libro.pdf
22. CID Gallup. 2006. Percepción sobre el sida en Guatemala Encuesta de Opinión Pública en Centroamérica. 2003 y 2006. Presentación en Microsoft Office PowerPoint. Accesado en: <http://www.pasca.org/sites/default/files/gt06.pdf>
23. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Red Nacional de la Diversidad Sexual y VIH de Guatemala (REDNAS). Sin fecha. Informe Primera Campaña contra la Homofobia en Guatemala. Primera Fase. 44Pp. Copia digital.
24. United States Agency for International Development (USAID). AIDS Support and Technical Assistance Resources (AIDSTAR-Two) 2010. Diagnóstico comunitario participativo para la identificación de factores estructurales y sociales que aumentan el riesgo de contraer el VIH en poblaciones de HSH, bisexuales y otros hombres que tienen sexo con hombres, personas transgénero y mujeres trabajadoras sexuales en Peten e Izabal, Guatemala. Informe de resultados. Enero- abril 2010. 59Pp. Accesado en: http://www.pasca.org/sites/default/files/4_DCP_Guatemala.pdf
25. Fundación Barcelona sida 2002 (FBS). Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). 2005. Estudio cualitativo sobre las trabajadoras del sexo comercial en Escuintla, Guatemala. 76Pp. Accesado en: <http://www.fhi360.org/en/RH/Training/trainmat/ethicscurr/index.htm> / http://www.pasca.org/sites/default/files/estudio_escuintla.pdf
26. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). Programa Nacional de Prevención y Control de ITS, VIH y sida (PNS). 2010. Diagnóstico de la calidad del servicio de orientación de pruebas voluntarias de VIH con consejería desde la perspectiva del usuario(a). 40Pp. Accesado en: http://www.pasca.org/sites/default/files/INFORME_PVC_DIAG_CALIDAD_2010b.pdf
27. Organización Trans Reinas de la Noche. 2010. Estudio exploratorio 2010, sobre conocimientos, actitudes, percepciones, prácticas sexuales y prevalencia ante el VIH de la comunidad trans trabajadora sexual de Ciudad de Guatemala. 58Pp. Accesado en: http://www.pasca.org/sites/default/files/2010_Guatemala_estudioexploratorio_Trans_1.pdf
28. Agencia para de Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID). 2004. Un esfuerzo común en contra del estigma en cuatro países centroamericanos. Una campaña en contra del estigma del VIH/SIDA. 2Pp. Accesado en : http://www.usaid.gov/gt/docs/campa%F1a_contra_estigma_sida_april12.pdf
29. Agencia para de Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID). 2008. Diagnóstico de situación y respuesta al VIH y sida en Guatemala. Análisis y conclusiones. 69Pp. Accesado en: http://hivaidsclearinghouse.unesco.org/search/resources/santiago_diagguate.pdf
30. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala (MSPAS). 2010. Reporte UNGASS Guatemala 2010. Período de cobertura: enero 2008-diciembre 2009. Seguimiento de la Declaración de Compromiso sobre VIH y Sida. 71Pp. Accesado en: http://www.pasca.org/sites/default/files/guatemala_2010_country_progress_report_esfin.pdf

31. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Red Nacional de la Diversidad Sexual y VIH de Guatemala (REDNADS). Sin fecha. Informe Primera Campaña contra la Homofobia en Guatemala. Primera Fase. 44Pp. Copia digital. Accesado en: <http://www.fhi360.org/en/RH/Training/trainmat/ethicscurr/index.htm> / http://www.pasca.org/sites/default/files/estudio_escuintla.pdf
32. Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida (ONUSIDA). 2011. Nueva campaña online para reducir el estigma y la discriminación hacia las personas con VIH. Accesado en: <http://www.onusida.org.gt/inicio/194-guatemala-lanza-una-campana-online-para-reducir-el-estigma-y-la-discriminacion-hacia-las-personas-con-vih.html>
33. Vázquez, Claudia. Lanzan campaña contra la discriminación por sida. 2011. Sección Nacionales de Siglo21.com.gt Publicado el 30 de noviembre de 2011. Accesado en: <http://www.s21.com.gt/nacionales/2011/11/30/lanzan-campana-contra-discriminacion-sida#comments>
34. Kaja Negra. Ver la epidemia del VIH con otros ojos. 2012. Publicado el 26 de enero de 2012. Accesado en: http://kajanegra.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=1280:ver-la-epidemia-del-vih-con-otros-ojos&Itemid=48
35. Organización Panamericana de la Salud. Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. 2006b. Terminología relacionada con el VIH: actualización 2006 de la OPS. Páginas 6 a 11. 11Pp. Copia digital.
36. Fontas, C., F. Concalves, M.C.Vitale y D. Vigletta. Sin fecha. La técnica de los grupos focales en el marco de la investigación socio-cualitativa. Accesado en: <http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/profesoras.htm>
37. Fundación Barcelona sida 2002 (FBS). Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MAPAS). 2005. Estudio cualitativo sobre las trabajadoras del sexo comercial en Escuintla, Guatemala. 76Pp. Accesado en: <http://www.fhi360.org/en/RH/Training/trainmat/ethicscurr/index.htm> / http://www.pasca.org/sites/default/files/estudio_escuintla.pdf
38. Organización Panamericana de la Salud (OPS). 2006c. Descubriendo las voces de las adolescentes. Definición del Empoderamiento desde la Perspectiva de las Adolescentes. Draft-Noviembre 2006. 36Pp Accesado en: www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/ca-empoderamiento.pdf
39. Fernández S., N. 2011. Andragogía. Su ubicación en la Educación Continua. Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección de Educación Continua. Accesado en: <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/021123224856.html>
40. Organización Panamericana de la Salud (OPS)/ Organización Mundial de la Salud (OMS). Representación en Panamá, 2007. Derechos Humanos y VIH. Legislación, Política y Práctica en cinco países de Centroamérica. 165Pp. Accesado en: <http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Derechos%20Humanos%20y%20VIH%20-%20Centroam%20E9rica.pdf>
41. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) 2003c. Acuerdo gubernativo 75-2003. 9Pp. Accesado en: http://www.sgp.gob.gt/PaginaWeb/Acuerdos/2003/min_salud/AG75-2003.pdf
42. Lantigua, Isabel F. 2005. Cuando la homosexualidad se considera una enfermedad. Accesado en: <http://www.elmundo.es/elmundosalud/2005/06/24/medicina/1119627176.html>
43. Cañellas Galindo, Jaume. 2008. La igualdad y la normalidad homosexual. Accesado en: <http://www.xing.com/net/psiquiatriainfantoyjuvenil/noticias-111960/la-igualdad-y-la-normalidad-homosexual-8525349/>

44. Programa conjunto de Naciones Unidas sobre el VIH-sida (ONUSIDA). 2011b. Noticias de la página web: Nuevas herramientas para promover la defensa de los derechos humanos de las personas con VIH. Accesado en: <http://www.onusida.org.gt/inicio/216-nuevas-herramientas-para-promover-la-defensa-de-los-derechos-humanos-de-las-personas-con-vih.html>
45. León N., L. 2008. Diagnóstico de situación y respuesta al VIH en Guatemala: análisis y conclusiones. Reporte para USAID Guatemala. 69Pp. Accesado en: http://hivaidsclearinghouse.unesco.org/search/resources/santiago_diagguate.pdf
46. Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans (REDLACTRANS). 2011. Igual a ti: Campaña contra la discriminación a personas Trans. 2001 Publicado en portalsida.org Accesado en: http://www.portalsida.org/Article_Details.aspx?ID=12860
47. STP 2012. 2012. Stop Trans Pathologization STP 2012. Accesado en: <http://www.stp2012.info/old/es/quienes-somos>
48. USAID. Central America Capacity Project. About Us. Accesado en: <http://www.capacityproject.org/index.hp?option=comcontent&task=view&id=32&Itemid=66>
49. Pan American Social Marketing Organization (PASMO). 2007. Análisis de Audiencia y Brief Creativo Final Para Los Hombres de Verdad Una Campaña para Reconceptualizar la Masculinidad y Promover la Prevención de VIH/ITS en Centro América. 74Pp. Accesado en: <http://www.asociacionpasmo.org/pdf/hombres/EstudioCualitativo-HombresdeVerdad2007.pdf>

Anexos

Anexo 1: Metodología

Poblaciones objeto de estudio

Para el Proyecto “Intensificación de las Acciones de Prevención y Atención Integral del VIH/sida en Grupos Vulnerables y Áreas Prioritarias en Guatemala GUA-311-G05-H”, los grupos vulnerables o poblaciones de interés son personas con VIH y Poblaciones en mayor riesgo al VIH (PEMAR); para el estudio las poblaciones objeto de estudio fueron:

- Personas con VIH;
- Poblaciones de la diversidad sexual (HSH¹⁵ y mujeres Trans); y
- Mujeres trabajadoras sexuales.

Para complementar la información de las poblaciones objeto de estudio, se trabajó también con población general. Dentro de esta categoría se incluyó a mujeres jóvenes y adultas; y hombres jóvenes y adultos. Asimismo, a personal de la Policía Nacional Civil (PNC) y personal de salud. Durante el trabajo de campo surgió el interés de incluir a maestros y maestras de educación formal del nivel secundario.

¹⁵ De acuerdo a la OPS/OMS, para referirse a individuos que se identifican a sí mismos como hombres que están orientados sexualmente hacia individuos de su mismo sexo, se debe utilizar “hombres homosexuales”, “HSH” y otros términos que sean culturalmente apropiados y no despectivos y estigmatizantes.³⁵

Áreas geográficas incluidas en el estudio

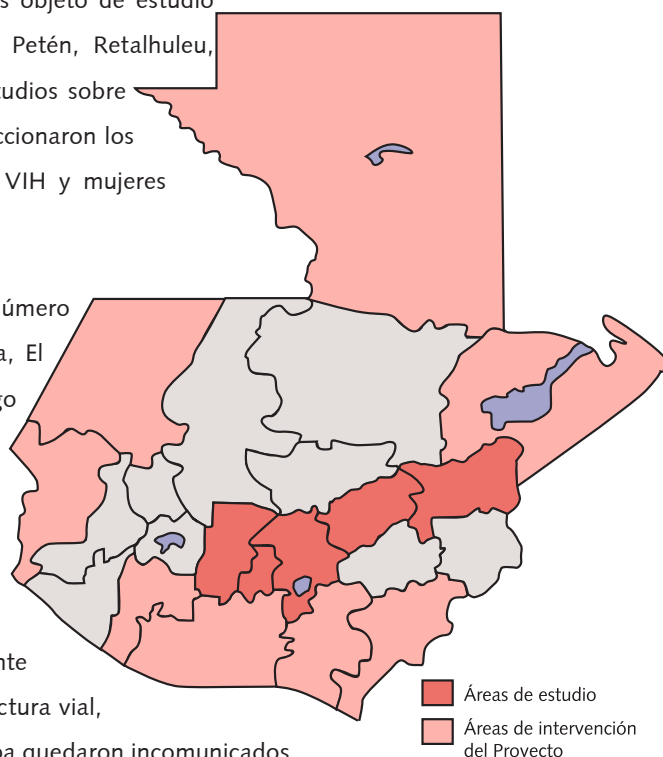
Las áreas geográficas de intervención del Proyecto “Intensificación de las Acciones de Prevención y Atención Integral del VIH/sida en Grupos Vulnerables y Áreas Prioritarias en Guatemala (GUA-304-G01-H)” son: Chimaltenango, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Jutiapa, Izabal, Petén, Quetzaltenango, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Suchitepéquez y Zacapa.

Considerando que para cada una de las tres poblaciones objeto de estudio de los departamentos de Escuintla, Guatemala, Izabal, Petén, Retalhuleu, San Marcos y Suchitepéquez, se han realizado varios estudios sobre VIH¹⁶, para el estudio de estigma y discriminación se seleccionaron los departamentos donde las poblaciones de personas con VIH y mujeres trabajadoras sexuales han sido poco investigadas.

Los departamentos, en orden descendente de acuerdo al número de casos de VIH reportados por el MSPAS¹⁰ son: Zacapa, El Progreso, Sacatepéquez, Santa Rosa, Jutiapa, Chimaltenango y Huehuetenango. Considerando que las poblaciones de diversidad sexual (HSH y mujeres Trans), han sido poco intervenidas en la ciudad capital, se seleccionó también el departamento de Guatemala.

Debido a los daños que causó la Depresión Tropical 12E, durante el mes de octubre de 2011, especialmente en la infraestructura vial, los departamentos de Huehuetenango, Santa Rosa y Jutiapa quedaron incomunicados.

Debido a esta situación, los tres departamentos salieron del estudio. De esta manera, **las áreas geográficas que se incluyeron en el estudio son: Guatemala, Zacapa, El Progreso, Sacatepéquez y Chimaltenango.**



¹⁶ Entre los estudios realizados, además de los que se localizan en la sección de Bibliografía, se encuentran los siguientes: Estudios TRaC de VIH/sida entre Hombres que tienen sexo con hombres y Trabajadoras Sexuales Femeninas en Guatemala, Escuintla, Izabal, Quetzaltenango y Suchitepéquez, realizados por PASMO Guatemala en 2009 y 2007; y Estudio Cualitativo sobre las Trabajadoras del Sexo Comercial en Escuintla, Guatemala.³⁷

Método

El método utilizado para el estudio de Estigma y Discriminación fue la investigación cualitativa, haciendo uso de la técnica de Grupo Focal (GF) que también se denomina “entrevista exploratoria grupal” o “focus group”; donde un grupo reducido de personas (seis a diez) y con la guía de un moderador, se expresa de manera libre y espontánea sobre una temática en particular. Para el desarrollo de esta técnica se utilizan guías de preguntas previamente diseñadas.³⁶

Grupos Focales

Inicialmente, para el estudio de estigma y discriminación se planificó realizar 24 grupos focales, divididos en tres bloques, así:

- Bloque 1, 10 grupos focales para poblaciones objeto de estudio;
- Bloque 2, 10 grupos focales para población general; y
- Bloque 3, 4 grupos focales de validación.

Debido a que el proceso de aprobación del protocolo del estudio llevó mucho tiempo, el tiempo total para la realización del estudio se acortó; y para lograr finalizar el estudio en la última fecha reprogramada, los 4 grupos focales de validación se cambiaron por 4 reuniones de trabajo para la presentación de resultados preliminares y retroalimentación de los asistentes. A las reuniones se convocó al personal de organizaciones que trabajan con las poblaciones objeto de estudio, colectivos y asociaciones que los representan.

Durante la realización del trabajo de campo surgió la necesidad de incluir un grupo focal con maestros y maestras de educación secundaria. Por tal razón, el grupo aumentó a 11 en el Bloque 2 y se redujo uno en el Bloque 1, quedando cada bloque de la siguiente manera:

- Bloque 1: Nueve grupos focales para poblaciones objeto de estudio.
- Bloque 2: Diez grupos focales para población general.

Bloque 1: Grupos Focales con las poblaciones objeto de estudio.

En total se realizaron nueve grupos focales distribuidos de la siguiente manera: 4 con personas con VIH; 3 con Población de la Diversidad sexual (2 con HSH y 1 con mujeres Trans); y 2 con mujeres trabajadoras sexuales. En principio se programó un grupo focal de personas con VIH en el departamento de Sacatepéquez y uno en Chimaltenango pero no se concretaron por lo que se reubicaron en el departamento de Guatemala con la autorización previa del equipo técnico de RP-Hivos.

Cuadro 1.
Grupos Focales realizados de acuerdo al departamento seleccionado y bloque
Estudio Diagnóstico de situación sobre Estigma y Discriminación a personas con VIH,
diversidad sexual (HSH y mujeres Trans) y mujeres trabajadoras sexuales.

Departamento	Bloque 1: Grupos Focales con las Poblaciones objeto de estudio (poblaciones de interés para el Proyecto GUA-311-G05-H)				Bloque 2: Grupos Focales con Población general
	Personas con VIH	Diversidad sexual		Mujeres Trabajadoras Sexuales	
		HSH	Mujeres Trans		
1. Guatemala	2	1	1		4
2. Zacapa	1	1		1	2
3. El Progreso	1			1	2
4. Sacatepéquez					1
5. Chimaltenango					2
Sub-Total	4	2	1	2	11
Total	20 grupos focales				

Guatemala 2011.

Bloque 2: Grupos Focales con población general.

En total se realizaron 11 grupos focales distribuidos de la siguiente manera: 2 con mujeres jóvenes de 18 a 24 años; 2 con hombres jóvenes de 18 a 24 años; 2 con mujeres adultas de 25 a 34 años y 2 con hombres adultos de 25 a 34 años; 1 con personal de la Policía Nacional Civil (PNC); 1 con personal de salud del MSPAS y 1 con maestras y maestros de educación formal del nivel medio.

En cuanto a la categoría de joven se tomó la definición de la OPS³⁸ que define la juventud como el período entre los 15 y 24 años. Sin embargo, para este estudio se decidió trabajar con jóvenes a partir de la edad de 18 años (considerados mayores de edad en Guatemala).

En relación a la categoría de adulto, “en la mayoría de las culturas se considera como adulto a toda aquella persona que tiene más de 18 años. Algunos investigadores del campo del desarrollo humano coinciden en afirmar que la edad adulta tiene sub etapas como: edad adulta temprana (entre los 20 y 40 años); edad adulta intermedia (de los 40 a los 65 años) y edad adulta tardía (después de los 65 años de edad)”.³⁹ Bajo estas consideraciones, para el estudio de EyD se eligió el rango de edad de 25 a 39 años para los grupos focales de adultos.

Para establecer qué número de grupo focal de población general se realizaría en cada departamento, se realizó una distribución al azar. El resultado de la asignación quedó de la siguiente manera:

- Guatemala: 1 grupo focal con mujeres jóvenes de 18 a 24 años y 1 grupo con hombres adultos de 25 a 34 años;
- Zacapa: 1 grupo focal con mujeres jóvenes de 18 a 24 años y 1 grupo con hombres jóvenes de 18 a 24 años;
- El Progreso: 1 grupo focal con mujeres adultas de 25 a 34 años y 1 grupo con hombres adultos de 25 a 34 años;
- Sacatepéquez: 1 grupo focal de mujeres jóvenes de 18 a 24 años;
- Chimaltenango: 1 grupo focal con hombres jóvenes de 18 a 24 años.

Debido a la dificultad de convocatoria en el departamento de Guatemala para realizar el grupo focal de mujeres jóvenes de 18 a 24 años, éste se reubicó en el departamento de Chimaltenango, previa autorización del equipo técnico de RP-Hivos. La distribución final se muestra en el cuadro 2.

Considerando que los estudios realizados con personas con VIH, poblaciones de diversidad sexual (HSH y mujeres Trans) y mujeres trabajadoras sexuales, reportan que el personal de salud y la Policía discriminan e irrespetan los derechos humanos de los tres grupos de población, se decidió explorar estos grupos de población realizando un grupo focal con cada una de la instituciones gubernamentales del MSPAS y PNC en la ciudad de Guatemala.

Durante el trabajo de campo se incluyó un grupo focal con maestros y maestras de educación secundaria, puesto que en los grupos realizados con las poblaciones de interés, fue reportado como otro de los grupos que discriminan e irrespetan los derechos humanos de las poblaciones de diversidad sexual (HSH y mujeres Trans). En el cuadro 2 se muestra la distribución final de los grupos focales del Bloque 2, población general.

Cuadro 2.
Grupos Focales a realizar con población general por departamento seleccionado.
Estudio Diagnóstico de situación sobre Estigma y Discriminación a personas con VIH, HSH y MTS

Departamento Guatemala	Grupos Focales con población general				Grupos Focales con personal de servicio		
	Mujeres 18 a 24 años	Hombres 18 a 24 años	Mujeres 25 a 39 años	Hombres 25 a 39 años	Personal PNC	Personal de Salud	Maestras/os de secundaria
1. Guatemala				1	1	1	1
2. Zacapa	1	1					
3. El Progreso			1	1			
4. Sacatepéquez			1				
5. Chimaltenango	1	1					
Sub-Total	2	2	2	2	1	1	1
Total 11 grupos focales							

Guatemala 2011.

a. Criterios de inclusión de los participantes en los Grupos Focales

Para las poblaciones de cada uno de los bloques para la realización de grupos focales, los criterios de inclusión fueron los siguientes:

Bloque I

Para la población de personas con VIH:

- o Ser mayor de 18 años;
- o Llevar por lo menos dos años con diagnóstico positivo para VIH; y
- o Brindar consentimiento informado escrito para participar en el grupo focal.

Para la población de HSH:

- o Ser mayor de 18 años;
- o Tener por lo menos dos años de pertenecer a la población gay; y
- o Brindar consentimiento informado escrito para participar en el grupo focal.

Para la población de mujeres Trans:

- o Ser mayor de 18 años;
- o Tener por lo menos dos años de pertenecer a la población Trans (personas transgénero, travestis o transexuales);
- o Brindar consentimiento informado escrito para participar en el grupo focal.

Para la población de mujeres trabajadoras sexuales:

- o Ser mayor de 18 años;
- o Llevar como mínimo dos años de trabajar en el sexo; y
- o Brindar consentimiento informado escrito para participar en el grupo focal.

Bloque 2

- o Pertenecer al sexo definido y encontrarse en el rango de edad establecido para cada grupo específico de población; y
- o Brindar consentimiento informado escrito para participar en el grupo focal.

De manera específica:

Para la población Joven:

- o Estudiantes de nivel básico o medio o bien, estudiantes graduados de nivel medio;
- o Estudiantes universitarios o sin educación universitaria; o
- o Personas con una ocupación laboral.

Para la población Adulta:

- o Estudiantes graduados de nivel medio;
- o Personas con estudios universitarios;
- o Personas graduadas de la universidad; o
- o Personas que trabajan en cualquier ámbito laboral.

Para el personal de salud:

- o Trabajar brindando servicios de atención clínica a personas con VIH, población de diversidad sexual (HSH y mujeres Trans) o mujeres trabajadoras sexuales;
- o Laborar dentro del Sistema de Salud Pública del MSPAS; y
- o Llevar por lo menos dos años de laborar en el MSPAS.

Para el personal de la PNC:

- o No laborar en el área administrativa; y
- o Llevar por lo menos dos años de laborar en la PNC.

Para maestros y maestras de educación básica o secundaria:

- o Trabajar dando clases en el nivel secundario de educación formal; y
- o Llevar por lo menos dos años de laborar en el Ministerio de Educación (Mineduc).

b. Número de participantes en los Grupos Focales

Al inicio del estudio se estableció que se invitaría a un máximo de diez personas, considerando la posible inasistencia en último momento de uno o dos participantes. No obstante, en la práctica se tuvo un máximo de 11 y un mínimo de 4 participantes (ver cuadros 5 y 6).

c. Reclutamiento de participantes en los Grupos Focales

Para el reclutamiento de los participantes se solicitó apoyo a los Sub Receptores (SR) del Proyecto GUA-311-G05-H, que trabajan con las poblaciones del estudio en los departamentos seleccionados. Se contactó a la Asociación de Salud Integral (ASI) (Proyecto Unidos y La Sala); Asociación Gente Positiva; Asociación Hospicio de San José y Comisión Nacional Empresarial de VIH (CONEVIH).

También se solicitó apoyo a personas individuales e instituciones no SR del Proyecto GUA-311-G05-H Hivos, como es el caso de la Red Multicultural de Mujeres Trans (REDMUMTRANS); la PNC; Incide Joven en Guatemala y Área de salud central del MSPAS.

d. Guías de discusión para los Grupos Focales

Se elaboraron dos guías de discusión (ver anexo 3):

- Bloque 1: Guía de discusión con poblaciones objeto de estudio;
- Bloque 2: Guía de discusión con población general.

En el cuadro 3 y 4 se muestran las preguntas que integran las dos guías de discusión, de acuerdo a los objetivos del estudio. Las guías de discusión para los grupos focales se pueden consultar en el anexo 3.

Adicionalmente, a los participantes se les solicitaron datos demográficos que sirvieron para evidenciar la pertenencia de los participantes dentro del bloque respectivo. Los cuadros 8 y 9 muestran la información que se les solicitó en cada grupo.

Cuadro 3.
Contenidos para grupos focales Bloque 1
Guía de discusión de grupos focales para poblaciones objeto de estudio

Tema a indagar	Preguntas
Identificar para cada uno de los grupos objeto de estudio las acciones de estigma y discriminación más recurrentes por parte de la población general.	1. ¿Qué consideran que piensa la gente donde ustedes viven/en Guatemala/ sobre [las personas con VIH/ los HSH/ la población Trans (Transgénero, Travestis y Transexuales)/ las trabajadoras del sexo]? 2. ¿Por qué razones consideran que la gente piensa de esta manera sobre [las personas con VIH/ los HSH/ la población Trans (Transgénero, Travestis y Transexuales)/ las trabajadoras del sexo]? 3. ¿Cómo se sienten [las personas con VIH/ los HSH/ la población Trans (Transgénero, Travestis y Transexuales)/ las trabajadoras del sexo] al escuchar las opiniones de la gente?
Identificar las audiencias a quienes debiera enfocarse la campaña.	4. ¿De qué manera los/las discrimina... la familia, la iglesia, el personal de las instituciones de salud, el personal de las instituciones de educación, el personal de la Policía Nacional Civil? [Nota para el moderador o la moderadora: indagar todos, pero pasar al siguiente hasta que esté agotado el anterior] 5. ¿Hay algún otro grupo de personas que no mencioné, pero que también discrimina a [las personas con VIH/ los HSH/ la población Trans (Transgénero, Travestis y Transexuales)/ las trabajadoras del sexo]?
Caracterizar los niveles de estigma y discriminación prevalecientes en la población guatemalteca vinculados con poblaciones afectadas, en riesgo o vulnerables ante el VIH.	6. ¿Conocen algún caso de discriminación hacia [las personas con VIH/ los HSH/ la población Trans (Transgénero, Travestis y Transexuales)/ las trabajadoras del sexo]? ¿Qué paso? ¿Cuál fue el desenlace?
Identificar los principales elementos a ser abordados en la campaña de reducción de estigma y discriminación ligados al VIH.	7. ¿Qué tendríamos que decirle para que no discriminen a... la familia, la iglesia, El personal de las instituciones de salud, el personal de las instituciones de educación, el personal de la Policía Nacional Civil? [Nota para el moderador o la moderadora: indagar todos, pero pasar al siguiente hasta que este agotado el anterior] 8. Ustedes, ¿realizan alguna actividad para combatir el estigma y la discriminación hacia [las personas con VIH/ los HSH/ la población Trans (Transgénero, Travestis y Transexuales)/ las trabajadoras del sexo]? ¿Qué actividad? Si dicen que sí ¿por qué razón lo hacen? Si dicen que no, ¿por qué no lo hacen?

Guatemala, 2011.

Cuadro 4.
Contenidos para grupo focal Bloque 2
Guía de discusión de grupos focales para población general

Tema a indagar	Preguntas
Identificar los mitos, creencias erróneas y conceptualización que la población general posee del VIH y sus vinculaciones con los grupos definidos para el estudio.	9. Para empezar cuéntenme ¿qué saben del VIH? ¿Cómo se transmite? 10. ¿Quiénes son las personas más afectadas por el VIH? 11. ¿Cuáles consideran ustedes que son las causas por las que estas personas adquieren con mayor facilidad el VIH? 12. ¿Consideran que hay grupos de personas que no tienen ningún riesgo de adquirir el VIH? ¿Por qué?
Identificar en la población general la percepción sobre los grupos objeto del estudio y su vinculación con el VIH, en este caso: personas con VIH.	13. ¿Qué piensa la gente donde ustedes viven/la población guatemalteca/ de las personas con VIH? ¿Por qué razones?
Reacciones ante actos discriminatorios hacia personas con VIH.	14. ¿De qué manera discrimina la población guatemalteca a las personas con VIH? 15. ¿Recuerdan alguna situación o suceso de discriminación hacia personas con VIH? ¿Qué pasó? ¿Cuál fue el desenlace de la situación?
Identificar los principales elementos a ser abordados en la campaña de reducción de estigma y discriminación ligados al VIH para personas con VIH.	16. ¿Qué consideran ustedes que se podría hacer en Guatemala para que se respete a las personas con VIH? ¿Qué se puede hacer para que no se les discrimine?
Identificar en la población general la percepción sobre poblaciones de diversidad sexual (HSH y población Trans [Transgéneras, Travestis y Transexuales] y las mujeres trabajadoras sexuales); y su vinculación con el VIH.	17. Para ustedes, ¿qué es el trabajo sexual? ¿Quiénes realizan trabajo sexual en Guatemala? ¿Por qué razones consideran ustedes que hay personas trabajadoras del sexo? 18. ¿De qué manera se les llama en Guatemala a las trabajadoras del sexo? ¿Por qué razón consideran que las llaman así? 19. La gente donde ustedes viven/ la población guatemalteca ¿qué piensa de las mujeres trabajadoras del sexo? ¿Por qué razones? 20. Ahora díganme, para ustedes ¿qué es el homosexualismo? ¿Por qué razones un hombre es homosexual? 21. ¿De qué manera les llaman en Guatemala a los hombres homosexuales? ¿Por qué razón consideran ustedes que les llaman de estas formas? 22. ¿Qué piensa la gente donde ustedes viven/ la población guatemalteca/ de los hombres homosexuales? ¿Por qué razones? 23. Para ustedes, ¿quién es la población Trans? [Nota para la moderadora o el moderador: compartir que en la población Trans hay tres identidades, Travestis, Transgénero y Transexuales] 24. ¿Por qué razones consideran ustedes que hay población Trans en Guatemala? ¿Por qué un hombre puede desear ser o sentirse mujer? 25. ¿Qué trabajos realiza la población Trans, ustedes dónde las han visto? 26. ¿Qué piensa la gente donde ustedes viven/la población guatemalteca/ de la población Trans? ¿Por qué razones?

Tema a indagar	Preguntas
Reacciones ante las poblaciones y actos discriminatorios hacia HSH, población Trans, hombres trabajadores del sexo y mujeres trabajadoras sexuales.	27. Un/a amigo/a muy cercano/a, les confía que uno de los hijos de él/ella le confesó que es homosexual, ustedes ¿cómo reaccionan? ¿Qué le dirían? 28. Otro/a amigo/a muy querido de ustedes, les cuenta que a una de las hijas de él/ella, la acaban de diagnosticar como persona con VIH, ustedes ¿cómo reaccionan? ¿Qué le dirían?
Identificar los principales elementos a ser abordados en la campaña de reducción de estigma y discriminación ligados al VIH para PEMAR.	29. ¿Ustedes han sido discriminados/as alguna vez? ¿Por qué razones? ¿Qué pasó? ¿Cuál fue el desenlace de la situación? 30. ¿Qué se podría hacer en Guatemala para que no se discrimine a: Hombres homosexuales; Mujeres trabajadoras del sexo; y Población Trans? [Nota para el moderador o la moderadora: indagar todos, pero pasar al siguiente hasta que este agotado el anterior]
Establecer cuáles son los medios más apropiados para hacer llegar los mensajes clave.	Ahora voy hacerles algunas preguntas acerca del uso de los medios de comunicación y la regularidad con la cual ustedes en general escuchan la radio, miran la televisión y leen los periódicos y revistas, o consultan y navegan en Internet. 31. ¿Con qué frecuencia escuchan la radio? Como promedio, ¿la escuchan diariamente, varias veces a la semana, a menudo o nunca? 32. ¿Y qué me dicen acerca de la televisión? Como promedio, ¿miran televisión diariamente, varias veces por semana, a menudo o nunca? 33. ¿Qué me dicen acerca de los periódicos? ¿Que tan seguido leen un periódico? Como promedio, lee un periódico ¿diariamente, varias veces por semana, a menudo o nunca? 34. ¿Y qué periódicos han leído u hojeado durante la semana pasada? 35. ¿Tiene un periódico o periodista favorito? Si es así, ¿quién? 36. Ahora hablemos del Internet. ¿Consultan ustedes el Internet con alguna frecuencia? ¿Que tan seguido lo hacen? Como promedio ¿diariamente, varias veces por semana, a menudo o nunca? 37. ¿Escucharon radio ayer? Quisiera mencionen qué emisoras escucharon. 38. ¿Vieron televisión ayer? Me gustaría que mencionen qué canales vieron.

Guatemala, 2011.

e. Consentimiento informado

Se les solicitó a las y los participantes su consentimiento informado por escrito. El formato de consentimiento incluyó información sobre el propósito y los objetivos de la investigación; las poblaciones participantes; información sobre el manejo de confidencialidad en el manejo de las audio-grabaciones que se realizaron durante los grupos focales.

Durante la lectura en voz alta del formulario del consentimiento informado por parte de las moderadoras o moderadores se dio un tiempo para la aclaración de dudas y preguntas sobre el estudio y la técnica de grupos focales. A cada participante se le entregó, excepto a quien no quiso, una copia impresa del consentimiento informado con los datos de contacto (nombre y número de teléfono) del oficial de monitoreo y evaluación de RP-Hivos, del presidente del comité de ética del MSPAS y de la coordinadora del estudio. En el anexo 3 se encuentra el formato del consentimiento informado que se utilizó con los y las participantes en cada uno de los dos bloques de grupos focales.

Grupos Focales realizados

En total se realizaron 20 grupos focales donde participaron un total de 134 personas, 67 del Bloque 1 y 67 del Bloque 2, como se puede observar en los cuadros 5 y 6.

Cuadro No. 5
Bloque 1. Grupos Focales realizados con la población objeto de estudio

Grupo objeto de estudio	Departamento	Participantes de acuerdo al género			TOTAL
		Mujeres	Hombres	Trans	
PV	Guatemala	2	4	0	6
PV	Guatemala	3	6	0	9
PV	Zacapa	2	3	0	5
PV	El Progreso	3	3	0	6
Gay	Guatemala	11	0	0	11
Gay	Zacapa	0	6	2	8
Trans	Guatemala	0	0	8	8
MTS	Zacapa	6	0	1	7
MTS	El Progreso	7	0	0	7
Total		34	22	11	67

Guatemala, 2012.

Cuadro No. 6
Bloque 2. Grupos Focales realizados con la población general

Población	Departamento	Mujeres	Hombres	Total
Mujeres jóvenes/adultas	Zacapa	7	0	7
Mujeres jóvenes	Chimaltenango	6	0	6
Hombres jóvenes	Zacapa	0	4	4
Hombres jóvenes	Chimaltenango	0	5	5
Mujeres adultas/jóvenes	Sacatepéquez	6	0	6
Mujeres adultas	El Progreso	8	0	8
Hombres adultos	El Progreso	0	7	7
Hombres adultos	Guatemala	0	4	4
Personal de Salud	Guatemala	4	1	5
Personal de Educación	Guatemala	4	4	8
Personal PNC	Guatemala	5	2	7
Total		40	27	67

Guatemala, 2012.

Reuniones de trabajo para la presentación de resultados preliminares

El 20 de enero de 2012 se realizaron cuatro reuniones de trabajo para presentar los resultados preliminares del estudio. Se convocó a los SR y otras organizaciones no SR que también abordan a las poblaciones para que participaran en las discusiones. Los resultados se presentaron por población y los participantes encontraron similitud de los datos presentados con la experiencia de trabajo en el área laboral donde se desenvuelven. En general, no hubo información que a los participantes les sorprendiera, más bien confirmaron las semejanzas de las experiencias narra-

das por los participantes en los grupos focales con la dinámica encontrada en las poblaciones meta que atienden las organizaciones. En el grupo de trabajo de organizaciones que atiende a personas con VIH, resaltó la necesidad de trabajar en la sensibilización del personal de salud que atiende a las personas con VIH en los hospitales. Los datos sobre el estigma y discriminación que viven las personas con VIH principalmente en Hospitales, presentados en la reunión, coincidieron con la experiencia de trabajo de las organizaciones participantes. Sugirieron trabajar

en un manual para personal de salud que les permita sensibilizarse y les brinde herramientas para el abordaje médico de las personas con VIH. Asimismo, comentaron que con más frecuencia necesitan traductores y traductoras que apoyen el trabajo de información para personas con VIH pertenecientes a grupos mayas y que hablan exclusivamente su idioma materno. De igual manera, el grupo de trabajo de organizaciones que atienden a trabajadoras sexuales y la Organización Mujeres en Superación (OMES), resaltaron la importancia y la necesidad de trabajar con el personal de salud que atiende a las trabajadoras sexuales en el servicio de profilaxis sexual en los diferentes centros de salud. Otra audiencia que también fue identificada para abordar es la PNC, que comete muchos abusos en Zacapa.

El grupo de trabajo cuyos integrantes habían tenido una participación en campañas previas de comunicación del PNS y otras instituciones, sugirieron que para la campaña contra la homofobia es importante dejar de lado la posición de víctimas y tomar el lugar que le corresponde a la población de diversidad sexual, en la sociedad guatemalteca, es decir retomar y posicionarse en el espacio que por derecho le corresponde a la diversidad sexual.

En el grupo de trabajo de organizaciones que abordan a las poblaciones de diversidad sexual o las representan, indicaron que es importante elaborar un documento que aclare las identidades de género y con ello se eliminen las discusiones innecesarias que se generan entre los grupos que pertenecen a las poblaciones de diversidad sexual, especialmente la población gay y mujeres Trans.

Anexo 2: Guías de discusión Grupos Focales

Diagnóstico de Situación sobre Estigma y Discriminación a Personas con VIH, población de diversidad sexual (HSH y mujeres Trans); y trabajadoras sexuales.
Hivos Oficina Guatemala y MSPAS. Guatemala 2011.



Guía de preguntas grupos focales

Bloque 1: Poblaciones de interés

1. ¿Qué consideran que piensa la gente donde ustedes viven/en Guatemala/ sobre [las personas con VIH/ los HSH/ la población Trans (Transgéneras, Travestis y Transexuales)/ las trabajadoras del sexo]?
2. ¿Por qué razones consideran que la gente piensa de esta manera sobre [las personas con VIH/ los HSH/ la población Trans (Transgéneras, Travestis y Transexuales)/ las trabajadoras del sexo]?
3. ¿Cómo se sienten [las personas con VIH/ los HSH/ la población Trans (Transgéneras, Travestis y Transexuales)/ las trabajadoras del sexo] al escuchar las opiniones de la gente?
4. ¿De qué manera les discrimina... la familia, la iglesia, el personal de las instituciones de salud, el personal de las instituciones de educación, el personal de la Policía Nacional Civil? **[Nota para el moderador o la moderadora: indagar todos, pero pasar al siguiente hasta que esté agotado el anterior]**
5. ¿Hay algún otro grupo de personas que no mencioné, pero que también discrimina a [las personas con VIH/ los HSH/ la población Trans (Transgéneras, Travestis y Transexuales)/ las trabajadoras del sexo]?
6. ¿Conocen algún caso de discriminación hacia [las personas con VIH/ los HSH/ la población Trans (Transgéneras, Travestis y Transexuales)/ las trabajadoras del sexo]? ¿Qué paso? ¿Cuál fue el desenlace?
7. ¿Qué tendríamos que decirle para que no discriminen a... la familia, la iglesia, el personal de las instituciones de salud, el personal de las instituciones de educación, el personal de la Policía Nacional Civil? **[Nota para el moderador o la moderadora: indagar todos, pero pasar al siguiente hasta que este agotado el anterior]**
8. Ustedes, ¿realizan alguna actividad para combatir el estigma y la discriminación hacia [las personas con VIH/ los HSH/ la población Trans (Transgéneras, Travestis y Transexuales)/ las trabajadoras del sexo]? ¿Qué actividad? Si dicen que sí ¿por qué razón lo hacen? Si dicen que no, ¿por qué no lo hacen?

**Diagnóstico de Situación sobre Estigma y Discriminación a Personas con VIH, población de diversidad sexual (HSH y mujeres Trans); y trabajadoras sexuales.
Hivos Oficina Guatemala y MSPAS. Guatemala 2011.**



Guía de preguntas para los grupos focales

Bloque 2: Población General

1. Para empezar cuéntenme ¿qué saben del VIH? ¿Cómo se transmite?
2. ¿Quiénes son las personas más afectadas por el VIH?
3. ¿Cuáles consideran ustedes que son las causas por las que estás personas adquieren con mayor facilidad el VIH?
4. ¿Consideran que hay grupos de personas que no tienen ningún riesgo de adquirir el VIH? ¿Por qué?
5. ¿Qué piensa la gente donde ustedes viven / la población guatemalteca/ de las personas con VIH? ¿Por qué razones?
6. ¿De qué manera discrimina la población guatemalteca a las personas con VIH?
7. ¿Recuerdan alguna situación o suceso de discriminación hacia personas con VIH? ¿Qué pasó? ¿Cuál fue el desenlace de la situación?
8. ¿Qué consideran ustedes que se podría hacer en Guatemala para que se respete a las personas con VIH? ¿Qué se puede hacer para que no se les discrimine?
9. Para ustedes, ¿qué es el trabajo sexual? ¿Quiénes realizan trabajo sexual en Guatemala? ¿Por qué razones consideran ustedes que hay personas trabajadoras del sexo?
10. ¿De qué manera se les llama en Guatemala a las trabajadoras del sexo? ¿Por qué razón consideran que las llaman así?
11. La gente donde ustedes viven/ la población guatemalteca ¿qué piensa de las mujeres trabajadoras del sexo? ¿Por qué razones?
12. Ahora díganme, para ustedes ¿qué es el homosexualismo? ¿Por qué razones un hombre es homosexual?
13. ¿De qué manera les llaman en Guatemala a los hombres homosexuales? ¿Por qué razón consideran ustedes que les llaman de estas formas?
14. ¿Qué piensa la gente donde ustedes viven/ la población guatemalteca/ de los hombres homosexuales? ¿Por qué razones?
15. Para ustedes, ¿quién es la población Trans? **[Nota para la moderadora o el moderador: compartir que en la población Trans hay tres identidades, Travestis, Transgéneras y Transexuales]**
16. ¿Por qué razones consideran ustedes que hay población Trans en Guatemala? ¿Por qué un hombre puede desear ser o sentirse mujer?
17. ¿Qué trabajos realiza la población Trans, ustedes dónde las han visto?
18. ¿Qué piensa la gente donde ustedes viven/ la población guatemalteca/ de la población Trans? ¿Por qué razones?
19. Un/a amigo/a muy cercano/a, les confía que uno de los hijos de él/ella le confesó que es homosexual, ustedes ¿cómo reaccionan? ¿Qué le dirían?
20. Otro/a amigo/a muy querido de ustedes, les cuenta que a una de las hijas de él/ella, la acaban de diagnosticar como persona con VIH, ustedes ¿cómo reaccionan? ¿Qué le dirían?
21. ¿Ustedes han sido discriminados/as alguna vez? ¿Por qué razones? ¿Qué pasó? ¿Cuál fue el desenlace de la situación?
22. ¿Qué se podría hacer en Guatemala para que no se discrimine a:
Hombres homosexuales; Mujeres trabajadoras del sexo; y Población Trans?

[Nota para el moderador o la moderadora: indaga todo, pero pasa al siguiente hasta que se agote el anterior]



-continuación-

Ahora voy hacerles algunas preguntas acerca del uso de los medios de comunicación y la regularidad con la cual ustedes en general escucha la radio, miran la televisión y leen los periódicos y revistas, o consultan y navegan por el Internet.

23. ¿Con qué frecuencia escuchan la radio? Como promedio, ¿la escuchan diariamente, varias veces a la semana, a menudo o nunca?
24. ¿Y qué me dicen acerca de la televisión? Como promedio, ¿miran televisión diariamente, varias veces por semana, a menudo o nunca?
25. ¿Qué me dicen acerca de los periódicos? ¿Cuán a menudo leen un periódico? Como promedio, lee un periódico ¿diariamente, varias veces por semana, a menudo o nunca?
26. ¿Y qué periódicos han leído u hojeado durante la semana pasada?
27. ¿Tiene un periódico o periodista favorito? Si es así, ¿quién?
28. Ahora hablemos del Internet. ¿Consultan ustedes el Internet con alguna frecuencia? ¿Cuán a menudo lo hacen? Como promedio ¿diariamente, varias veces por semana, a menudo o nunca?
29. ¿Escucharon radio ayer? Quisiera que me digan qué emisoras escucharon.
30. ¿Vieron televisión ayer? Me gustaría que me diga qué canales vieron.

Anexo 3: Hojas de información demográfica

Información demográfica anónima de grupos focales con poblaciones de interés

Población (encierre en círculo): PV / Gay / Trans / MTS

Fecha:

Departamento:

Nombre moderador/a:

Nombre observador/a:

No.	Género (M/F/ Trans)	Edad en años	Estado civil		Nivel educativo		Ocupación
			(a)	Soltero(a)	(a)	Menos de secundaria	
1			(b)	Casado(a)	(b)	Secundaria	
2			(c)	Unión libre	(c)	Más de secundaria	
3			(d)	Divorciado(a)/viudo(a)/separado(a)			
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Información demográfica anónima de grupos focales con poblaciones de interés

Población (encierre en círculo dos opciones): Jóvenes / Adultos / Mujeres / Hombres

Fecha:

Departamento:

Nombre moderador/a:

Nombre reclutado/a-observador/a:

No.	Género (M/F/ Trans)	Edad en años	Estado civil (a) Soltero(a) (b) Casado(a) (c) Unión libre (d) Divorciado(a)/viudo(a)/separado(a)	Nivel educativo (a) Menos de secundaria (b) Secundaria (c) Más de secundaria	Ocupación
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Anexo 4. Consentimientos informados

Consentimiento informado para poblaciones de interés

Los Receptores Principales de Fondo Mundial de lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria, el Instituto Humanista de Cooperación para el Desarrollo (RP-Hivos Guatemala) y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (RP-MSPAS), a través de la organización Vía Libre, está realizando el Estudio Diagnóstico de Situación sobre Estigma y Discriminación a Personas con VIH, hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y mujeres trabajadoras del sexo en Guatemala.

Como parte del estudio, estamos realizando grupos de discusión o Grupos Focales con personas con VIH, HSH, población Trans (transgéneras, travestis y transexuales) y mujeres trabajadoras del sexo; en los departamentos de Chimaltenango, El Progreso, Guatemala, Sacatepéquez y Zacapa.

Objetivo general del estudio:

Identificar los mitos, creencias erróneas y conceptualización del VIH; y los niveles de estigma y discriminación prevalecientes en la población guatemalteca, vinculados con las poblaciones afectadas, en riesgo o vulnerables ante el VIH.

Objetivos específicos:

- Identificar en la población general la percepción sobre los grupos objeto del estudio y su vinculación con el VIH.
- Identificar para cada uno de los grupos objeto de estudio las acciones de estigma y discriminación más recurrentes por parte de la población general.
- Identificar los principales elementos a ser abordados en la campaña de reducción de estigma y discriminación ligados al VIH.
- Establecer cuáles son los medios más apropiados para hacer llegar los mensajes clave.
- Identificar las audiencias a quienes debiera enfocarse la campaña.



La información recopilada durante la discusión será anónima. Para asegurarnos del anonimato no escribiremos su nombre en ningún lugar y no se anotará detalle alguno que permitiera identificarle. Sin embargo, como vamos a audio grabar la discusión y no queremos perder detalle de las opiniones de cada participante, vamos a pedirle que por favor anote en el gafete que se le entregará, el nombre que desea que utilicemos para llamarlo o llamarla durante la discusión. La información que se obtenga en los Grupos Focales será manejada confidencialmente por la organización Vía Libre y los equipos técnicos de RP-Hivos Guatemala y el RP-MSPAS. La información se utilizará para la elaboración de una campaña de sensibilización para población general, en contra del Estigma y la Discriminación hacia las personas con VIH, HSH, población Trans y mujeres trabajadores del sexo.



El tiempo estimado para la discusión o Grupo Focal es de una hora y media aproximadamente. Cualquier duda que tenga puede hacerla en este momento al moderador o la moderadora del Grupo Focal, sólo tiene que levantar la mano.

También, sienta la libertad de comunicarse con un funcionario del RP-Hivos Guatemala, con la coordinadora del estudio o con el presidente del comité de ética del MSPAS. A continuación se encuentran los detalles de contacto:

Rodrigo Vega
Oficial de Monitoreo y Evaluación
RP-Hivos Guatemala
Teléfonos: 2369-7776 y 2369-7775.

Judith Meliné Caal Díaz
Coordinadora del Estudio
Celular: 5630-6049
E-mail: meline.caal@gmail.com

Dr. Mario Figueroa Alvarez
Presidente del Comité de Ética
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Celular: 5908-0340



¿Acepta participar en esta discusión o Grupo Focal?

Sí

☐

No

☐

Para indicar que ha dado su consentimiento para participar en este Grupo Focal, por favor firme o escriba sus iniciales en el espacio correspondiente de este formulario.

He conocido el objetivo del estudio sobre Estigma y Discriminación. He tenido la oportunidad de hacer preguntas relacionadas con el estudio o con el Grupo Focal. Accedo voluntariamente a participar en este proyecto y comprendo que tengo el derecho de abstenerme a conversar sobre algún tema que me haga sentir incómodo o incómoda.



Firma/Iniciales del/a participante en el Grupo Focal

Nombre del moderador/a de Grupo Focal

Fecha del Grupo Focal

Consentimiento informado para población general

Los Receptores Principales de Fondo Mundial de lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria que son el Instituto Humanista de Cooperación para el Desarrollo (RP-Hivos Guatemala) y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (RP-MSPAS); están realizando a través de la organización Vía Libre, el estudio “Diagnóstico de Situación sobre Estigma y Discriminación hacia Personas con VIH, hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y mujeres trabajadoras del sexo en Guatemala”.

Como parte del estudio, estamos realizando grupos de discusión o Grupos Focales con mujeres y hombres, jóvenes y adultos de la población general, en los departamentos de Chimaltenango, El Progreso, Guatemala, Sacatepéquez y Zacapa.

Objetivo general del estudio:

Identificar los mitos, creencias erróneas y conceptualización del VIH; y los niveles de estigma y discriminación prevalecientes en la población guatemalteca, vinculados con las poblaciones afectadas, en riesgo o vulnerables ante el VIH.

Objetivos específicos:

- Identificar en la población general, la percepción sobre los grupos objeto del estudio y su vinculación con el VIH.
- Identificar para cada uno de los grupos objeto de estudio, las acciones de estigma y discriminación más recurrentes por parte de la población general.
- Identificar los principales elementos a ser abordados en la campaña de reducción de estigma y discriminación ligados al VIH.
- Establecer cuáles son los medios más apropiados para hacer llegar los mensajes clave.
- Identificar las audiencias a quienes debiera enfocarse la campaña.



La información recopilada durante la discusión será anónima. Para asegurarnos del anonimato no escribiremos su nombre en ningún lugar y no se anotará detalle alguno que permitiera identificarle. Sin embargo, como vamos a audio grabar la discusión y no queremos perder detalle de las opiniones de cada participante, vamos a pedirle que por favor anote en el gafete que se le entregará, el nombre que desea que utilicemos para llamarlo o llamarla durante la discusión. La información que se obtenga en los Grupos Focales será manejada confidencialmente por la organización Vía Libre y los equipos técnicos de RP-Hivos Guatemala y RP-MSPAS. La información se utilizará para la elaboración de una campaña de sensibilización para población general, en contra del Estigma y la Discriminación hacia las personas con VIH, HSH, población Trans y mujeres trabajadores del sexo.



El tiempo estimado para la discusión o Grupo Focal es de una hora y media aproximadamente. En este momento, vamos a tomarnos un momento para aclarar cualquier duda que tenga sobre el estudio o sobre los Grupos Focales.

También, sienta la libertad de comunicarse con un funcionario del RP-Hivos Guatemala o con la coordinadora del estudio. A continuación se encuentran los detalles de contacto:

Rodrigo Vega
Oficial de Monitoreo y Evaluación
RP-Hivos Guatemala

Teléfonos: 2369-7776 y 2369-7775.

Judith Meliné Caal Díaz
Coordinadora del Estudio
Celular: 5630-6049
E-mail: meline.caal@gmail.com

Dr. Mario Figueroa Alvarez
Presidente del Comité de Ética
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Celular: 5908-0340



¿Acepta usted participar en esta discusión o Grupo Focal?

Sí



No



Para indicar que ha dado su consentimiento para participar en este Grupo Focal, por favor firme o escriba sus iniciales en el espacio correspondiente de este formulario.

He conocido el objetivo del estudio sobre Estigma y Discriminación. He tenido la oportunidad de hacer preguntas relacionadas con el estudio o con el Grupo Focal. Accedo voluntariamente a participar en este proyecto y comprendo que tengo el derecho de abstenerme a conversar sobre algún tema que me haga sentir incómodo o incómoda.



Firma/Iniciales del/a participante en el Grupo Focal

Nombre del moderador/a de Grupo Focal

Fecha del Grupo Focal

Anexo 5. Datos obtenidos en los Grupos Focales

Bloque 1: Datos obtenidos en las Poblaciones objeto de estudio

39. Acciones de estigma y discriminación percibidas por personas con VIH.



a. De la población general.

Para las personas participantes en el estudio, el status de VIH positivos ha sido una situación difícil de llevar y en general tratan de mantenerlo oculto. Solamente la familia muy cercana conoce su diagnóstico ya que temen ser señalados, discriminados y aislados si las demás personas se enteran de su condición. En ese sentido la mayoría afirmó que todavía existen muchos mitos sobre la enfermedad porque las personas no tienen suficiente información y por ello creen que con tocarlos, comer de su plato o estar cerca, se pueden enfermar. Las y los participantes indicaron que la población general considera que la condición de VIH positivo es el resultado de malas acciones y que las personas con VIH ya no deberían estar con las personas sanas.

Perciben que las personas los ven con asco y desprecio: algunos han escuchado decir a las personas que prefieren tener diabetes a ser VIH positivos o que las personas con sida deberían morir porque les están quitando el oxígeno y el lugar a las personas sanas. En opinión de los participantes otras personas probablemente se alejan porque tienen miedo, ya que la enfermedad es mortal y asocian que la persona con VIH se muere rápido.

"Piensan que por tener una condición de salud diferente no deberían de gozar de los mismos derechos, que se les debería de prohibir las cosas que por ley son derecho, se les debería de prohibir como por ejemplo: salud, educación, bienestar. Ya quieren que se les ponga un sellito que diga aquí no podés entrar [...] Se da por la mala información que se tiene"

[Grupo Focal VIH-Zacapa]

"(...) hay mucha gente que odia eso, que odian a las personas, no solo a las personas con el virus del VIH, sino a las personas trabajadoras del sexo, a los gay; los rechazan porque dicen que ellos tienes la culpa de esta enfermedad, pero no es así, porque cualquier persona puede tener esta enfermedad, puede ser un licenciado, un arquitecto, un ingeniero, un doctor, cualquier persona, uno no sabe".

[Grupo Focal VIH-Guatemala1]

"lo que hicieron es quererme y a la hora me decían ya es hora que se tiene que tomar su pastilla, a mí una de mis hijas que me prepara las pastillas, cuando yo a veces estoy ocupada los va atraer y me los da, sus pastillas ya es hora, vaya le digo, ya es la hora, las diez, que me tomo mi pastilla para dormir, ya ella me tiene preparada el agua y sus pastillas, ya son las diez, hay veces que se le olvidan vaya miya y me dice ellos no me dejan por un lado ellos me quieren más"

[Grupo Focal VIH-Guatemala2]

Las personas participantes al oír comentarios o burlas sienten rabia, enojo, tristeza; se sienten discriminados y se les baja la moral. Consideran que hace falta educación e información.

Por otra parte, las personas participantes en el estudio afirmaron que las personas creen que las culpables de la propagación del VIH son las trabajadoras sexuales y los homosexuales.

"Son diferentes manifestaciones de reacción, a mí me causa enojo, lástima, pena, tristeza. Enojo, porque estamos hablando sin saber de qué estamos hablando. Tristeza porque viene y psicológicamente a uno lo baja y lástima porque estamos cerca de finalizar el siglo veintiuno y ya no es justo que estemos tratándonos de la forma que nos estamos tratando. Cuando iniciaba con lo del tratamiento del diagnóstico y todo esto, y escuchaba algo en la calle, llegaba a la casa, me encerraba en mi cuarto y lloraba mucho por la forma en que la gente se expresa en la calle, sin saber el motivo por el cual una persona es infectada con el VIH, porque no saben cómo fue ni tampoco lo andamos gritando en la calle, para que nos traten de una forma diferente (...) mis derechos empiezan cuando terminan los de ellos"

[Grupo Focal VIH-ZACAPA]



b. De la familia

Aun cuando los participantes reconocen que existe mucha discriminación sobre el VIH por parte de las personas en general, la mayoría afirmó no recibir discriminación por parte de sus familias. Hubo pocos casos de participantes que comentaron que un miembro de la familia, tía o hermano, sí han tenido acciones discriminatorias contra ellos y sus hijos, o bien, que no han compartido su diagnóstico con su familia por temor a ser rechazados o discriminados. Una participante comentó que le ocultó a su pareja su diagnóstico por temor y hasta pensó en terminar la relación. Sin embargo, su pareja al saber de su condición la ha apoyado en su tratamiento. En general, la familia más cercana, pareja, hijos y padres, son los que más apoyan a los participantes en recordarles la toma de su tratamiento, ayuda monetaria y moral.

Algunos entrevistados mencionaron que al principio la familia tiende a tratar a la personas con VIH con cuidados típicos de infecciones contagiosas, como apartar los platos y cubiertos, lavar la ropa con cloro o apartar el uso del baño para la persona con VIH. “Sí, hay personas que sí les separan los trastes y hasta donde en el baño van a lavar con cloro y todo, eso es lo que hacen” En otras ocasiones los mismos familiares han comentado el diagnóstico con otras personas sin respetar la confidencialidad de la persona con VIH. Sin embargo en algunos casos ha sido clave la información que la propia persona con VIH, respaldada por los doctores, le ha brindado a su familia sobre que el virus del VIH no se transmite de esa forma.

Un participante comentó que él mismo les ha dicho a sus familiares que es él quien se cuida de ellos, ya que ellos sí pueden transmitirle algún virus que pueda complicar su cuadro clínico, y que es él quien cuida de ellos.

En cuanto a si conocían casos de personas con VIH que hayan sido discriminados por sus familias, algunos participantes dijeron que sí. Comentaron sobre casos en los que los papás o parejas los rechazaron y alejaron de sus vidas. Otros afirmaron que no han tenido conocimiento o no les han compartido esa situación.

Una participante comentó que ella no sabe quiénes pueden ser VIH positivos en su aldea, ya que al igual que ella, muchos se reservan su diagnóstico y no lo andan divulgando.



c. De la iglesia

Al preguntar a los participantes si han sido discriminados o han conocido algún caso de discriminación en las iglesias, no importando la denominación, algunos afirmaron que no asisten a actividades religiosas o que no han compartido su diagnóstico.

“(...) yo le decía a mi mamá que estoy en más riesgo yo que soy VIH positivo que vos, que sos VIH negativo. Porque un virus de gripe tuya se me va a pasar a mí y eso, sí me va a comprometer y me va a mandar al hospital, mientras tanto la infección que yo tengo, mientras yo no quiera no te la voy a transmitir, pero vos sin querer me vas a transmitir una TB, una gripe, una tos, me vas a causar una neumonía, me vas hacer llegar al hospital, me vas a crear una condición crítica, inclusive me puede causar la muerte. El que tiene que tener cuidado soy yo y no tanto las demás personas. Porque la tos y la gripe se transmite a través de la saliva pero el VIH no”

[Grupo Focal VIH-Zacapa]

"Por ejemplo en el sector donde yo trabajo y yo vivo, nunca se abordan los temas ni de salud reproductiva, ni de infecciones de transmisión sexual, como que no les gusta abarcar esos temas, por lo mismo que yo les mencionaba, que creen que es del pecado y que hasta ahí llega, de ahí parte y ahí llega, pero no toman en cuenta, muchas veces se oponen a que se les dé charla a los jóvenes en prevención de VIH, porque vienen y les dan condones y les van a decir que tengan relaciones sexuales, eso es lo primero que piensa la iglesia de lo que es VIH, que si llega un educador y les dice aquí les traje cinco cajas de condones, agárrenlos y vayan, que teniendo relaciones sexuales con condón no hay problema. Ese es el punto de vista muchas veces, de ellos"

[Grupo Focal VIH-Zacapa]

Otros comentaron que han visto rechazo por algunos grupos dentro de las iglesias, pero que en realidad son las personas (y no la religión en sí) las que discriminan. Otra participante comentó haber compartido su diagnóstico en forma de confesión a un sacerdote católico, quien le dijo que Dios la iba a ayudar a pasar por esa situación si ella le pedía y que no hiciera caso a las personas si la hacían de menos.

Sin embargo, algunos participantes coincidieron en que han escuchado que en las iglesias evangélicas, especialmente la iglesia pentecostés, les dicen a las personas con VIH que dejen sus tratamientos porque es Dios quien los va a sanar; con lo cual ponen en peligro el progreso que pueda tener la persona con VIH y juegan con su salud. Otros comentaron que para las iglesias todavía sigue siendo tabú hablar de educación sexual. De igual manera las iglesias continúan identificando el VIH la no monogamia, debido a ello, automáticamente los tachan de pecadores y les dicen que deben vivir con el castigo que Dios les ha dado, sin importar las circunstancias por las cuales se dio la infección. Es por ello que no asisten a las iglesias.

"Yo solo he visto, a veces las iglesias digamos protestantes, lo que tienen pienso yo, que cuando miran a una persona que es positiva, saben su diagnóstico tratan de atraerla y lo que hacen es que se entreguen al Señor y que con eso se van a curar y vienen y dejan su tratamiento"

[Grupo Focal VIH-El Progreso]

"Yo sé que supuestamente en las iglesias Pentecostés, le dicen a uno que según su fe ya no puede tomar ya pastillas, porque Dios lo puede sanar a uno. Pero cierto, Dios tiene poder pero uno tiene que poner de su parte. Siempre y cuando uno se porte bien poniéndole la fe a la pastilla por medio de Dios, pero no dejar de tomar uno (...) porque te digan en la iglesia que no te la tomés, porque ya Dios te ha sanado"

[Grupo Focal VIH-Guatemala2]



d. Del personal de salud

Para los participantes también existe discriminación hacia las personas con VIH en las instituciones de salud. La mayoría afirmó que el personal de salud no respeta el derecho de confidencialidad y que comunican a sus demás compañeros el resultado del examen. Los tratos discriminatorios van desde hablar a espaldas de ellos, verlos con mala cara, utilizar hasta diez guantes desechables, no atenderlos bien o no utilizar una forma adecuada para comunicar el diagnóstico o utilizar palabras rebuscadas que sólo logran confundir a la personas con VIH. Pocas personas comentaron tener un buen trato por parte del personal de salud. Una participante comentó que a pesar de vivir en Escuintla, ella prefiere ir a la ciudad capital, al hospital Roosevelt, para obtener su tratamiento ya que en Escuintla sufrió discriminación y en la clínica del hospital siempre la han tratado bien.



e. De otros grupos

Al preguntarles a los participantes si había otros grupos o casos que conocieran sobre discriminación, comentaron de dos personas que habían sido despedidas por vivir con VIH, pero que no hubo seguimiento en sus casos. Comentaron de amigos que no respetaban las confidencias sobre el diagnóstico y lo divulgaban con otras personas y comentaron del caso de un joven con VIH que fue asesinado y que la policía no respetó el derecho de confidencialidad. Algunos participantes también comentaron que las personas de las mismas comunidades donde viven sienten curiosidad del por qué ellos van seguido con el médico; algunas personas con VIH han dicho que son diabéticas. Esto implica una mejor aceptación por parte de la comunidad: vivir con diabetes y no vivir con VIH.

"(...) solo una vez que no hallaba dónde me sacaran una muela y me fui al hospital de Escuintla y la señorita de ahí me dijo -¡ah! usted es a la que le detectaron VIH ¡Uy!, ¡Uy!, ¡Uy! dijeron todas las que estaban allí y un montón que estaban ahí, unas que estaban con sus maridos o sus novios, empezaron a secretarse y desde esa vez dije yo, ya no regreso, y muchas veces me han dicho en el centro de salud, pida su traslado para Escuintla -No, yo estoy bien en el Roosevelt, yo allí estoy bien, aunque sea que me cueste, yo de aquí no me cambio. Ahí tengo que llegar aunque sea a penas, pero llego y por cualquier problema que esté yo bien enferma, aunque sea bien tarde yo me vengo a emergencias"

[Grupo Focal VIH-Guatemala2]

"Bueno, que la gente lo mira mal a uno, pero lo que no sabe [es] que uno trabaja para los hijos; uno hace esto por los hijos, puede trabajar uno medio tiempo y el resto de tiempo dedicarlo a ellos porque eso es lo que hago yo"

[Grupo Focal MTS-Zacapa]

"Bueno, que, yo digo que nosotros andamos así ganando el dinero honradamente, trabajando y no andamos robando en la calle, yo digo que no es justo pues"

[Grupo Focal MTS-Zacapa]

40. Acciones de estigma y discriminación percibidas por mujeres trabajadoras sexuales (MTS)



a. De la población general

De acuerdo a las participantes existe mucha discriminación hacia ellas por el tipo de trabajo que realizan, no solo en los bares por parte de los clientes, sino en otros ambientes como tiendas o supermercados. Generalmente las personas no les hablan o hablan detrás de ellas, las maltratan llamándolas putas, prostitutas o quita maridos.

"Y nunca salimos con hombres que vamos a ir a tomar o que vamos a ir a bailar, o sea, porque primero que aquí es muy peligroso y después porque no nos gusta, porque no sabemos si ese hombre es casado o tiene esposa y para no acarrear problemas y todas somos de Nicaragua y (...) no trabajamos como en otros lugares que toman, entonces la gente por eso a nosotros siempre nos ha tratado bien, la mayoría, sí, los vecinos"

[Grupo Focal MTS-El Progreso]

No obstante algunas participantes de El Progreso afirmaron que a pesar de sentir discriminación por parte de algunas personas, otras les tienen compasión por el trabajo que realizan. Ellas consideran que esto se debe principalmente a que en el bar donde trabajan no se visten provocativamente, no tienen vicios y la mayoría son nicaragüenses. Consideran que a quienes sí discrimina la población, es a las mujeres trabajadoras sexuales que trabajan en la calle, ya que perciben que lo hacen por mantener el vicio de la droga o alcohol y asumen que no tienen una razón como mantener a su familia.

"Ellos sí, dicen en veces que ellas andan trabajando en eso, pero se dedican más a hacerlo porque quieren, no lo hacen por un trabajo, como habemos muchos que lo hacen por trabajo por cuidar a su familia, por salir adelante y ellas lo hacen por vicio, por lo menos las que andan en drogas lo hacen por vicio, por eso andan robando o hueviando como dicen aquí, o andan haciendo tantas cosas malas que la gente siempre repudia eso"

[Grupo Focal MTS-El Progreso]

El estigma y discriminación que existe hacia las trabajadoras sexuales se debe, de acuerdo a la mayoría de entrevistadas, a que buscan este tipo de trabajo porque es más fácil, porque les gustó o porque quieren acostarse con cualquiera. Las razones son variadas; algunas empezaron porque fueron violadas de pequeñas por familiares cercanos, otras porque quisieron emigrar a Estados Unidos y ya no pudieron (por lo que necesitaban un trabajo para enviar dinero a su familia), algunas extranjeras porque no encontraban trabajo en sus países, por no tener una educación, porque no tienen recomendaciones para un trabajo diferente o porque en los trabajos a los que pueden optar son explotadas y mal pagadas. En ese sentido, entrar al negocio es relativamente fácil porque no piden recomendaciones. “Que no busquemos un buen trabajo, eso es lo primero que piensan”

En general, las participantes se sienten mal por el estigma y discriminación, ya que la mayoría lo hace por sus hijos y porque fueron diferentes circunstancias las que las llevaron a ejercer ese trabajo. Consideran que también son seres humanos con sentimientos y derechos y que por el tipo de trabajo que tienen no deben ser vistas como animales u objetos. Pocas participantes comentaron no darle importancia a los comentarios de las personas, porque saben que el sacrificio que hacen es para sacar a sus hijos adelante o porque se sienten bien con su cuerpo y con el servicio que realizan. No obstante afirmaron conocer casos de compañeras que por mantener sus vicios están en el negocio pero no cuidan su cuerpo y, de cierta forma, por ellas es que el estigma y discriminación continua.

“Bueno, yo no me siento mal porque yo sé que lo que hago está bien, porque es para mis hijos, para que estudien, porque yo después del medio día yo hago limpieza en una escuela de párvulos, porque yo ahí trabajo medio tiempo también. Yo no me siento mal porque es para mis hijos, para que estudien. Es una recompensa que más adelante yo voy a recibir, y son sentimientos que no sabe la persona que está hablando mal de uno, bueno al menos uno piensa en sus hijos y hay mujeres que prefieren trabajar ellas y andar bien arregladas y sus hijos todos chorreados, esa es la mera verdad, donde yo vivo sí, me discriminan, pero yo no les hago caso. Mientras que mis hijas andan comiendo bien, bien vestidas, estudian y los hijos de ellos nada, entonces yo no me siento mal”

[Grupo Focal MTS-Zacapa]

“Pues yo pienso que ellos tal vez lo miran a uno porque ellos tienen trabajo estable y pareja pues. Supuestamente está segura en la casa, ellas están confiadas de que el esposo les va a llevar el gasto, pero uno que tiene hijos, tiene que velar por ellos, tiene que ver de dónde saca el dinero, sea como sea para sacarlos adelante. Uno necesita que sean alguien el día de mañana y no sean como uno. Por lo menos yo no sé leer, más o menos he aprendido solita, pero uno necesita que ellos sean alguien el día de mañana. Si van a un trabajo lo primero que le piden, cartas de recomendación, no se lo van a dar así nomás. Y le pagan una poquitera y le exigen demasiado trabajo, y a veces le ponen hasta discriminación a uno que le faltó esto, por no pagarle y uno confiado en ese dinero que le va llevar de comer a sus hijos. Entonces uno a veces busca esos negocios, porque ahí no le piden ningún requisito, llega, pase adelante solo atiende a los clientes y ahí está su dinero, aunque la gente piensa que el dinero es fácil, pero hay clientes que si lo decepcionan a uno, pero uno le hace yemas como dicen, porque ese dinero le va hacer falta para darle de comer a sus hijos, o comprar una medicina, porque no sabe qué enfermedad pueda tener un hijo, porque el dinero sí se hace, aunque sea con esfuerzo pero sí se hace”

[Grupo Focal MTS-Zacapa]

“Yo me siento feliz como soy, me quiero yo misma, no necesito que nadie más me quiera, solo yo me quiero, me miro al espejo y digo, que bonita soy, me miro el cabello y qué bonito lo tengo, no espero que nadie me lo diga”.

[Grupo Focal MTS-Zacapa]



b. De la familia

"A mí no me trató mal la familia, incluso mis hijas ya lo sabían porque tengo una de trece y una de nueve, yo desde el principio se los dije porque el papá de ellas no me ha ayudado, y por la gracia de Dios no me discriminan, al contrario, me dicen que algún día yo me salga de eso, porque yo puedo tener un accidente grande, pero Dios sabe por qué"

[Grupo Focal MTS-Zacapa]

"Mis hijos saben y mi hija más grande dice que yo me estoy sacrificando dice ella, y ella se va a graduar para que yo no siga trabajando, eso es lo que dice mi hija más grande"

[Grupo Focal MTS-Zacapa]

Algunas de las participantes de Zacapa afirmaron que sus familias, principalmente mamás, hijas e hijos, tienen conocimiento del trabajo que ejercen. Quienes tienen esta información, las apoyan, reconocen el sacrificio que hacen y las hijas y los hijos afirman que van a estudiar para que su mamá ya no esté laborando en el trabajo sexual.

Solo una participante de Zacapa afirmó que fue su mamá quien la inició en el trabajo sexual y que fue maltratada y discriminada. Sin embargo, la mayoría de las participantes de El Progreso, les han ocultado a sus familias su ocupación por temor a ser rechazadas. Algunas no quieren que sus hijos se sientan mal o discriminados por su ocupación, por lo que generalmente dicen que trabajan en restaurantes de meseras o como empleadas domésticas.

"En mi caso no, mi caso es diferente por la razón que a mí, mi mamá fue la que me metió en esto a trabajar el trabajo sexual, solo me explotaba, me quitaba el dinero, me dejaba con tristes diez quetzales o cinco y todo el dinero era para ella, y ahorita ni a mi hija tengo yo. O sea, que a mí sí me ha discriminado bastante, yo cuando yo llego –ya viniste de putear vos, le trajiste dinero a tu hija. Ella a mí no me quiere"

[Grupo Focal MTS-Zacapa]

"Yo digo en mi casa, yo tengo tres niñas y yo a mis nenas les digo que trabajo en un restaurante y por ese motivo yo les digo que voy a la capital, soy de El Salvador, pero por ese motivo yo no les puedo decir a mis niñas, yo sé cuáles son mis circunstancias que me han llevado a eso, pero tampoco voy arrastrar a mis niñas a esto, entonces lo que gano y hago aquí, es para pagar cuarto, agua, luz, leche, pañales, comida, pero ellas no saben. Mis hijas no lo saben"

[Grupo Focal MTS-El Progreso]



c. De la iglesia

En cuanto a la iglesia, la mayoría afirmó que no han sentido discriminación por parte de iglesias evangélicas, al contrario, las han apoyado en situaciones difíciles como la pérdida de un bebé. Perciben que la congregación espera que puedan salir de esa situación y oran por ellas. En cuanto a la iglesia católica, algunas participantes comentaron que esa iglesia no se acerca a ellas, incluso una participante comentó que ha sido discriminada por una tía creyente católica, quien, por sus mismas creencias, no debería actuar así.

“Lo que pasa que ellos no le hablan a uno [refiriéndose a la iglesia católica], dicen que la esposa, los maridos, aquí vienen bastantes esposos de las señoras que son católicas y dicen: -nosotros vamos a la iglesia y si mi esposa se da cuenta que me vine a meter aquí ¡ay! Con solo que diga que me tomé una cerveza o que estuve platicando con una mujer, me sacan de aquí o me corren de la casa o me tiran las chivas a la calle-, y así, aquí vienen muchos señores que están casados, que son católicos porque yo los he visto ahí.

[Grupo Focal MTS-El Progreso]

“No, más bien buscan como acercarse a uno, buscan como aconsejar, hacer un llamado, incluso aquí viene una señora a vendernos tamales y de vez en cuando le compramos, ella cómo nos habla y es cristiana. Ellos no, ellos más bien les digo, tengo aquella cosa de ir a la iglesia, pero estando aquí no puedo, cómo no me dice, vaya y ahí la voy a estar esperando...”

[Grupo Focal MTS-El Progreso]

“A veces uno se discrimina porque dice, ¡ay, no qué va a decir la gente! Pero no. Allá, cuando voy a Nicaragua voy a la iglesia y a veces, cuando predicán en eso cuando dicen que los fariseos castigaron a la mujer que era prostituta, Dios les dijo que el que estuviera sin pecado tirara la primera piedra o sea que Dios no la condenó, pero tampoco le dijo seguí en eso, le dijo -vete, no peques más. Entonces a todo eso, uno dice bueno, es cierto pero también tengo que salirme de esto y no toda la vida voy a estar en esto, mientras Dios me guarde tengo que procurar a salirme, porque no toda la vida voy a estar en esto. Pero por las que siguen, las que van a estar”

[Grupo Focal MTS-El Progreso]

(...) cuando yo estuve en la capital estuve en un lugar que era exigido irse a hacer los exámenes cada martes y la que no va, multa; la que no va, tiene que pagar; la que no va, se va del negocio o se va y no le dan el pago, porque ellos tienen el pago. Entonces yo ya venía con aquello, hasta traumatizada que a cada rato; aunque yo me cuidaba pero que cada ocho días había que ir ahí.

Entonces cuando ya vine acá por primera vez, les dije: ¿acá cada cuánto van al centro de salud?, -aquí los martes- pero estaban unas chicas todas tomadas. Entonces ya cuando fui la primera vez, a mí me daba vergüenza; porque si bien es cierto me metí en esto, pero no es que solo en esto estoy, verdad; ni que solo esto tomo por trabajo. A mí me daba vergüenza lo shuco; la que no andaba borracha, andaba de goma... bueno. Entonces a mí me daba pena estar en medio de toda la gente ahí, la cosa es que yo sí pasaba y me hacía exámenes y todo...bueno, yo siempre salía bien.

Como a los seis meses yo me hice amiga de otra señora que se llama doña Belsi y entonces me dijo: "¡Viera todo lo que llega a hablar la enfermera! -me dijo-, la que está en el centro de salud allá abajo, -me dijo-, de las del centro de salud ¡Viera como llegan a hablar y se reúnen y comienzan a hablar!"

Ella habló así de las trabajadoras, "de las muchachas -me dijo- la señorita dice que van de los bares" -porque aquí hay varios bares en la ruta- "van los martes al centro de salud. ¿Sabe qué le voy a decir?, no ande yendo usted allí porque yo a usted no la veo así como si fuera igual que ellas" -me dice-, "no ande yendo, mejor vaya donde un doctor que está aquí cerca, que tiene clínica, él tiene clínica por parte de la Menchú y ahí que la revise que le haga el libreto, vaya a la capital o al Progreso pero ahí no ande yendo" -me dijo- "porque esas mujeres ¡cómo hablan! que cómo es el cuento de ellas, que si le metieron el dedo con un guante, que si hedía, que si no hedía" -que bueno, un montón de cosas, como que ya me dio vergüenza-

[Grupo Focal MTS-El Progreso]



d. Del personal de salud

Al preguntar a las participantes si hay discriminación por parte del personal de salud, algunas comentaron que por lo general las mujeres trabajadoras sexuales tienen días específicos para ir al centro de salud a realizar el examen profiláctico. En Zacapa se han presentado ocasiones en las que no las pasan en el orden en que llegan. En El Progreso el personal no mantiene la confidencialidad y comenta en otros espacios fuera del centro de salud, todas las situaciones que pasan con las trabajadoras sexuales dentro de la clínica y además comentan que son bruscos. Las trabajadoras sexuales de El Progreso también comentaron que un doctor concurre al bar y él mismo les pide servicio pero sin condón, lo que contradice su ética profesional. También, en otra situación, un personal de salud dependiente de una farmacia privada quien quiso aprovecharse físicamente al tratar de tocar a una trabajadora sexual que llegó a ponerse una inyección.

¡Viera todo lo que llega a hablar la enfermera! la que está en el centro de salud allá abajo, ¡Viera cómo llegan a hablar y se reúnen y comienzan a hablar! (...) Sabe qué lo voy a decir: no ande yendo, mejor vaya donde un doctor que está aquí cerca,



e. De maestros, maestras y personal de la Policía Nacional Civil

En el ámbito de educación, algunas participantes afirmaron que los maestros de sus hijos no conocen del tipo de trabajo que ellas realizan porque temen ser discriminadas o que los compañeros de sus hijos los discriminen a ellos. Una participante comentó que ha sido discriminada por un maestro que va al bar donde trabaja.

Otra afirmó que la maestra, a pesar que ella sabe en qué trabaja, no la discrimina por ello, más bien le sugiere que ya no siga en eso por el bien de sus hijos. En el caso de la policía, todas las participantes de El Progreso comentaron que no han sido discriminadas por los oficiales que patrullan, al contrario, las aconsejan que, en cualquier disturbio, los llamen. Ellas consideran que no son discriminadas porque no tienen vicios y no trabajan en la calle. Por el contrario, las participantes de Zacapa afirmaron que son discriminadas por los policías y generalmente son maltratadas física y verbalmente. Ha habido casos en que las participantes no están trabajando y aun así les exigen los papeles y las revisan por si cargan droga. Otros les piden dinero para no llevarlas arrestadas si no tienen sus papeles.



f. De otros grupos

Especialmente las participantes de Zacapa, describieron situaciones de maltrato y explotación por parte de los dueños de bares, algunos as han discriminado al no darles suficiente de comer o dejarlas en ayunas, ponerles multas si no hacen lo que se les exige o las tratan como un objeto para obtener ganancias.

“¡Ay, sí! Una cosa, que cuando dan la comida, a nosotros nos dan huevos y frijoles, mientras que ellos están comiendo carne, un manjar más rico, hasta del restaurante más caro, mientras que uno que está trabajando para ellos, le dan huevos y frijoles, desayuno, almuerzo y cena”

“Lo que pasa, de que a veces los dueños de negocios quieren enriquecerse de la noche a la mañana de un ser humano, que somos nosotros. Somos humanos no somos maquinas. Póngale si abre a las doce quiere cerrar a las tres de la mañana. Nos está matando y si no metió ni caja, otro día no le quiere dar buena comida porque no metió ni una caja, pero el negocio que se ponga a pensar que sin las trabajadoras sexuales no hay, no hay negocio para ellos tampoco, y la obligación de ellos es darle su buena alimentación, yo me he peleado por eso, porque se le diera una buena alimentación a las mujeres, porque estaban atendiendo, desvelándose, arriesgando a que las mataran y para que les negaran un plato de comida, o se les diera una mala comida, le decía que había que hacer esto y esto para que se les diera buena comida, no solo esto y nada más y todavía que lo tratan de mañoso a uno, mejor uno alejarse de esas personas no, porque ellos quieren enriquecerse de la noche a la mañana de uno y no tiene que ser así. Porque sin mujeres el negocio no hay prosperidad para ellos también.

[Grupo Focal MTS-Zacapa]

“Él así es, hace poco yo fui donde él a tomarme unas cervezas ahí con un muchacho, y me agarró de aquí y yo le dije que me soltara, lo encontré en el mercado y lo mismo hizo y eso es lo peor, que aunque uno deje de trabajar con los dueños, no quiere decir que donde lo encuentren a uno lo van a tratar mal, se sirvió de uno”

[Grupo Focal MTS-Zacapa]

“Mi opinión es más familiar ya que mi familia es evangélica y ahí hay ciertos comentarios que realmente a la larga creo que a muchas personas se lo han hecho, las personas gay para la sociedad son personas que están enfermas de la cabeza, son personas que necesitan ayuda psicológica para superar su trabe, cuando realmente son esas mismas personas que están trabadas de la cabeza porque no tenemos nada a diferencia de las demás personas.

Nos frustra y a nosotros nos cortan mucho la misma sociedad cuando están muy metidas en la religión porque no nos dejan ser lo que somos y tampoco nos apoyan, sino que más bien nos aplastan y aparte que nos aplastan, nos critican, nos juzgan, nos tratan mal porque sí realmente en vez de ayudar tratan mal y, a pesar que la religión nos tendrían que ayudar pero no, piensan que es un problema psicológico y realmente a mi opinión no lo es”

[Grupo Focal Gay-Guatemala]

41. Acciones de Estigma y Discriminación percibidas por poblaciones de la diversidad sexual (HSH y mujeres trans)



a. De la población general

De acuerdo a los participantes, la sociedad percibe que ser gay o transgredir el género (personas de la población Trans), es un problema psicológico, una enfermedad o depravación provocada por la sobreprotección de las mujeres en la familia, la falta de una figura paterna o por una violación.

“Muchos creen que somos mujeres Trans por una violación o por algo parecido, pero a veces nuestros instintos, pues en mi caso, yo mis instintos los empecé a sentir desde los catorce años, que en mí mismo, yo en sí mismo me quería dar la misma explicación ¿Por qué? Yo sentía una atención a los hombres que a veces yo mismo me hacía las preguntas ¿Por qué? ¿Por qué a mí me llaman la atención los hombres? Y eso fue muy duro en lo que fue la etapa de ser gay... más que todo en la etapa de la infancia y cuando uno es menor de edad, que es el primer problema que uno tiene con la familia, que empiezan a murmurar ¿por qué te gusta esto? ¿Por qué el otro? Pero, no es eso lo que lo lleva a uno a ser mujer Trans, porque la verdad en mi familia somos cuatro por parte de mi abuelo, uno se llama Delio, el otro se llama Félix y el otro se llama Deborah, somos cuatro todos y uno que en paz descansa que ya no existe. Pero si para uno si es duro y para uno mismo aceptarse lo que uno es, pero al fin uno se hace a lo que es y no interesa lo que después la gente critique, media vez uno se de sus valores y uno trabaje, pues bendito sea Dios porque Dios da la última palabra”

[Grupo Focal Trans-Guatemala]

También existe discriminación hacia los HSH, motivada por la cultura y la religión. La población sigue creyendo que tanto HSH como mujeres Trans, tienen su lugar en salones de belleza o restaurantes, cuando tienen talento y capacidades para desempeñarse en cualquier ocupación o profesión. De acuerdo con las participantes de la población Trans, la sociedad las considera corrientes, sin educación, atrevidas, mal habladas y que son las que propagan el VIH en la sociedad, que seguramente tuvieron una infancia difícil y por eso tienen sus desviaciones.

"Lo que yo opino es que así como Trabajadoras sexuales, la sociedad, la familia, en el país Guatemala nos juzga, nos critican, dicen por qué no trabajamos, por qué no hacemos esto, que somos unas huevonas, pero la verdad es que no hay medios para trabajar, o sea, que el gobierno no ha fundado empresas para nosotras Trans, para trabajar como nosotras queremos, nos tenemos que pasar como hombres y la verdad que nosotros no somos hombres, somos mujeres Trans. Entonces si nos dieran la oportunidad de trabajar como nosotras quisiéramos, no anduviéramos muchas en la calle, porque salimos a las calles por necesidad. Entonces la sociedad, el país entero y varios países nos juzgan, nos critican, pero es por las mismas razones que no hay medios con los que nosotras podamos salir adelante para trabajar. Porque muchas de nosotras sabemos varios oficios, pero por el mismo ambiente, por la misma discriminación no podemos ejercer nuestras profesiones, nuestras mentalidades que somos varias, esa es mi opinión"

[Grupo Focal Trans-Guatemala]

"Yo siento, que a veces somos ofensivas cuando estamos tomadas, pero es porque la misma gente lo ha hecho o vuelto así a uno, porque la gente cómo lo discrimina, cómo lo maltrata, hasta los hombres lo verguean a uno así peladamente, perdón que yo hablé pero yo soy de la calle y así me gusta hablar, pelado y claro. Los hombres lo verguean si uno no carga más como defenderse, le pegan a uno. —Ahí va el hueco ve y le pegan a uno. Todo eso, las humillaciones, las discriminaciones de todas las personas es lo que lo lleva a uno como mujer a sentirse, a llevar un rencor y cuando una anda tomada a sacarlo, porque bueno y sano no lo saca uno, o de vez en cuando pero por eso de que la gente nos falta el respeto, nosotras llevamos ese rencor, entonces sacamos el rencor, entonces deberíamos, debería de haber un programa donde el gobierno o las instancias que trabajan con nosotras poner a público y a las chicas Trans para entenderse pues, porque respeto quiere respeto, si yo la respeto a usted, usted me va a respetar a mí. Pero si usted me pega yo también le voy a pegar, definitivamente"

[Grupo Focal Trans-Guatemala]

"Para mí también es control como social, la sociedad viene y pone ciertas reglas morales, éticas, entonces de estas reglas, la persona que se sale de estas reglas ya va en contra de la sociedad por consiguiente siempre va a estar tachado de rebelde en este caso de ser gay, que no estén en el marco de ética y moral de la sociedad son marcados con todos los estigmas que ellos nos ponen, para mí es lo que provoca esto, que seguirle la corriente a la sociedad, el gobierno o las entidades religiosas han impreso en la sociedad"

[Grupo Focal Gay-Guatemala]

Los participantes HSH comentaron que se sienten rechazados, tristes, con rabia, por estos actos discriminatorios, pero indicaron que al mismo tiempo los ayuda a visualizarse a ellos mismos y a darse su lugar ante la sociedad.

Las participantes de la población Trans dijeron sentirse agredidas, ofendidas, discriminadas, maltratadas, pisoteadas con las opiniones y acciones de la población general hacia ellas.

"Aunque nos hagamos las fuertes quiera o no, un comentario, una chifleta como dicen vulgarmente, nos duele, claro que nos duele y ahí es como dicen las compañeras, estamos dispuestas a lo que sea, yo podré ser muy educada y culta pero [...] si ellas me están buscando me van a encontrar"

[Grupo Focal Trans-Guatemala]



b. De la familia

Casi todos los participantes y todas las participantes, comentaron que confesar a sus familias sobre su orientación sexual, en el caso de HSH y la nueva identidad de género, en el caso de las mujeres Trans, siempre fue un problema. La mayoría coincidió que de una u otra forma la familia discrimina a las poblaciones gay y Trans.

En algunos casos, cuando las familias son religiosas, buscan enfrentar la orientación o preferencia con psicólogos, y regresarlos al buen camino, o bien los familiares no los discriminan pero las acciones hacia los hijos los llevan a pensar que no los quieren en la casa. También tienden a ocultarlo, ignorar el tema y no hablar de ello, meter a los HSH a instituciones para corregir su orientación o preferencia, como escuelas militares, o mantener la imagen de familia normal y ocultar la situación. También ha sucedido que las mamás rechazan al hijo varón porque es homosexual. Pocos participantes comentaron que aún no lo han confesado a sus padres por temor a ser discriminados.

"Yo creo que es un poco extenso porque cada quien tiene su propia experiencia, pero en mi caso, igual que mi compañero vengo de una familia muy cristiana, pastores etcétera. Con los pastores es una cosa, como que no es lo que Dios dice, te vas a ir al infierno, tantas cosas que a uno le dicen que como que lo llegan a traumar, pero ese fue mi caso en el que mi familia me bombardeó con que cambiara mi forma de pensar, que fuera con gente psicóloga, psicólogos cristianos para que yo obligadamente cambiara mi forma de ser, cuando las cosas no son realmente así cuando uno decide a veces que ser y cuando tú descubriste tu orientación sexual, pues yo creo que no le puedes decir Dios cambia esto, cada quien nace como es y ni modo hay que aceptarse como es, esa es mi experiencia".

[Grupo Focal Gay-Guatemala]

Mira, en primer lugar mi familia siempre me ha discriminado como te voy a decir, mi papá, mis tíos son muy machistas, entonces ellos jamás van a aceptar mi homosexualidad aunque yo venga y se los diga, entonces mi mamá tal vez no lo acepta, pero me quiere porque soy parte de su ser, entonces ella me quiere pero no me acepta como homosexual porque ella dice que parió un hijo y quiere tener un hijo y sus nietos, entonces en otra forma yo soy el primer hijo de mis papás y es muy difícil aparentar doble vida, dos identidades porque dar el ejemplo a tus hermanos de algo que no sos, es muy difícil, a veces mis hermanos que son varones no les gusta juntarse conmigo porque sienten que yo soy muy femenino les da pena o les da vergüenza salir conmigo y cosas así, pero no sé a veces uno se siente mal, rechazado por la familia porque uno es parte de ellos y a veces se encuentra más cariño en amigos o en personas fuera de la casa, fuera de la familia, que ellos le brindan un apoyo y un cariño, un cariño que no encuentra uno en su hogar lo encuentra uno afuera, es difícil, a veces uno se siente triste, deprimido, con ganas de llorar, con ganas de decir ¿Por qué nací? ¿Por qué soy así? Es muy difícil lo que uno siente en sí, el rechazo de uno"

[Grupo Focal Gay-Zacapa]

“Yo pienso que la mayoría las empiezan a agredir, no solo verbal sino que físicamente, porque donde se dan cuenta de que tienen su inclinación ya vienen los castigos, los regaños, aparte de las maltratadas, entonces ya viene la mano dura a darles, ya les pegan, ya las torturan. —Que no vas a ver televisión, que no vas a salir, que no te voy a dejar salir al cine, que no vas a ir a una fiesta, que no me vas a ir a poner en ridículo y ya vienen las tremendas matadas porque hay compañeras que la verdad sí les han dado duro. Que los familiares las han dejado marcadas de por vida, marcadas de por vida, ha habido compañeras que las han quemado, que las han reventado con alambre de la luz y todo y les han quedado las marcas o sea, que si en la casa se empieza y se empieza con la mayor de las violencias”

[Grupo Focal Trans-Guatemala]

Algunas participantes de la población Trans señalaron que sus mamás las han aceptado como son. Una comentó que su mamá vive en Estados Unidos y por lo menos una vez al año la visita y le trae zapatos, ropa y accesorios de mujer. Otra participante Trans comentó que en general su mamá y sus hermanos la apoyan, menos uno que no le habla porque no acepta su identidad de género. Varias mujeres Trans coincidieron que a los hombres en sus familias son a los que más les ha costado aceptar su identidad de género, y que generalmente no tienen comunicación con ellos, pero que las mamás y hermanas sí las apoyan.

Casi todas las participantes Trans comentaron haber experimentado violencia basada en género, al ser golpeadas por sus familiares, principalmente por los hombres, para obligarlos a desistir de su identidad de mujer transgénero y asumirse como hombres. Incluso una participante comentó haber sido atacada con machete por su propio abuelo y otra a pasar seis años en un sanatorio para tratar de corregir su identidad de mujer transgénero.

“Porque a mí me tuvieron encerrado seis años en un como sanatorio pero no era un sanatorio. Un internado donde habíamos bastantes, eso fue en Alta Verapaz, hicieron muchas cosas por mí, me pusieron hormonas masculinas, pero no baje de lo que eran las hormonas femeninas porque quiera o no a mí solo cosas de mujer me gustaban, yo fui amante de las muñecas Barbie, hubo una vez que mi papá le pego fuego y me la restregó en la espalda vaya que no me quedó cicatriz en la espalda con el pelo, como el pelo es sintético. Le pego fuego y me la quiso pasar en la espalda porque lo que yo tenía que agarrar era el machete y un lazo porque sos hombre, pero yo soy una chica Trans le dije. Me tuvo encerrado, estuve seis años encerrado y sí estuvieron haciéndome los exámenes para ver cómo estaba de hormonas y seguía igual. Lo que le dijo el doctor a mi madre que todavía estaba en vida y a mi abuelo, que no tenía remedio, que ya era así, que ya traía el ochenta y cinco por ciento de hormonas de mujer y no era mucho lo que yo traía de... como el quince por ciento traía de hombre, sí porque a mí desde pequeño me lo echaban de ver y no me dejaban salir porque les daba vergüenza decían ellos”

[Grupo Focal Trans-Guatemala]



c. De la iglesia

En cuanto a las iglesias, la mayoría de participantes afirmó que hay discriminación y estigma hacia HSH y mujeres Trans. Identificaron que las tachan de abominación, que son seres diabólicos o que están poseídos por demonios y que no son aceptados por Dios. Sólo un participante comentó que no ha sido discriminado por su iglesia, pero ha sido porque el sacerdote ha tenido mayor información y lo acepta como es. Los demás participantes comentaron haber tenido altercados dentro y fuera de la iglesia por su orientación sexual. Un participante comentó que las personas de las iglesias que los rechazan y discriminan han sido con quienes han compartido alguna relación homosexual.

“Yo quiero comentar algo que es bastante fuerte y espero no ofender a nadie, yo que he vivido la religión más de lleno, les quiero comentar algo, sinceramente es bien ilógico cómo es que la religión nos ataca tanto, siendo las mismas personas, los mismos líderes religiosos. Yo conozco muchos líderes religiosos cristianos, católicos que son gay, que se acuestan con hombres, ellos lo hacen y yo no sé porque nos critican. Porque ellos tal vez como dijo [el compañero], son etapas de la vida, nuestra primer etapa, ellos nos inculcan mucho miedo para que nosotros no podamos desenvolvernos y ellos ya están en otra etapa, es una etapa más adulta donde ellos saben que realmente no es malo porque la homosexualidad no es mala y ellos mismos, es bien ilógico porque la iglesia son persona, pero si son personas que son homosexuales, yo conozco a muchas, muchas personas que son homosexuales y son las personas que más critican, son las personas que más nos machucan y saben lo que hacen y lo hacen a escondidas y les da miedo que nosotros exponamos y sobresalgamos, ese es el miedo, porque también nos quieren tener ocultos, bien ocultos nos quieren tener y más que todo la religión es la que más ha influido en ese sentido”

[Grupo Focal Gay-Guatemala]

“Yo pienso que tanto la iglesia como evangélica, hablando en lo que es diversidad sexual a la comunidad Trans, nos discrimina y nos estigmatiza, porque somos la cara visible hablando en cuestión de diversidad sexual, somos las que realmente tenemos los ovarios bien puestos, bien amarrados, no nos importa que nos humillen, no nos importa que nos griten, no nos importa que nos acepten o que no nos acepten, nosotros nos sentimos así y expresamos y damos la cara ante la sociedad, entonces lo triste es que la iglesia católica y evangélica habla que Dios es amor y también que hay que amar al prójimo, no habla con determinadas cosas, se tiene que amar tal y como es, lastimosamente el ser humano en la iglesia católica y evangélica dice amar a Dios y hacen todo lo contrario, más sin embargo de todas estas humillaciones, de todos estos estereotipos que existen en ambas iglesias muchas de nosotras somos creyentes. El hecho que sintamos como somos, como realmente nos sentimos, no quiere decir que no creamos en Dios, muchas de mis compañeras creen en ciertas imágenes, creen en ciertos santos, más sin embargo de toda esa gente que dice ser hija de Dios no practica realmente el amor de Dios”

[Grupo Focal Trans-Guatemala]



“No respetando nuestra identidad de género, nuestro nombre que uno quiere, nos humillan, nos vetan ahí. Porque si yo me llamo Cristal a mí no me van a llamar por Cristal, a mí me van a llamar Juan Felipe, eso es lo que hacen ellos no respetar y más bien lo humillan a uno”

[Grupo Focal Trans-Guatemala]



d. Del personal de salud

Las poblaciones han enfrentado discriminación por parte del personal de salud cuando les han dirigido miradas de desprecio; cuando a las mujeres Trans no las llaman por el nombre que las identifica con su identidad de mujer transgénero; cuando a los HSH no les permiten donar sangre por tener sexo con hombres; rechazo por parte del personal de salud, entre otros actos discriminatorios.

Asimismo, una participante Trans comentó que lo primero que piensa el personal de salud cuando los ven en una institución de salud es que fueron a realizarse la prueba del VIH y que seguramente son sidosos.

“¡Ay! Pero que no te vayan a ver salir de un hospital porque –¡Ay! aquel ya vino a recoger los exámenes del sida, es lo primero que piensan (...) Aunque uno vaya por otra cosa al hospital. ¡Ay este ya viene por el examen del sida!”

[Grupo Focal Gay-Zacapa]



e. De maestros

En cuanto a las instituciones de educación, los participantes comentaron que han sido discriminados por su orientación y preferencia sexual. Otra forma de discriminación consiste en no brindar información sobre educación sexual, lo que priva de información importante a cualquier adolescente, sobre todo si tiene dudas sobre su sexualidad.

Para la población Trans el problema ha sido negarles la educación al no aceptarlos como mujeres Trans, o estigmatizarlos sobre que van a ser mala influencia para los demás y que pueden propagar el VIH entre los alumnos.

"Negándonos la inscripción a estudiar a superarnos como personas que somos y otros, puedo ser una profesional pero lo primero que dicen pero usted no, usted no, usted no porque a comerse, porque así me lo dijo una de una escuela donde iba yo a entrar. ¡Ay no! Usted no porque usted a comerse y a pervertir a los patojos viene, a pegarles el sida viene, me dijo. Les negamos su inscripción. ¡Ah! pero cuando me dijo eso, le dije hasta de qué se iba a morir. En eso, que realmente nos niegan la inscripción y nos discriminan mucho"

[Grupo Focal Trans-Guatemala]

Asimismo, han recibido maltrato verbal y psicológico de parte de sus compañeros de clases; y al notificar estos abusos a los maestros, la respuesta que han recibido es que eso se debe al comportamiento que los jóvenes HSH tienen y que deben cambiar para evitar el abuso.

"...la forma en que yo lo miro el gobierno y las instituciones no solo la educativa, nos mira tal vez no solo a nosotros sino que a toda la población, nos mira como un futuro gasto, incluir educación sexual a cada una de las escuelas es un gasto que ellos no quieren incurrir para informar desde ya a la población; y desde ahí se empieza todo el hostigamiento y violar los derechos como individuos que somos"

[Grupo Focal Gay-Guatemala]

"La forma de discriminar primordialmente es el hecho por ejemplo cuando empieza el acoso escolar, el acoso escolar es cuando te empiezan a molestar, te empiezan a maltratar y uno se aboca a los maestros [...] o simplemente que ellos participan de este acoso escolar porque -mire cómo se comporta, pórtese como hombre, pero mire cómo bromea, solo anda con sus compañeras, que usted no tiene que hacer esto. Eso parte del rechazo en el sistema escolar y parte de eso es que muchos no toleren eso y haya la deserción escolar".

[Grupo Focal Gay-Guatemala]

“Para mí que la sociedad en general, si vamos a hablar, la sociedad en general. Son de mentes, dicen ser inteligentes pero al final son de una mente vacía, llena de prejuicios, de tierra, porque realmente no tienen inteligencia, porque la persona inteligente es la que va a comprender, va a entender y va a pensar que la transexualidad es algo normal, pero lastimosamente no, somos un tema tabú, hace treinta o cuarenta años quizá, lo fuimos, pero a estas alturas de la vida que ya estamos en el siglo veintiuno, veintidós si no estoy mal, somos la realidad, somos parte de la sociedad, estamos presentes y queremos y merecemos el respeto digno y de la única forma que lo vamos a hacer es haciendo alianzas, trabajando unidos, enseñándoles a esta sociedad que somos parte importante en ella”

[Grupo Focal Trans-Guatemala]



f. De la Policía Nacional Civil

En general, todos los participantes HSH comentaron que han sido discriminados por la policía en no permitirles tener manifestaciones de cariño con sus parejas, al maltratarlos físicamente y ensañarse con ellos, buscan sobornarlos para no llevarlos presos por cualquier situación que no necesariamente justifique la detención y al recibir trato injusto y desigual, entre otros.



g. De otros grupos

Para las mujeres Trans, la sociedad, que consideran machista, las discrimina en cualquier ambiente, sea en un restaurante, centro comercial u otro espacio público al no permitirles la entrada o poder realizar actividades propias de su género.

Acciones que las poblaciones objeto de estudio sugieren para evitar Estigma y Discriminación

1. Acciones que sugieren las Personas con VIH



a. Para la familia

Para las personas con VIH, lo primordial por hacer para que las familias no discriminen a las personas con VIH, es brindar información sobre el VIH, cómo se transmite y cuál es el tratamiento; para que no teman acercarse a sus familiares y que perciban el VIH como otra enfermedad crónica, más parecida al cáncer o la diabetes. Indicarle a la familia que para que las personas con VIH puedan hacerle frente a su condición, se debe procurar el bienestar psicológico así como una atención médica integral que incluya el tratamiento antirretroviral. Es importante hacer ver que la discriminación de la propia familia tiene un efecto adverso que limita la calidad de vida de las personas con VIH.

"Yo creo que darles ideas, que parte de nuestro tratamiento también es el amor de la familia, porque a muchos de nosotros es lo que más no ha ayudado y, obviamente mi familia fue la primera en enterarse, pero sí cuando uno está muy enfermo, hay cosas que uno padece. Yo dormía hasta demás y todo eso, y recuerdo a mi mamá cuidándome, dándome mi Incaparina y todo lo que me habían dejado, porque yo tenía que subir de peso, que hasta mi hermano menor, me despertaba justo a las diez de la noche para que me tomara mi pastilla, es el amor de la familia lo que uno necesita"

[Grupo Focal VIH-Guatemala2]

"Al menos en la plática que nos daba la señora Carmencita vino el caso de un don que a él lo sacaron para el patio, y dice que vinieron con guantes y hasta con uniforme de nylon venían, y lo tocaban con sus guantes y todos los de ahí. No lo estaba matando la enfermedad, lo que lo estaba matando era la discriminación y a los pocos, que ya empezó a venir el señor, ya él ya vino bonito, porque ella les dio la información y todo, que no se pegaba, porque ni uno de los hijos y las hijas lo querían ya. Para afuera lo habían sacado, al señor"

[Grupo Focal VIH-Guatemala2]

“Explicarles que esto no es un castigo, simplemente es un padecimiento, así como algunas otras personas tienen una enfermedad, que esto lo adquirimos cada uno de diferentes maneras, pero que en realidad esto nunca va a ser un castigo que haya puesto Dios, y que nunca lo vayan a enseñar de esa manera”

[Grupo Focal VIH-Guatemala2]

“Pues yo pienso que para los que hacen los diagnósticos ahí, ellos son los que tienen que ser, reservados, confidenciales, que no tienen por qué hablar del caso de las personas, de los diagnósticos de las personas, esos son los que más información deberían de tener”

[Grupo Focal VIH-El Progreso]



b. Para la iglesia

Algunos participantes comentaron que a las iglesias habría que informarles sobre el VIH y sus causas de transmisión, que no se estigmatice con que es un castigo de Dios porque es una infección como cualquier otra.



c. Para el personal de salud

De acuerdo a las personas con VIH es necesario educarlos sobre el VIH y las formas de transmisión, para que puedan atender manera profesional a las personas con VIH y respeten sus derechos a un buen trato y la confidencialidad del diagnóstico.

“Primero que tenemos derechos y se deben de respetar y segundo, va a crear un poquito de polémica, pero a ellos se les está pagando, no están haciendo un trabajo gratuito, están devengando un sueldo para atender a la ciudadanía y ellos deben de prestar el mejor servicio, porque si están donde están es por vocación y si uno, está por vocación uno va a dar un buen servicio”

[Grupo Focal VIH-Zacapa]



d. Para los maestros y maestras

Las personas con VIH afirmaron que es importante informar al personal de educación sobre el VIH y sus formas de transmisión; sensibilizarlos sobre que cualquier persona está en riesgo y no deben juzgar a las personas con VIH.

Las personas con VIH también comentaron que es importante dar talleres sobre educación sexual a los maestros y alumnos, principalmente a los adolescentes porque en esa etapa de la vida es cuando hay más y curiosidad sobre el sexo y, educando a los niños y niñas se ayudaría mucho a disminuir la discriminación.

“Yo pienso que darle talleres al personal y a la vez también a los alumnos, porque los alumnos su actividad sexual la empiezan muy temprano, entonces pienso que sería muy importante darles también a los alumnos”.

[Grupo Focal VIH-El Progreso]

“Pues yo creo que esas personas son bastante profesionales, son unas personas profesionales, bien centradas en la educación, (...) deberían dialogar con los mismos alumnos, explicarles, porque ellos saben perfectamente bien cómo se contagia esta enfermedad, no son personas ignorantes, son personas bien estudiadas, bien centradas y ellos más que todos saben cómo se transmite esta enfermedad y, son los que más juzgan, son los que más lastiman”

[Grupo Focal VIH-Guatemala]



e. Para otros grupos de la sociedad

En cuanto a otros grupos de la sociedad que también han discriminado a las personas con VIH, como la policía o amigos, algunos participantes comentaron que es importante informarles de sus derechos y que están protegidos por la ley. Ante cualquier caso de discriminación, pueden hacer denuncias. Asimismo, las personas con VIH comentaron que, para todos los grupos, es fundamental brindar información sobre el VIH y sensibilizarlos hacia las personas con VIH.

“Yo asisto a un grupo de Alcohólicos Anónimos y ahí paso a hablarles, así en la tribuna, y les digo la verdad, que tengamos mucho cuidado con esa enfermedad y que no discriminemos a nadie y que nos fijemos en nosotros primero les digo yo, antes de discriminar a estas personas, a ver si nosotros estamos capacitados para irnos a hacer el diagnóstico, si estamos listos o preparados para que nos digan –Usted es portador de VIH. Entonces todo eso yo se los doy a conocer para que no discriminemos a nadie”

[Grupo Focal VIH-El Progreso]

Actividades contra estigma y discriminación que realizan las personas con VIH

La mayoría de las personas con VIH participan en actividades de concienciación para población general, especialmente para jóvenes, fungiendo como educadores comunitarios o apoyando charlas en escuelas y otros grupos con el fin de informar sobre el VIH y que no deben juzgar ni discriminar a las personas con VIH, porque nadie está a salvo de la infección.

“Uno hace esto para hacer conciencia para que ya no siga la epidemia, frenarla y porque uno no quiere que pasen esto que nosotros pasamos, esto es duro, hay veces que uno no quiere que el que viene atrás, esto se vuelve una cadena, tratar de ver como se frena la pandemia. Nosotros como personas viviendo con esta enfermedad, somos los responsables de pasar la información a toda la población en general, para que no se expanda la enfermedad”

[Grupo Focal VIH-El Progreso]

La mayoría de participantes comentó que realiza actividades para evitar la propagación de la infección y evitar que las personas experimenten lo que ellos han vivido. Dos participantes puntualizaron que las personas con VIH son los responsables de hablar sobre el tema para evitar la discriminación y hacerse escuchar, así como evitar la propagación de la infección.

“Nosotros debemos de tomar la batuta y hacernos sentir, porque si no nos interesa lo que está pasando afuera, pero nos perjudica y somos nosotros mismos los que tenemos que decir, sin pelear con la gente, estamos presentes, tenemos derechos y responsabilidades y ustedes van a respetar nuestros derechos, así como nosotros estamos respetando los de ustedes, tenemos que hacernos sentir, somos VIH y estamos presente y se nos tiene que respetar y se nos tiene que brindar la mejor atención, porque somos personas como cualquier otro ser humano, sin ninguna limitación sino que con una condición de salud diferente, pero estamos presentes y eso es lo que cuenta”

[Grupo Focal VIH-Zacapa]

Solo un participante afirmó no apoyar ni realizar actividades para evitar la discriminación, debido a su limitación física de movilidad y porque considera que, si realiza actividades, las personas pueden creer que tiene VIH y discriminarlo, obteniendo un resultado opuesto. Prefiere manejar un bajo perfil.

2. Acciones que sugieren las mujeres trabajadoras sexuales



a. Para la familia

Para las participantes, es importante recalcar a las familias que no se debe juzgar a las personas por su trabajo, ya que son diferentes circunstancias las que llevan a las mujeres a laborar en el trabajo sexual. La mayoría de las participantes piensan que el trabajo sexual les permite sacar adelante a sus hijos.

"Yo pienso, le diría pues que solo una madre es capaz de hacer cualquier cosa por mantener a su hijo. Por ejemplo, yo un día dije bueno como soy madre soltera, yo voy hacer hasta lo último con tal de que mi hijo no pase hambre, no pase dificultades, lo pueda sacar adelante y ve lo que vine a hacer, pienso yo, que pues que esto no debe de ser así, discriminar, porque como le digo, como madre soltera que soy, comprendo y no voy a discriminar a otra también"

[Grupo Focal MTS-El Progreso]

"Pues para mí que no vivan lo que vive uno, cuando le dan su diagnóstico a uno, bien lo siente uno, ahí sí que uno piensa en la discriminación, entonces porque uno ya pasó por todo eso, las enfermedades y todo eso, entonces uno no quiere que otra persona le pase lo mismo"

[Grupo Focal VIH-El Progreso]

"Por lo menos yo le he dicho a mi mamá que ella no tiene ningún derecho a discriminar, porque ella no sabe lo que es vivir en esta vida. Tal vez solo vos has vivido con mi padrastro y con mi papá, pero vos no sabes qué es vivir en un bar, qué es la vida que ellas están llevando o la que yo llevo, porque uno ahí se va aguantar tufos de una cosa y de otro, golpes, hasta cuchilladas, muchas cosas se aguantan ahí, yo le he dicho, yo le he contado todito lo que yo he vivido a mi mamá, para que ella reaccione y no critique"

[Grupo Focal MTS-Zacapa]

"Igual como nosotros que estamos trabajando en eso, nosotros nos cuidamos para caer bien con la gente, entonces ellos tienen que cuidar su trabajo también"

[Grupo Focal MTS-El Progreso]

"Él tiene que usar el profesionalismo, es como aquí, aquí vienen bastantes tipos con nosotros, hay quienes que son chiquitos, hay quienes no se les endereza, pero nosotros no vamos andar divulgando o quienes sólo entran y terminan, porque eso digamos, la hombría, el orgullo de ellos, la dignidad de ellos no se la vamos a botar por el suelo, por eso ellos hasta nos buscan, nos dan más, "pero no va a decir que terminé rápido", "no hombre si está bien, perfecto, poquito pero bien hecho", uno les sube el autoestima a ellos, para que ellos no se sientan mal, pero si otras fuéramos nosotros, así, a pesar de que estamos en el lugar y divulgarlo con los clientes"

[Grupo Focal MTS-El Progreso]



h. Para la iglesia

En cuanto a las iglesias, algunas participantes comentaron que, al igual que las familias, las iglesias no pueden juzgar a las personas porque laboran en el trabajo sexual.



i. Para el personal de salud

Las trabajadoras sexuales comentaron que el personal de salud debe recordar las razones por las que decidieron trabajar en salud pública. Es necesario recordarles que deben ser profesionales en su trabajo y dar un trato igualitario a todos los pacientes sin importar condición social o género y no divulgar lo que ocurre en las clínicas ya que los usuarios tienen derecho a la confidencialidad e intimidad. Una participante mencionó: "así como nosotras no divulgamos información de nuestros clientes, el personal de salud no debe comentar lo que pasa con sus pacientes".

"...Porque nos discriminan, cómo vamos a ir nosotras ahí, mire eso no se hace, sino que ya es una queja y que el personal adecuado, que ellos tienen, los altos directivos que ellos tienen, sancionarlos o cambiar el personal, pero tampoco van andarlos cambiado por uno, pero ellos tienen que saber, si ellos escogieron esa profesión es porque la tienen que utilizar como debidamente tiene que ser, no andar divulgando lo que ellos ven o hacen"

[Grupo Focal MTS-El Progreso]

3. Acciones que sugieren las poblaciones de diversidad sexual (HSH y mujeres Trans)



Para la familia

Para los participantes y las participantes es importante decirles a las familias que no juzguen la vida de las demás personas porque nunca se sabe si algún miembro de la familia es gay o Trans; que una persona al tener una orientación sexual diferente o identidad de género, no pierde su derecho al respeto, ni al amor y aceptación de su familia; porque son ciudadanos y ciudadanas con igualdad de derechos.

"Bueno el mensaje a la familia para mí sería decirles que somos personas dignas de merecer, que somos Trans, que somos mujeres, merecemos esa parte Trans, que sí lo merecemos, que somos luchadoras, somos trabajadoras porque la misma familia se da cuenta que trabajamos, como dijo la compañera. Yo siempre he trabajado para mi familia, yo soy para todos, desde chiquita me agarraban a porrazos, pero siempre he estado pendiente de mis hermanas que tienen hijos y otras que son pobres. Para mí sería eso, que le dijeran a la familia que somos personas dignas, que nos respeten como ellos mismos se respetan".

[Grupo Focal Trans-Guatemala]

"(...) soy de su sangre, entonces qué prefiero apoyarme o perderme. Porque perderme no significa irme de la casa, perderme puede ser que me maten, porque decidí trabajar sexualmente, perderme porque me suicide o perderme porque decidí ser delincuente, porque no tenía ningún tipo de acceso de eso, entonces que prefiere estar conmigo y tenerlo por seguro que muchas van a decir que prefieren perderlo o verlo muerto, pero es la realidad"

[Grupo Focal Gay-Guatemala]

"Dios amó a toda su creación y nosotros somos parte de su creación, entonces ponerles y exponerles el hecho o al momento de ellos discriminarnos, no están cumpliendo con el designio de Dios, no están cumpliendo con el hecho de por así decirlo, hablar de un nuevo testamento, nosotros podemos saberlo y sabemos que cuando vino Jesucristo vino a renovar todo, vino a perdonar y vino a amar y precisamente eso es lo que ellos tienen que hacer, perdonar, amar y aceptar y no juzgar"

[Grupo Focal HSH-Guatemala]



k. Para la iglesia.

Al igual que las familias, las y los participantes consideran que las iglesias no deben discriminar ni rechazar a HSH ni a la población Trans, porque "también somos criaturas de Dios y nadie más que él puede juzgar a las personas". Si promueven el amor al prójimo, que lo demuestren aceptando y respetando a las poblaciones gay y Trans.

"El mensaje para la iglesia es que somos seres humanos y principalmente que somos hijos de Dios tanto como la mujer como el hombre, nosotros somos parte de ello entonces si nos dan amor, damos amor, si ayuda, ayuda. Todo viene por medio de palabras, amor y comprensión, no somos animales, no somos hijas del diablo, satánicas ni un puño que nos ponen, pero ante los ojos de Dios, Dios nos crió, él nos hizo y solo él nos tiene que juzgar y nadie más, a nadie más le vamos a entregar cuentas solo a él. Nosotras así somos felices, yo así me siento bien, me siento bien en el día caminando vestida de mujer como sea, si mi familia no me aceptó, mis dos hermanos que yo les digo, problema de ellos, pero yo me siento bien, le voy a dar cuentas a Dios nada más"

[Grupo Focal Trans-Guatemala]



Para otros grupos

En general, los y las participantes comentaron que es importante informar y sensibilizar a los diferentes grupos de la población, maestros, policías, personal de salud; para que comprendan que una persona con una orientación sexual diferente, o con disforia de género, no es menos que otras personas, tienen tanto potencial como cualquier otra persona. Además, deben saber que existen estos grupos de población y que luchan por ser reconocidos y ocupar el lugar que les corresponde dentro de la sociedad.

Bloque 2: Datos obtenidos en la población general

Conocimiento, mitos y creencias sobre el VIH y consideraciones sobre las poblaciones vulnerables al VIH



Población general: Jóvenes y adultos (mujeres y hombres)

La mayoría de participantes afirmaron que el VIH es un virus que afecta al ser humano y que puede llegar a ser mortal, pero que las personas con VIH pueden llegar a vivir suficiente con medicamentos. Aun cuando las personas pueden identificar el VIH como una infección, existe todavía desconocimiento en algunos participantes sobre qué es un virus y cómo afecta al organismo. No obstante algunas participantes de El Progreso tienen creencias equivocadas del VIH, ya que afirmaron que el virus se contrae por medio de besos, de la saliva, de comer en los mismos platos y por contacto casual.

La mayoría de los participantes jóvenes tienen un conocimiento más amplio sobre el VIH y sus formas de transmisión. Algunos comentaron haber recibido charlas o haberlo leído en revistas, mientras que otros son parte de asociaciones de jóvenes o de mujeres y por su propio trabajo comunitario, se han informado sobre la enfermedad. En cuanto a la transmisión del VIH, identifican el contacto sexual como la principal vía de transmisión del VIH, y que también puede darse por transfusiones de sangre, por jeringas contaminadas, de madre a hijo/hija, al momento del parto, amamantando, al tatuarse con agujas contaminadas y por instrumentos contaminados en los hospitales.



"Pues yo lo que he escuchado es que han recomendado de que uno no tenga contacto con esa gente que trabaja en eso y también con los homosexuales, va, que ellos son los apropiados de tener eso..."

[Grupo Focal Hombres-El Progreso]

"Yo creo, que sí, en gran medida la desinformación que existe, el hecho de no saber que existen medios de prevenir, el no saber que la población sepa realmente cuál es el tipo de enfermedades que existen, el tipo de ITS que hay, en fin, todo este montón de situaciones, si existen los métodos de anticoncepción, los métodos para prevenir la salud etc. Pero la población no consta de ellos, una gran estigmatización de la sexualidad en nuestro país, somos un país regido religiosamente, el sexo está tabulizado, nunca se habla de relaciones sexuales, nunca se educa, por eso hay un montón de situaciones que te llevan a evitar, a comprender que es un deseo, que existe en la naturaleza humana, el hecho de entrar en vínculo sexual con alguien más. Y lo haces en situaciones de riesgo aunque tengas las posibilidades de protegerte no lo haces, asumís conducta de riesgo, porque sí, (...) si te miran un condón en la bolsa, etc. es aquel tabú ¡púchica, ¿vos qué andas haciendo? ¡¡Uy no!! Sería una cuestión religiosa, sería pecado, que la cuestión esta de la abstinencia, cosas que nunca han funcionado, nunca se han aplicado bien y no van a funcionar nunca.

De acuerdo a dos participantes de El Progreso, el VIH se transmite por los homosexuales y que no se debe tener contacto con ellos: "...solo con los homosexuales se pega, nada más en la sexualidad, por un beso nada, eso es mentira no se pega, solo por los homosexuales"

Al mencionar a los grupos de población más vulnerables al VIH, se identificó que algunos participantes de Zacapa y El Progreso todavía tienen una percepción machista y el resto tienen una percepción más equitativa. Para los participantes con percepción machista los grupos de población propensos a contraer el VIH son las mujeres trabajadoras sexuales y los HSH, debido a su actividad sexual; mientras que los demás participantes comentaron que son los adolescentes, la población sexualmente activa, las mujeres amas de casa y la población en general los grupos de población más vulnerables al VIH.

Estos participantes comentaron que al contrario de lo que piensan los participantes del Progreso y Zacapa, las mujeres trabajadoras sexuales y los HSH están mejor informados, tienen controles médicos de prevención y consideran que están mejor protegidos contra el VIH. Algunos coincidieron en comentar que las causas por las que las poblaciones son más propensas a infectarse con el VIH, son la falta de educación sobre salud sexual, la desinformación y pobreza. Sin embargo, el aspecto religioso que estigmatiza la sexualidad y la vuelve tabú, es un obstáculo que propicia también comportamientos en riesgo:

Hay un estigma muy grande sobre la sexualidad y por eso creo que hay mucho riesgo, mucha gente se contagia de eso, porque prefiere, porque desconoce, porque no hace uso y porque no tiene acceso a... preservativos, ¡Ay! Pero, ¿llega un patojo de 14 años o 15 a decir: Deme por favor una caja de preservativos? No, no llega, no tiene el carácter, la gente lo va a ver mal, ¿y para prevenirse y cuidarse? Y, si tienes 17 y quieres ir a un centro de salud, no te van a atender, van a llamar a tus papás para decirles que tenés, que has tenido tal cosa, te ponen mal y te tachan. Hay una estigmatización, una cuestión muy fuerte sobre la sexualidad, porque eso creo que la gente no quiere correr el riesgo, y solo basta una vez"

[Grupo Focal Hombres-Guatemala]

Otros aspectos mencionados que se derivan de la estigmatización de la sexualidad es la falta de comunicación entre padres e hijos sobre este tema. Para algunos, es responsabilidad de los padres hablarles claro a los hijos sobre las relaciones sexuales, los métodos anticonceptivos, las enfermedades, las relaciones con la pareja, la fidelidad o la abstinencia. Otros participantes comentaron también sobre el machismo en las relaciones sexuales, donde el hombre no quiere usar preservativo y la mujer no lo exige, o bien, los hombres que tienen comportamientos irresponsables, son infieles, tienen otras parejas sin protección y transmiten el VIH a sus esposas.

1. Percepción, estigma y discriminación de la población general



a. Hacia las personas con VIH

En general, los participantes comentaron que las personas con VIH son discriminadas y estigmatizadas por la sociedad. Son llamados sidosos o VIH y otros apodos discriminatorios. Algunos comentaron que, principalmente por la desinformación son apartadas y aisladas por temor a la transmisión, aunque vista como un contagio.

"y la mayoría dicen, prácticamente la gente dice por sucio, por andar con muchas mujeres. Mire, empiezan a hacerlo de menos, esa es la forma de pensar de las personas de las que están infectadas, realmente empiezan a decir muchas cosas feas no es aquello que vayan a apoyarlo si no que lo contrario como que los retiran del medio de donde están los demás"

[Grupo Focal Mujeres Jóvenes -Zacapa]

"(...) Opino lo mismo que todos, que sí, es una enfermedad que se puede pasar de diversas razones o diversos motivos, uno puede llegar a adquirir esa enfermedad al principio es un virus, ya después se vuelve una enfermedad pero pienso también que las personas que viven acá en nuestro país con ese virus, con esa enfermedad, son como que aisladas por la sociedad porque nosotros mismos las marginamos. Porque desde pequeños [a] nosotros nos dicen que si alguien tiene sida es malo, que el sida es malo, eso es lo que nos enseñan en las escuelas que si alguien tiene sida que va ser una persona mala, entonces uno tiene como que temor al sida, ya no es algo así como que ver a una persona enferma, si no que uno teme que se vaya a contagiar porque a uno le meten en la cabeza que es una enfermedad que no se puede curar, pero no nos enseñan a tratar con personas con este síndrome, solo nos dan el temor de que no nos juntemos con esa persona. Entonces muchas veces por eso dentro de la sociedad rechazamos a ese tipo de personas, por eso mismo la persona llega a caer en vicios, llega a caer en decepciones, frustraciones o ese tipo de cosas, porque se siente aislada, solita o ellos ya no tienen una visión por la cual vivir en la vida"

[Grupo Focal Hombres Jóvenes-
Chimaltenango]

"Yo creo que es ¡qué no se dice de ellos! En la sociedad se le estigmatiza, se le clasifica, se le aparta, se le rechaza, está la idea de que es un castigo de Dios, Dios te castigó, pagaste un pecado. Se burlan, "ah, él sidoso, el que se va morir" porque así somos, así es nuestra sociedad, es crítica, tajante para criticar. Alguien que tiene VIH ni la mano le da, aquel que tiene sida se va morir, sidoso ese, se piensa cualquier tipo de barbaridad, puede ser así como se dice esa puta, ese por tal y tal cosa, ese por hueco así, aquí somos así, no vamos a decir jah, tiene VIH! Sí, él está infectado de VIH, mentiras, no importa si no lo has desarrollado, si ve somos un país de bolas, gente que riega, gente que aparte de ignorantes porque no sabemos mucho de las cosas, tendemos a ser críticos. Se dice cualquier cosa, se discrimina, se les quita el empleo, no se le habla a la gente, les pierde la amistad por... Automáticamente, yo digo soy VIH positivo, casi automáticamente me clasifican en un espacio aparte donde la gente se alejó de mí, la familia lo rechaza, lo rechazan los amigos, lo rechazan en el trabajo"

[Grupo Focal Hombres Adultos-Chimaltenango]

Asimismo afirmaron que las personas creen que se puede infectar por comer de los mismos platos, por ir al mismo baño, por besos o abrazos, como sucede con otras enfermedades y consideran que es mejor tenerlos apartados. Otros mencionaron que por el aspecto religioso también son apartadas, porque se tiene la creencia que el VIH es un castigo de Dios por no andar por el buen camino y que debe morir. Un participante de Chimaltenango comentó en ese sentido que el tabú sobre la educación sexual y religión es todavía fuerte en la población kaqchikel, y eso ha provocado en parte que haya abusos y/o transmisión de enfermedades.

"(...) Sería bueno que se nos diera a conocer de esa manera, que ese es el tipo de transmisión [del VIH] y que de alguna manera pues enfocar la educación más en los establecimientos, incluso yo considero que sería viable considerar este tipo de educación en las casas religiosas o de alguna manera en las iglesias pues, porque vemos que a veces si un sacerdote o un pastor dice que eso es bueno toda la gente va a considerar que eso es bueno, pero si también un líder religioso dice no, es que eso es malo, eso es de la gente que no debe de estar dentro, incluso la clase social, la clase religiosa la que nosotros pertenecemos, entonces eso va a ser mal. Habría que ver ese punto de vista porque realmente nos hablan de infección, de contagio, nos hablan de relaciones sexuales, cosa a la que todavía son temas tabús para la sociedad, en especial para sociedad, en este caso indígena mayoritariamente, a la región a la que pertenecemos, kaqchikel, el abordar el tema sexualidad es un tema muy complicado... pero es porque no tenemos una educación adecuada y muchas veces este tipo de transmisión por ejemplo, a través de las relaciones sexuales, que puede ser anal, vaginal [u] oral, también se da por violaciones, habría que recalcar que muchas veces la transmisión se da porque no necesariamente uno haya querido tener cierto contacto directo con otra persona, sino que es de manera forzada"

[Grupo Focal Hombres Jóvenes-Chimaltenango]

Sin embargo, algunos participantes de El Progreso consideran que las mismas personas con VIH no son honestas sobre su situación y que fomentan la transmisión, por lo que es necesario instituir medidas más severas para la identificación de personas con VIH o crear una casa hogar para que ya no estén junto con personas VIH negativas. Dos participantes de El Progreso sugirieron diversos sistemas de control altamente discriminatorios.

"Sí hay discriminación, como le digo, por el mismo temor que tiene la... El grave problema que hay entre la sociedad mundial es lo siguiente, una hembra y un varón que esté contagiado no lo va a divulgar, no va a decirle por ejemplo, si es una hembra y voy yo y la cortejo, me va a decir mire yo tengo el VIH no puedo, ¡¡¡no me lo va a decir!!! Si yo le caí bien y tras de eso van unos verdes...eso qué importa, es uno más que me llevo y vámonos para adentro, ¿ya? Ese es el problema que hay aquí a nivel mundial pues, que no hay un control, si el control fuera así como se hacía en el tiempo de Ubico, Arana Osorio, esos que agarraban a la gente y la metían al ejército a la fuerza, el joven vamos y que existiera esa ley, decirles ¡bueno! Usted no puede andar en la calle mientras no ande con un gafete interno, no afuera, que usted ya está vacunado contra esa enfermedad. Es como la enfermedad de los perros, enfermedad de los gatos y todo eso, se les pone vacuna y ya no le pega al menos por un año"

[Grupo Focal Hombres Adultos-El Progreso]



"Apoyar y otra de las cosas, casi lo mismo, a personas que tengan el VIH, yo pienso que, cómo le explico, como una casa hogar me explico, que vivan o sea que no vivan revueltas con los demás, con los que gracias a Dios estamos sanos, entonces todos los que están infectados aparte, o sea como una casa hogar"

[Grupo Focal Mujeres Adultas-El Progreso]



"Pues la verdad es que, como es familia de uno, uno no quisiera pues que sepa la demás gente, porque si no, sería muy deshonroso para toda la familia y una desconfianza fatal por el virus VIH"

[Grupo Focal Hombres Adultos-El Progreso]

La mayoría de participantes comentaron haber conocido u oído de casos de discriminación contra conocidos y/o amigos que viven con VIH. Casos de despidos injustificados, de negación de pensiones, de negación de servicios o productos, de malas miradas y alejamiento por parte de familiares y amigos. De los casos que han oído, no pudieron confirmar si los afectados pusieron una denuncia. Un participante comentó que por la misma discriminación que sufren por parte de la sociedad, las personas con VIH llegan a desarrollar estigma interno, pensando que es su culpa el estar enfermo y que deben aceptar las consecuencias.

En una situación hipotética, a los participantes se les planteó que una amiga, en el caso de las mujeres, o un amigo, en el caso de los hombres; les confiesa que una hija acaba de ser diagnosticada positiva para el VIH. Las y los participantes coincidieron en que se debe apoyar a la hija, no discriminarla y apoyarla con el tratamiento, tener más información para no seguir propagando la infección y que el trato debe ser igual que con sus demás hijos.

Sólo un participante de El Progreso comentó que lo mejor es no hablarlo porque es una deshonra para la familia.



b. Hacia las mujeres trabajadoras sexuales

Para los entrevistados el trabajo sexual es ejercido por hombres y mujeres que ofrecen su cuerpo para satisfacer necesidades sexuales y son remuneradas por ello. Para algunas participantes en este ámbito entran las strippers, bailarinas, mujeres Trans, HSH y mujeres trabajadoras sexuales.

Dos participantes mencionaron que este trabajo debería verse como otro más porque cumple una función en la sociedad, sin embargo la mayoría demostró rechazo en sus opiniones. Algunos mencionaron que entre las causas por las que las personas trabajan en ese ámbito es para conseguir dinero fácil, o porque les gustó. Sin embargo, la mayoría coincide que pueden existir otras razones desde abuso infantil, desintegración familiar o abandono de los padres, falta de oportunidades para la educación y trabajo, pobreza, grandes familias que mantener, así como la trata de personas, principalmente mujeres y niños que son traídos de otros países con engaños y los venden como objetos para explotarlos. Cabe señalar que varios participantes comentaron que hay muchas mujeres trabajadoras sexuales salvadoreñas, hondureñas y nicaragüenses trabajando en Guatemala, y con algunas que han platicado, les han dicho que no encuentran trabajo en sus países y que han venido al país en busca de una oportunidad, pero al no tener papeles no tienen otra alternativa que entrar al mercado sexual. Una participante comentó que algunas mujeres entran a este negocio por alguna decepción con la pareja, en forma de venganza hacia él.

Para los participantes, tanto hombres como mujeres ejercen el trabajo sexual, sin embargo la mayoría percibe que estas personas no cuidan su integridad física, que no les gusta trabajar y quieren dinero fácil, que les gustó la primera vez y que por ellos se han propagado las infecciones de transmisión sexual. No obstante, algunos participantes por el contrario, han comentado que quienes más se cuidan del VIH y otras enfermedades de transmisión sexual son las mujeres trabajadoras sexuales y que ahora son las mujeres amas de casa quienes se ven más afectadas por el VIH:

"Hay un montón de señoras de casa que dan lástima, con VIH y otro tipo de enfermedades, porque el esposo llega de afuera de la casa y pone, y no, le digo que ahorita las señoras de casa son las más infectadas de cualquier tipo de infección de transmisión sexual que las mujeres de afuera, ellas ahorita están bien cuidadas bueno lógicamente con los doctores acá en Zacapa, se ha visto que son muy limpias más que las de casa"

[Grupo Focal Mujeres Jóvenes
Zacapa]

"Hay varias razones. Yo creo que aquí también hay que desunificar muchas cosas, está la idea nuevamente que es una persona que no tuvo otra forma de ganarse la vida y se vio orillada hacer esto, en algunos casos, en otros no, y otras personas que simplemente les gusta el trabajo y lo ejercen, y hay personas que sí se hayan sumergidas en una cuestión económica y lo hacen pues, y creo que es variada, también está la cuestión de los Trans que hacen este tipo de trabajo porque muchas veces, no siempre, la misma sociedad los va orillando, hasta que no tiene otra fuente de trabajo, no digo todos, pero si algunos y también hay que ver la cuestión de la trata de personas, muchas veces son chavas o chavos que están allí, a la fuerza, que les están echando el ojo y que no pueden salir del círculo"

[Grupo Focal Hombres Adultos
Guatemala]

"Y lo otro que tiene una carga digamos, bastante fuerte, y un lenguaje paternalista machista, porque si vemos esas palabras tienden a volverse aceptables, porque es con la mujer, porque si es al contrario ya hay otro tipo de palabra, que inclusive decir puto nadie lo menciona, no, que se es cabrón porque se está tirando a dos o tres chavas, y por qué no usarlo si peyorativamente, dentro de la cultura ésta machista, lo aceptable es lo que hace el hombre, pero lo que sí se margina o es peyorativo, lo que hace la mujer. Un desbalance que está culturalmente, está establecido y allí sí que, muchas veces increíblemente uno inconscientemente termina utilizando y cuando uno se da cuenta, que pase digamos pase reproduciendo esto"

[Grupo Focal Hombres Adultos Guatemala]

Pocos participantes mencionaron que otra situación que lleva a las mujeres a realizar este trabajo es por el trauma de haber sido violadas o abusadas en el pasado, o en el caso de la población Trans que por ser como son, la sociedad no les da oportunidad de trabajo y los obligan a trabajar en ese ámbito.

Comúnmente a las mujeres trabajadoras sexuales les llaman prostitutas, putas, leonas, pacheras, mujeres de la vida fácil o alegre, rocoleras, pulgas, pasajeras, enfermeras, trabajadoras sociales, golfas, perras, rameras, secretarias, chimalas, prostíbulas, zorras y putitas. Esto sucede por el tipo de trabajo que ejercen. No obstante para pocos participantes el llamarles así es una forma de discriminación y estigma, porque no hay suficiente información sobre el trabajo sexual y sus causas. Asimismo, es tan común en nuestra sociedad utilizar palabras peyorativas en nuestro lenguaje, que implícitamente se estigmatiza a las personas. Algunos participantes comentaron que en la misma casa, los padres llaman a las mujeres trabajadoras sexuales como putas y los niños lo aprenden, es la falta de conciencia y educación que va fomentando en los hijos desde pequeños, discriminar a las personas:

"lo aprendes así porque está en el aire, es una forma de lenguaje que aprendes así, que cierto que está al lado de una situación crítica, lo que sea, clasista, como querrás llamarlo, una forma que se estigmatiza, una forma que aprende, como parte del lenguaje a las putas, a la no sé qué, a las perras, lo aprendes desgraciadamente, como parte de la cultura de las mujeres, a usar de esos métodos y lo haces hasta en broma, lo usas con tus amigos, hasta las mujeres lo usan con los hombres o otras mujeres. ¡Ah, las putas! ¡No seas hueco! No sea así y hay montón de palabras que están implícitas en el lenguaje, que aprende a usar uno, sin consciencia de lo que estás mencionando y por eso se les usa, además que es un calificativo de término de bajeza, y aquí se les da esa connotación simplemente de bajeza, de no sé qué, de una cualquiera, de un ser noble de, nos sé qué cosa, a las putas algo simple algo de haber que pareciese, algo lingüístico simplemente"

[Grupo Focal Hombres Adultos-Guatemala]



c. Hacia la población gay

En cuanto a la homosexualidad, la mayoría la describe como la atracción física hacia el mismo sexo y sus causas son la cantidad de hormonas masculinas y femeninas con que nazca la persona, la experimentación durante la pubertad, la sobreprotección de la mamá hacia el hijo, la ausencia de una figura paterna, criarse sólo con mujeres o sólo con hombres, o el trauma de una violación de pequeños. Algunos participantes identifican también a la población Trans dentro de la categoría de homosexualidad.

En general a los homosexuales se les conoce como huecos, gays, gallinas, güi-coyes, morros, güisquil, morrales, maricones, mariflor, mariposas, mariposones, piñatas (porque les gusta recibir palo), motosierras (no dejan palo parado), putos. Para la mayoría estos sobrenombres son discriminatorios para este grupo poblacional, para identificar lo que son y para hacerlos sentir mal. Para las participantes de Ciudad Vieja, Sacatepéquez, llamar así a los homosexuales en su comunidad es parte del machismo que hay, los hombres se sienten con el derecho de burlarse de los HSH y hacerlos de menos. Para algunos participantes de El Progreso esto se debe a que este grupo es inmoral y por eso se le discrimina o porque tienen un demonio adentro y eso no es agradable a Dios. Pero los participantes de Guatemala, mencionan que la sociedad tiende a señalar a las personas que escogen algo diferente a lo que se ha establecido como correcto o como normal, ya sea por costumbre, por machismo o por la religión y es una forma de identificarlos.

“Es un demonio que ellos andan cargando pues, no andan con la mano de Dios, ante los ojos de Dios es pecado, porque como se da cuenta, Dios dejó al hombre y a la mujer como pareja, no hombre con hombre, entonces para Dios es desagradable”

[Grupo Focal Mujeres Adultas- El Progreso]

“Ahí entramos al principio de la discriminación pues [cómo se llaman a los homosexuales], para distinguirlo dentro de la sociedad a esta gente que es inmoral por eso es que se señala con esos apelativos”

[Grupo Focal Hombres Adultos-El Progreso]

“Yo creo que esto tiene un montón de precedentes, porque lo aprendés desde pequeño. Vivimos en una sociedad que educa patriarcalmente, la iglesia tiene un poder patriarcal que también regula la sociedad, entonces, todas esas cosas, el hombre tiene la intención de poder, fuerza, etcétera. Y que alguien que elija algo contrario a lo arraigado culturalmente, como lo es lo heterosexual, se salta la norma y como se salta la norma, la sociedad lo critica y en nuestra cultura somos hartamente ricos en crítica y en connotaciones, y por qué se usa, porque el hombre tiene cierto poder, cierta fuerza, alguien que no tenga fuerza, que no tenga poder, que elija algo a lo contrario, se le critica, acá como dijo aquel macho, como dijo muy bien a yo soy hetero, yo soy hombre porque yo traigo una mujer, vos sos hueco, vos sos otra cosa, vos sos aparte, no sos hombre. Es una connotación, es discriminación, una forma de marcar mi masculinidad, el marcar mi espacio porque yo sí pertenezco a la sociedad aceptable y marcarte, que tú estás fuera, tú sos aparte, no servís.

[Grupo Focal Hombres Adultos Guatemala]

“También por chingadera como dice él. Pero muchos no se dan a respetar, que si ellos se dieran a respetar mantuvieran sus límites, yo creo que en su momento los respetaría, porque aquí la gente les grita, a donde los mire les va a gritar, pero si ellos se dan a respetar aun teniendo su preferencia sexual, yo creo que no van a, no va faltar alguno que otro tonto de gritarles, pero si ellos se dan a respetar, mantienen su posición, aún de independientemente el... su, tendencia sexual, pero si se dan a respetar se van a dar a conocer por sus habilidades, las capacidades que tienen, yo creo que nadie los tratarían mal.

[Grupo Focal Hombres Jóvenes
Zacapa]

Algunos participantes comentaron que las percepciones de los homosexuales por parte de la sociedad, son discriminativas y estigmatizantes, porque son más descarados, mal hablados y que tienen múltiples parejas, que no hay que tener amistad con ellos porque se puede pegar o que no pueden tener amistad con hombres y que son violentados, sobretodos los que trabajan en el mercado sexual y están en las calles. Pocos participantes mencionaron tener amistades con homosexuales y reconocer que son buenos amigos.

“Otra cosa es que sabemos muy bien, que en otros países, ya existe, que hay, matrimonios entre gays. Que ya se casan hombre con hombre, pero ya ellos ya no se sienten hombres, entonces en realidad aquí hay mucha discriminación, mucho machismo porque no se quiere que haya ese tipo de influencias en nuestro país”

[Grupo Focal Hombres Jóvenes- Zacapa]

Así como los jóvenes participantes de Zacapa, otros participantes coincidieron que el machismo contribuye a discriminar a los homosexuales, porque se debe defender el género masculino y aceptarlo “como quien dice defender la posición del hombre, soy hombre y hombre y hombre y aquí todos van a ser hombres por el lugar también donde vivimos”.

“Zacapa, de hombres machos con pistolas y mujeres bonitas. Ese es el dicho”

[Grupo Focal Hombres Jóvenes- Zacapa]

A los participantes se les presentó una situación hipotética en la que, una amiga (en el caso de las mujeres) o un amigo (en el caso de los varones), le cuenta que su hijo le confesó que es homosexual. A esta situación la mayoría de los participantes comentaron que les aconsejarían apoyar a su hijo y no discriminarlo por eso.

No obstante algunas mujeres de Sacatepéquez comentaron que no hay que apoyar al hijo en su preferencia sexual, sino que educarlo para que acepte su género.

"Ayudarlo a no seguir como está, sino que educar, a dejar en lo que está. En el caso mío yo no lo apoyaría en lo que está, sino que [lo] educaría, hablar con él, que deje, que no es bueno, no es bueno realmente, el género de él tiene que aceptarlo.

[GP-Mujeres Jóvenes-Sacatepéquez]

"Yo por mi parte lo que le diría es que es su naturaleza, que ya viene por nacimiento, lo que le diría es conforme, porque qué podemos hacer en ese caso, no hay nada que lo pueda cambiar, ya lo trae, así es. Ahí, lo único que le diría es enseñale algún trabajo para que él se desarrolle, aconséjalo para que no tome ningún mal vicio, porque allí existen algunos vicios en algunas personas, la drogadicción existe y que no la voy a mencionar en este momento porque solo se está hablando de ciertos temas"

[Grupo Focal Hombres Adultos
El Progreso]

"Pues yo le aconsejaría que busque el por qué el cambio de él, por qué se inclinó hacia eso, porque si lo empiezo a regañar y todo, hasta se puede ir, si no que encuentre el asunto y si se puede volver a donde está pues, es lo mejor"

[GP-Mujeres Jóvenes-Sacatepéquez]

“Algo que se les atribuye, es que son portadores del VIH, o sea, esa es la teoría, si eres Trans tienes más posibilidades de contraer el VIH”

[Grupo Focal Hombres Adultos-Guatemala]

“Como lo decía[el compañero], que toda esta población de sexo servidoras, padrotes, Trans, etcétera, son como la fuente de las ITS, las enfermedades y ellos, la sociedad los ve así, y no como lo decíamos, esto se da más en las familias, así se les consideran”

[Grupo Focal Hombres Adultos-El Progreso]



d. Hacia las mujeres Trans

Los participantes adultos no tienen mucha información sobre lo que se denomina travesti, transgénero y transexual, mientras que los jóvenes tienen claridad sobre los travestis y los transgénero. La mayoría comentó creer que la población Trans son hombres que se visten y se maquillan como mujeres y pocos mencionaron a las mujeres que se visten como hombres y hombres que se operan para tener busto de mujer. Al igual que la población homosexual, son víctimas de discriminación y estigma. Para algunos participantes de El Progreso el querer cambiar de sexo es inmoral y rebasa los límites de la sociedad. Para los demás es un gusto que tienen las personas de sentirse físicamente como se perciben psicológicamente, es un tipo de liberación de sentirse bien con su cuerpo. Algunos jóvenes consideraron que también la orientación o las experiencias en la infancia influyen a que los hombres se sientan como mujeres.

Los participantes consideran que quienes integran la población Trans trabajan como trabajadoras sexuales, o en negocios como cultoras de belleza o en restaurantes y pocos en organizaciones que trabajan con estas poblaciones.

En Zacapa, los jóvenes comentaron que hay varios homosexuales que trabajan en las meloneras y que no son discriminados, pero que en la calle sí. En general, los participantes consideraron que quienes pertenecen a la población Trans son considerados como inmorales, las ovejas negras de la sociedad, personas vacías que no les importa nada o que son lo más bajo.

Por la distinción en su vestimenta, los participantes afirmaron que no les sería fácil encontrar un trabajo en una oficina, a pesar de contar con las mismas capacidades. Otros participantes comentaron que la sociedad guatemalteca los identifica en el grupo de homosexuales y no conocen las diferentes identidades que hay dentro de la población Trans, que generalmente son portadores de VIH o que están más propensos a contraerlo, o a ser portadores de ITS.

Como población general ¿alguna vez han sido discriminados(as)?

La mayoría de los participantes afirmaron haber sido discriminados en más de alguna ocasión por el físico, estrato social, apariencia o por ser: indígena, migrante, de pueblo, joven, mujer, hombre o trabajar en organizaciones de mujeres, etc. Todos comentaron que en algún momento se sintieron mal y deprimidos, pero al pensar en eso, les ayuda a recapacitar y sentirse mejor y luchar por lo que creen o por lo que trabajan.

2. Acciones que sugiere la población general para evitar la discriminación



a. Hacia las personas con VIH

Las personas que participaron en los grupos focales consideran que es necesario realizar campañas de educación para la sociedad sobre el VIH, Sida, formas de transmisión y tratamiento, ya que de acuerdo a su criterio, la falta de información provoca que las personas no sepan cómo tratar a una persona con VIH generando así discriminación y estigmatización. Por otra parte también es importante dar a conocer que los derechos humanos son iguales para todas las personas y que si se discrimina algún motivo puede ser castigado por la ley.

Otro aspecto importante también es educar a los padres y hablar de la sexualidad para eliminar el tabú de la educación sexual para que hablen con sus hijos, sobre todo con los adolescentes, para evitar conductas de riesgo. La sexualidad ha sido escondida por la sociedad y condenada por la iglesia.

"Pues en sí, sería que los padres de familia hablaran con sus hijos, porque algunas veces los mismos padres se burlan de las personas y los hijos miran y lo hacen. Lo que se ve se aprende. Y de ahí hay personas que dicen: -¡Mirá, esa tal persona!, y hay veces que hasta el apodo que los propios padres le dicen, que mira fulano tal y tal, y como los hijos lo miran, lo mismo hacen ellos. Y es algo que no debería de ser, porque la primera educación empieza en el hogar, después en los establecimientos, pero si los padres a veces, tal vez por, como dicen, para ser papá, no hay escuela para aprender a ser papás y la verdad, como muchas adolescentes están saliendo embarazadas a temprana edad, y ellas ahí, ni saben cómo educar a un niño y es ahí donde debería de empezar.

[Grupo Focal PNC-Guatemala]

"yo creo que para lograr que a las personas infectadas se les respete, y se les trate como a cualquier otro ser humano, lo que hace falta es información, porque muchas veces solo sabe que la enfermedad es mortal y que el que esta contagiado ya no la libra. Pero resulta que según he escuchado yo, hay personas que portan el virus y no se van a morir de eso, pero sí lo pueden transmitir, el problema, entonces lo que hace falta es información, tal vez no un decreto gubernamental, nada de eso, sino simplemente informar a toda la población sobre este tema, que lamentablemente la mayoría de las personas también tenemos esa dificultad, este problema de que no queremos estar informados y se ha visto muchas veces, principalmente cuando se habla de un tema como este o de sexo, yo creo que de alguna manera han tenido que ver mucho las religiones en este asunto"

[Grupo Focal Hombres Adultos
El Progreso]

"Para mí, lo primordial, lo primero que se debiera de hacer, así como nosotros cuatro hablamos de la discriminación que nos dieron a nosotros, lo primordial que se puede hacer es colocarnos en los zapatos de ellos, en el lugar de ellos, y decir bueno, a mí también fue que me discriminaron, no me gustó, no me agradó, entonces por qué yo tendría que hacer lo mismo, o sea, ya con ese gran paso se puede, cómo le explico, se puede disminuir un poco más la discriminación ¿no? y la charla o las pláticas, como usted les quiera llamar, es que reforzarían más eso, que ya al aceptar a las personas como son, la sociedad también"

[Grupo Focal Hombres Jóvenes-Zacapa]



b. Hacia mujeres trabajadoras sexuales y diversidad sexual (HSH y mujeres Trans)

Todos los participantes coincidieron en que, para terminar con la discriminación hacia las mujeres trabajadoras sexuales, HSH y mujeres Trans, es importante la información sobre educación sexual y combatir el machismo para dejar de ver a la mujer como un objeto de placer sexual; para no ver ni considerar como humanos de segunda categoría a los homosexuales o la población Trans; y para aceptar que hay diferentes preferencias sexuales y que el trabajo sexual es un trabajo como otros. Es por ello que todo el trabajo para la no discriminación debe empezar en las familias, para que los padres no sigan inculcando comportamientos discriminatorios hacia estos grupos y ser más abiertos con la información.

Sin embargo, los y las participantes coinciden que no es una tarea fácil, ya que también las religiones tienen un gran peso en cuanto a la discriminación de estos grupos, así como el machismo que tanto hombres como mujeres fomentan. También señalaron que empezando por sus mismos círculos o espacios, se puede empezar a cambiar.

Conocimiento, mitos y creencias sobre el VIH y consideraciones sobre las poblaciones vulnerables al VIH



Personal de salud, educación y PNC



Los entrevistados afirmaron que el VIH es un virus que provoca inmunodeficiencia en los humanos, que no tiene cura y que su fase terminal es el sida.

Existen tratamientos para controlarlo y que su transmisión es principalmente sexual, pero también se puede transmitir verticalmente (madre-hijo), al momento del parto, por agujas contaminadas o por transfusiones de sangre contaminada.



Un maestro comentó que el origen de la enfermedad fue por una relación sexual entre un primate y un humano, ya que se sabe que los primates tienen el VIH pero pueden combatirlo, mientras que el humano no. Para otro maestro, las poblaciones vulnerables son las que no tienen temor a Dios y andan haciendo cosas que no están en el camino correcto.

Para los participantes, las poblaciones más vulnerables son las mujeres, mujeres trabajadoras sexuales, población Trans, hombres que tienen sexo con hombres y los migrantes.

El personal de salud comentó que no hay estadísticas que identifiquen específicamente a otros grupos poblacionales, se sabe que las amas de casa también son vulnerables, pero no hay estudios específicos. Se empieza a realizar estudios pero los resultados no han sido publicados.

"yo pienso también que el grupo más vulnerable en esta situación tal vez, las personas que no tienen un temor al Señor porque esto es algo muy indispensable, la fidelidad que es una parte bien importante de la transmisión de esta enfermedad, si alguien que tiene temor al Señor que Proverbios 1-7 dice que el principio de la sabiduría es el temor al señor; que si no tiene temor al señor uno evitaría estar haciendo esto, haciendo lo otro y con eso se evitaría estar en ese tipo de situaciones. Las personas más vulnerables pienso yo, pueden ser hombres, mujeres y niño, lo que sea. Lo importante en todo esto yo siento que es tal vez hacer conciencia, aparte que no hay un temor al Señor, independientemente de las religiones, si no hay un temor al Señor, que aparte que si no hay esto tampoco el que no están educados en salud, en información, que están informados.

[Grupo Focal Maestros Guatemala]

"(...) No hay que cometer los mismos errores, más sin embargo a veces se cometen, creo que nosotros como maestros, como padres de familia, debemos de ir cambiando ciertas cosas, ciertas actitudes, que sabemos que están mal hechas y que cuestan cambiar y vuelve uno a repetirlas a veces son cuestiones de comportamiento, o como decíamos, los mitos le seguimos dando secuencia y sabemos que no es cierto o que no es así, eso influye mucho en que también las personas estén o estemos en alto riesgo y como decían todos estamos en alto riesgo"

[Grupo Focal Maestros-Guatemala]

"Yo pienso que tiene que ver mucho la educación de los padres, porque realmente a veces los padres no le hablan claramente a uno, sino que solo le meten miedo a uno y le hablan de cosas a uno que lo llaman por diminutivos u otra forma de expresarse, en lo que realmente debe de ser la educación sexual, primero porque el padre por lo regular siente vergüenza a la hora de venir y hablarle a sus hijos o a la hija, sino que a veces uno lo aprende en la calle y lo aprende más, entonces uno anda viendo de qué manera aprende, pero como le digo, los amigos lo influyen a uno y uno en la calle es donde más aprende las cosas y no en la casa"

[Grupo Focal PNC-Guatemala]

Para algunos participantes, la fidelidad juega un papel importante en cuanto a la transmisión de VIH por vía sexual; ya que muchas personas son infieles y por sus acciones pueden infectar a sus parejas. Pero como no es la única forma, en cierto punto toda la población tiene riesgo de infectarse. Entre los factores mencionados por lo que el VIH se contagia es por la falta de información, por el tabú que existe en torno a la educación sexual entre padres e hijos, por las religiones y por el deseo de experimentar entre los jóvenes.

"No solo nosotros donde estamos en un trabajo donde se corre mucho riesgo y yo creo que toda la población porque... lo que creo que no se ha trabajado mucho en Guatemala es educación con consciencia social, por qué, porque educación podemos tener mucha. Pero hacer que la gente tenga consciencia del uso del condón es bien difícil, es muy difícil tocar ese tema. Otro, a veces hay lugares o hay religiones que no permiten el uso del condón, entonces mucha gente llega a tener los hijos que tiene, tiene relaciones con otra persona y no sabemos si está infectada, entonces yo creo que, hablando... después de lo que estaban diciendo mis compañeras era que, yo creo que sí es importante la educación, pero sobre todo tomar la consciencia social que es lo más importante.

[Grupo Focal Salud-Guatemala]

1. Percepción, estigma y discriminación



a. Hacia personas con VIH

Para las y los participantes el estigma y discriminación hacia las personas con VIH se debe principalmente a la falta de educación sobre el tema, así como las influencias culturales y religiosas al respecto. La enfermedad se asocia con la conducta sexual y lo consideran malo o pecaminoso. Para algunos maestros, a pesar de que se empieza a dar información sobre el tema, aún existe temor por la falta de conciencia. Ha habido casos en los que los colegios, escuelas y lugares de trabajo piden la prueba del VIH y para algunos participantes eso es discriminatorio.

“(...) están haciendo pruebas masivas en algunos lugares, en los laboratorios, ahorita tenemos que están pidiendo laboratorios para estudio, pruebas de VIH, para los trabajos y yo creo que eso es discriminar a las personas porque no está en la ley que se les deba pedir la prueba para un trabajo pues, ... vienen jóvenes: es que voy a entrar a una escuela tal y me piden un examen de VIH, entonces yo creo que eso es parte de la educación y de la formación, pero tendríamos que... hay que trabajar mucho con la gente y a lo privado también porque nosotros aquí estamos haciendo consciencia pero a nuestro grupo, pero y qué pasa con los demás, como decía [mi compañera], los demás Centros de Salud u Hospitales, que todavía hay prejuicios, todavía hay discriminación hacia las personas, solo la miran que va bien delgadita y con un pañuelo en la cabeza, inmediatamente deducen que ya es portadora, ya tiene Sida, dicen, ni siquiera es portadora del VIH, entonces, toda esa información es tan importante decirle a las personas, para que no... para que en realidad tomen consciencia, eso pienso que es importante”

[Grupo Focal Salud-Guatemala]

“..mire yo creo que lo mismo, que por falta de educación de las personas o por parte de nuestra cultura, yo oigo muchos comentarios, la gente al VIH le tiene miedo, al sida le tienen miedo, más que a un cáncer y, para mí, que soy trabajadora de salud, yo sé que el VIH y el Sida, pues es casi igual que adquirir un cáncer o una diabetes, que uno viene, y lo que... el problema es que como la fuente de transmisión es sexual, es como que se ve más pecaminoso, entonces a la gente la discriminan bastante y yo incluso, tengo compañeras que trabajan también en salud y que cuando... ellas saben muy bien cuáles son las vías de transmisión del VIH y todo, pero cuando encuentran a una persona y saben que es positiva, se prefieren alejar un poquito, o sea se aísla, entonces, gracias a Dios ya ha ido cambiando bastante en los hospitales, el trato hacia los pacientes con VIH. Antes se les aislaba todo y la gente que entraba a tratarlos parecía astronauta, se ponían gorro, mascarilla, guantes, zapatones, y de todo para entrar a atender a un paciente con VIH y ahorita, actualmente, ya no se hace así, a raíz de los decretos y las leyes de protección de los pacientes con VIH, entonces ya no se les aísla, pero a nivel de la gente en general, de la población en general, todavía hay mucha estigma y discriminación con las personas con VIH, mucho, mucho”

[Grupo Focal Salud-Guatemala]

"Ahí serían tantos puntos que mencionar, tantas cosas, por qué motivos personas que se meten a trabajar en... Es un trabajo, pero es un trabajo que nosotros vemos, aquí hay mujeres que van voluntariamente y otras que están obligadamente a trabajar, otras porque realmente la necesidad de poder llevar comida a sus hijos, llevarles alimentación y otras que les gusta estar ahí. Pero la verdad es de que a veces por la falta de educación o la falta de oportunidades. Porque si vamos a buscar un trabajo, lo primero que le piden a uno son las recomendaciones, a veces qué preparación tiene uno, si no hay preparación no hay trabajo, entonces qué le queda. Hay personas que son obligadas a trabajar ahí, por la falta de oportunidades, por la falta de, por ejemplo una persona tiene su hijo y está alquilando, tiene que pagar por el alquiler y si no consigue trabajo, de qué otra manera va a obtener dinero, la única. Pero en sí, también, si hablamos de otras personas que vienen de otro país, digamos emigrante, la única manera, si no tiene papeles en orden. ¿Quién le va a dar trabajo? Ninguna empresa va querer que la policía llegue y tener que pagar platos rotos que usted nada que ver, y cada quien cuida sus espaldas y la verdad, hay tantas definiciones que uno a veces no las comprende. Uno, a veces juzga a la persona por estar metido, pero no sabe las razones porque está metida ahí. ¡Qué bueno fuera que uno le fuera a preguntar y mire por qué motivos usted está ahí! Pero a veces habemos muchos que solo criticamos, solo criticamos, no sabemos por en sí qué la llevo a estar en ese lugar. A veces porque uno no tiene necesidad también, pero criticar a la otra persona porque ejerce ese trabajo, si no le quedó de otra manera, es la única manera que encontró, pero habemos muchos que criticamos y criticamos, pero en sí, no sabemos qué"

[Grupo Focal PNC-Guatemala]

La mayoría de las y los participantes consideran que las personas con VIH son discriminadas; han oído o conocido casos de discriminación, sea por pérdida de trabajo, atención en hospitales, abandono por parte de la familia y pérdida de clientes en negocios.

En la situación hipotética que se les presentó, una amiga (para las participantes mujeres) o un amigo (para los participantes hombres), les confía que una de sus hijas la acaban de diagnosticar como VIH positiva; la mayoría de las y los participantes afirmaron que les sugerirían apoyarla e informarse sobre la enfermedad y los cuidados que necesita. Indicaron que no deben discriminarla y apartarla, porque necesita mucho apoyo moral. El personal de salud afirmó que existen varias clínicas integrales donde pueden recibir su tratamiento por parte del gobierno y, otros participantes afirmaron que también es importante apoyar económicamente a sus amigos que pasan por esa situación.



b. Hacia las mujeres trabajadoras sexuales

Las y los participantes mencionaron que el trabajo sexual es tener relaciones sexuales a cambio de una remuneración. Lo ejercen hombres y mujeres, sin embargo han oído que explotan a niños y niñas, a quienes obligan a meterse al mercado sexual para obtener ingresos de ellos.

Entre las causas por las que las mujeres realizan trabajo sexual, mencionaron la falta de oportunidades de trabajo, porque lo han probado y les gustó o porque necesitan dinero para mantener a sus familias. Otros comentaron que han oído de jovencitas que lo ejercen por falta de acceso a la educación, o porque no tienen el sostén de sus padres. También mencionaron casos de mujeres que migran de otros países centroamericanos a Guatemala para conseguir trabajo, ya sea engañadas o no, y como no tienen sus papeles en orden no tienen otra opción que meterse a ese negocio.

De acuerdo a las y los participantes a las mujeres trabajadoras sexuales se les llama prostitutas, pepas, putas, pitufas, pirujas, largas, mujeres de la vida alegre, mujeres de la vida fácil, sexoservidoras, zorra, ramera, gatitas, golfa, leonas, pacheras, mujeres de la mala vida, rocoleras. Todos estos nombres son parte de la cultura de identificar y apartarlas de la sociedad, como otra forma de discriminación. Para algunos participantes el llamarlas así es identificarlas como objetos sin valor. Es algo aprendido desde pequeños y es parte de la cultura machista. Para algunos maestros el machismo es fomentado también por la religión, algunas maestras afirmaron que las Escrituras indican que en el caso de María Magdalena, que los encontraron en adulterio, y sin embargo fue a la mujer a quien querían apedrear y al hombre no. Es decir, que el hombre puede pecar pero la mujer no.

“Algo que iba a mencionar de la historia de Cristo con Magdalena, ellos los que querían apedrearla fueron hombres que se creían muy justos muy correctos, Jesús les dice bueno el que esté libre de pecado que tire la primera piedra, porque aborrecían a la prostituta, siempre la aborrecían, porque históricamente, culturalmente, impera el machismo y de por sí en Latinoamérica continente típicamente machista, otro tabú que hay que romper”

[Grupo Focal Maestros-Guatemala]



“Con lo que dijo de la adúltera, llevaron solo a la mujer y no llevaron al hombre, porque dicen que los agarraron en adulterio pero solo llevaron a la mujer para que la apedrearán.

[Grupo Focal Maestros-Guatemala]

“ los chamucos están formados de cuerpo alma y espíritu y en la biblia dice que el pecado sexual o del adulterio es el más grave, porque peca contra su propio cuerpo, es uno de los peores pecados que puede haber es el pecado sexual, porque no solo se transmiten fluidos que es donde se transmite la enfermedad sino también se transmite el espíritu porque si ustedes se dan cuenta un esposo y una esposa al tiempo de estar unidos ya no necesitan tanto de comunicarse, o si les hacen una pregunta casi piensan lo mismo porque han llegado a unirse tanto que piensan lo mismo, sienten lo mismo tienen las mismas pasiones. Es por lo mismo porque están teniendo una relación porque en la relación se transmiten espíritus como dice el compañero, se transmiten fluidos y también se transmiten en espíritus, es la creencia que nosotros tenemos (evangélicos) y lo que el compañero decía de chamucos, entonces esos espíritus son los que pueden dar origen al homosexualismo, digamos cuando se realizan violaciones digamos se transmiten esos espíritus y son los que repercuten en la conducta de las personas”

[Grupo Focal Maestros-Guatemala]



c. Hacia las poblaciones de diversidad sexual (HSH)

En cuanto a la homosexualidad, todos los participantes afirmaron que es la tendencia a tener relaciones y sentirse atraído por el mismo sexo, hombre con hombre y mujer con mujer. Para los participantes, que existan homosexuales se debe a varios factores, desde violaciones cuando eran pequeños, a la cantidad de hormonas masculinas y femeninas en el cuerpo, a la crianza sólo con mujeres o sólo con hombres o al gusto que se genera desde pequeño. No obstante, para la mayoría de los maestros la homosexualidad no es natural y que no debe ser aceptado, porque no viene de Dios. Como maestros deben enseñar valores morales y apegados a las creencias religiosas, y como es abominable la homosexualidad ante los ojos de Dios, ellos no lo aceptan.

“Yo pienso que es ya como una que...ya no va dentro de lo que dejó escrito el señor en la biblia, porque dice que nos vio hombre y mujer y no hay términos medios, solo hombre y mujer. El homosexualismo y eso es por las mismas situaciones de ambiente de vida todo lo que se da... se da por el libre albedrío que también tenemos, todos tenemos un libre albedrío de hacer lo que queremos hacer pero no todo nos conviene hacer, hay cosas que hay que hacerlas y hay cosas que no hay que hacerlas, pienso que el homosexualismo no está bien y que hay personas que lo están practicando y que deben, y uno debe de ayudarlos para salir de eso porque podrían salir de eso, sexo definido hombre o mujer”

[Grupo Focal Maestros-Guatemala]

De acuerdo a las y los participantes, a los homosexuales se les llama gays, lesbianas, huecos, güicoyes, morros, mariflor, mariposas, piñatas. Todos estos nombres, al igual que con las trabajadoras sexuales, son para identificarlos y es otra forma de discriminación. Aun cuando algunos participantes comentaron que en Guatemala es común dar sobrenombres, es implícitamente una forma de discriminación.

Para los participantes, la población gay es discriminada y rechazada por la sociedad, ya sea por la cultura machista que predomina o por creencias religiosas. Para algunos la tendencia a generalizar también influye en la discriminación, porque algunos gay son mal hablados o mal educados, se cree que todos son así. También sucede que algunos padres no quieren que sus hijos se junten con personas amaneradas porque creen que se les va a pegar.

Al preguntarles en una situación hipotética si un amigo cercano, para los hombres y una amiga cercana para las mujeres, les confía que un hijo le confesó que es gay, qué les dirían; la mayoría afirmó que es una situación difícil para aconsejar, ya que no es su propio hijo, pero que sugerirían apoyar a su hijo porque es sangre de su sangre, ayudarlo y no discriminarlo. Varios participantes consideraron que sería bueno buscar ayuda psicológica para orientarlo. No obstante para algunos maestros sería bueno buscar ayuda profesional o alguien muy religioso para tratar de ayudarlo a aceptar su género y sacar los malos espíritus que le hacen tener esa orientación.

"No estamos bien informados como para decir ¡ah bueno! esta persona es, sí le gusta vestirse de mujer o ésta sí se siente mujer, no, no, no estamos informados hasta ese nivel, para nosotros todos son gays"

[Grupo Focal Maestros-Guatemala]



d. Hacia la población de diversidad sexual (mujeres Trans)

Al preguntarles a las y los participantes sobre la población Trans, el personal de salud y la policía tienen noción de este grupo poblacional, sin embargo los maestros comentaron que no tienen información al respecto y que para ellos, los travestis, transgénero y transexuales son del grupo de los homosexuales.

La mayoría de las y los participantes consideran que las causas por las que un hombre quisiera ser mujer se debe a algo psicológico, un trauma en la niñez, por una violación, por falta de una figura materna o paterna, por la cantidad de hormonas masculinas y femeninas, o por algo que aprenden de afuera por los medios de comunicación. A pesar de que la policía y los trabajadores de salud mencionaron que se ven más casos de personas que ya no les da miedo ocultar sus preferencias, para algunos maestros es una desviación que atenta contra la familia, que es la base de la sociedad. En ese sentido, la población Trans también sufre de discriminación y estigma por su forma de vestir y de ser. Un participante del personal de salud comentó que ha habido casos en los que se refiere a personas Trans a otros servicios de salud y al momento de llamarlos por su nombre, no se utiliza el nombre que a ellos les gusta sino su nombre legal, lo que deriva en malas miradas entre los pacientes en la sala de espera.

"Las preguntas van a venir después, es que yo quisiera decir algo y preguntar también, porque se supone que los derechos humanos dicen que todos tenemos derecho a ser respetados pero si tenemos que hacer aquí y todo eso conlleva también a los homosexuales, a los transexuales y ellos mire acépteme así, porque yo con mi pareja mujer y que la sociedad me case y que me bendiga, eso es lo que se pretende, eso es lo que se busca, que porque yo pienso que si la sociedad, la cultura, establece hombre y mujer y que de ahí viene la base de la familia, la base de la sociedad es la familia y la familia es hombre mujer hijos, entonces en una oportunidad dos hombres van a adoptar una niña, van a adoptar un niño, nosotros no estamos, pero vamos a adoptar queremos pero no podemos, dos mujeres que se casaron vamos a adoptar una niña queremos tener nuestra hija, entonces ya se está tergiversando la base de la sociedad, entonces ya viene una desviación de lo que es la sociedad, entonces es cuando yo digo qué pasa con los Trans, las lesbianas y los gay qué tanto la sociedad pueda permitir que se den y aceptarlos"

[Grupo Focal Maestros-Guatemala]

En general, los participantes comentaron que la población Trans trabaja principalmente en el mercado sexual, como estilistas de pelo o en restaurantes. Algunos participantes comentaron haber visto en televisión que algunos Trans tienen trabajos normales en otros países.

Como población general, ¿alguna vez han sido objeto de discriminación?

La mayoría de las y los participantes comentaron haberse sentido discriminados por la apariencia, color de la piel, físico, por ser hijo de padres separados y por ser mujer, entre otros.

2. Acciones que sugiere el personal de salud, educación y PNC, para evitar la discriminación hacia personas con VIH

Para evitar el estigma y discriminación hacia las personas con VIH, la mayoría de las y los participantes afirmaron que es necesario dar más información sobre el tema y tratar de que la población esté en los zapatos del otro. Algunos comentaron que es importante que maestros, iglesias y gobierno se unan para dar información y concienciar a la población sobre que el VIH es una enfermedad crónica, y que se puede vivir con ella. Asimismo, apoyar psicológicamente a las personas que tienen VIH para que no se auto-discriminen y que comprendan su diagnóstico. Por otra parte, también sugieren crear escuelas de padres para hablar los temas que no se atreven a dialogar con sus hijos, como la sexualidad, para enseñarlos a que es importante su papel como progenitores.

"Creo que puede ser de uno de sensibilizarse, informarse, la información, mucho, la información es bien importante, pero sensibilizarse ponerse en los zapatos de la persona, si fuera yo no me gustaría que me trataran así. A lo mejor a veces bueno yo soy muy chillona, muy sentimental tal vez eso ayuda en el que en situaciones dice uno no me gustaría que me trataran así, o que me vieran de esa manera, a veces trae a uno dificultad también, ser como muy sensible pero a veces necesitamos muchas sensibilidad humana".

[Grupo Focal Maestros-Guatemala]

"Tendría que trabajar mucho la iglesia, estamos en Guatemala es un ambiente bastante cristiano, casi la mayoría son católicos, evangélicos, testigos de Jehová, entonces el trabajo de iglesias sería bastante importante en esto, porque si leemos en la biblia Jesús andaba con prostitutas, con publicanos, no hacía excepción de personas y Dios no hace acepción de personas, sino que tenemos una religión que estamos en búsqueda de un ser superior, y si ese ser superior no discrimina a nadie por qué lo vamos a hacer nosotros, por qué hacemos un lado a las personas, en vez de ayudarlas las estamos haciendo un lado porque son personas que tienen un problema, que tienen una enfermedad y necesitan apoyo en lugar de un rechazo"

[Grupo Focal Maestros-Guatemala]

"Pienso que tanto el Ministerio de Salud y el gobierno deberían hacer más conciencia social a la población, a través de los medios más informativos, una campaña específicamente, donde den a conocer en las comunidades y en los pueblos directamente, que es donde se tiene menos información, de cómo se transmite la enfermedad. Que no necesariamente solo discriminemos a la gente solo con el simple hecho de que portarlos, también que el gobierno tomara cartas en el asunto directamente, para comprarle los medicamentos, ya que son escasos en los hospitales, los antivirales tienen un costo elevado, estábamos viendo ahorita que el gobierno supuestamente iba a lanzar una campaña para ver como traía los antivirales, para esta gente que dice que si la población no tiene acceso a los medicamentos para la enfermedad"

[Grupo Focal PNC-Guatemala]

"Como le digo, me confunde yo se los pregunte varias veces ¿debemos aceptarlos así? entonces nuestra sociedad se va a ir por otro lado porque yo he visto casos, dos hombre adoptando un niño porque no pueden, dos mujeres entonces están rompiendo lo establecido por la ley de Dios, por la ley del hombre por todas las leyes entonces yo no digo hay que acabarlos como dijo Hitler (risas) no, no es así, matarlos a todos ni matar ni nada, pero yo creo que ayudarlos a que cambien, hacerles ver como es en sí la sociedad, que estén con nosotros en la sociedad participando pero de una manera en la que yo... no sé si ellos en realidad se sienten cómodos siendo así gays o lesbianas y que se les rechace, porque pelean porque se les acepte pero yo les digo si van a romper los cánones de la sociedad que ya está establecida, eso no es justo tampoco pues, y ellos están rompiendo cánones, están rompiendo reglas, están rompiendo leyes, desde que el hombre está en la tierra, entonces no veo así correcto"

[Grupo Focal Maestros-Guatemala]

h. Para las mujeres trabajadoras sexuales y poblaciones de la diversidad sexual (HSH y mujeres Trans)

Tanto los policías como el personal de salud afirmaron que es importante educar y concienciar a la gente a no discriminar a la población gay, que existen varias razones por las que se da y que ellos son personas como cualquier otra.

Sin embargo, los maestros no aceptan la homosexualidad porque va en contra de lo establecido por Dios, y que no deben aceptarse todos los derechos de los homosexuales para casarse o tener hijos porque ése no es el plan de Dios. Que lo hay que hacer es ayudarlos a salir de esa opción y aceptarse.

En el caso de las mujeres trabajadoras sexuales, las y los participantes afirmaron que también es importante la información y educación para entender que el suyo es un trabajo como cualquier otro y, que por diferentes circunstancias, las personas trabajan en ese negocio. Mientras que el personal de salud consideró que sería bueno legalizar el trabajo sexual, los maestros sugirieron darles ayuda psicológica, darles educación y un oficio para dejar ese trabajo.

En cuanto a la población Trans, los maestros comentaron lo mismo que respecto a la homosexualidad, que no hay que aceptarla y ni ayudarlos a que se acepten. Mientras tanto para el personal de salud y policía, es importante la información y educación para acabar con la discriminación.

Estudio diagnóstico de estigma y discriminación hacia personas con VIH,
hombres que tienen sexo con hombres (HSH) y Mujeres Trabajadoras Sexuales (MTS)